



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

México



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en México

Actualizado a mayo 2016

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	6
2 MARCO ECONÓMICO	8
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	11
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	15
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	16
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	21
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	21
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	24
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	26
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	28
3.1.2 PRECIOS	28
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	29
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	30
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	31
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	32
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	33
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	35
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	36
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	37
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	37
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	37
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	38
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	38
CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	39
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	40
3.5 TURISMO	40
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	41
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	41
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	45
CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	47
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	48
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	49
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	49
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	50
CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	53
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	54
CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS	55
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	56
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	57
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	58
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	60
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	61

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	62
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	62
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	62
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	62
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	62
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	63
CUADRO 10:	EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	64
CUADRO 11:	EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	65
CUADRO 12:	IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	66
CUADRO 13:	IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	67
CUADRO 14:	BALANZA COMERCIAL BILATERAL	68
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	69
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	69
CUADRO 15:	FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	71
CUADRO 16:	STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	72
CUADRO 17:	FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	73
CUADRO 18:	STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	74
4.5	DEUDA	74
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	74
4.6.1	EL MERCADO	74
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	75
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	76
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	76
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	76
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	77
4.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	77
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	77
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	78
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	78
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	78
CUADRO 19:	EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	78
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	79
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	81
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	82
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	83
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	85
CUADRO 20:	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	86

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, establece que México es una República Representativa, Democrática y Federal, constituida por 31 Estados y un Distrito Federal unidos en una Federación, pero libres y soberanos en su régimen interno.

El poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente elegido para un período de 6 años. Las últimas elecciones generales se celebraron el 1 de julio de 2012 resultando vencedor el candidato del PRI Enrique Peña Nieto para el período 1 de diciembre de 2012- 30 de noviembre de 2018. El PRI vuelve a la presidencia después de dos sexenios, el de Vicente Fox (2000-2006, primer presidente del PAN tras más de 70 años de hegemonía del PRI) y el de Felipe Calderon (PAN 2006-2012). La próxima elección presidencial será en 2018. En junio de 2015 se celebraron elecciones para gobernadores en 9 estados, para la renovación parcial de la Cámara de diputados y algunas elecciones municipales.

El Poder Legislativo, constituido por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, reside en el Congreso General. La Cámara de Diputados está integrada por 500 Diputados Federales y se renueva íntegramente cada tres años. La Cámara de Senadores está integrada por 128 miembros y se renueva cada 6 años. En cuanto a la división de competencias, la Cámara de Diputados tiene la primacía en las cuestiones de política interior y la Constitución atribuye al Senado la competencia exclusiva en materias de política exterior. El Poder Judicial—está encabezado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación, con once jueces designados por el Senado para un período de quince años. La competencia en cuestiones reglamentarias y administrativas del Poder Judicial se ha encomendado a un Consejo de la Judicatura Federal.

Hasta ahora, todas las elecciones en México -desde la del Presidente de la República hasta las de los Presidentes Municipales (cada tres años)- se elegían por el principio de no reelección, que en algunos casos se entiende como no reelección absoluta – es el caso de la Presidencia de la República- y en otros casos como no reelección inmediata en el mismo cargo. En el año 2014, tras la aprobación de la Reforma Político Electoral, se permitirá la reelección legislativa en el caso de los Diputados, Senadores, presidentes municipales o síndicos.

Los principales partidos políticos son el Partido Revolucionario Institucional (PRI), vencedor de las últimas elecciones presidenciales (julio de 2012) a las que se presentó con el Partido Verde Ecologista de México; el PAN, partido que ha gobernado de 2000 a 2012; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se presentó a las elecciones generales en coalición con el Partido del Trabajo y el Movimiento Ciudadano (Partido de la Convergencia) y otros menos representativos como el Partido Nueva Alianza (PANAL).

La LXII legislatura del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) inició sus funciones el día 1 de septiembre de 2012 con la entrega del sexto y último informe de gobierno del Presidente Calderón y concluyó el 31 de agosto de 2015. El 1 de septiembre de 2015 inició la LXIII legislatura cuya composición es fruto de las elecciones celebradas el 1 de julio de 2012 (en el caso del Senado) y de las celebradas en junio de 2015 (en el caso de Diputados):

Cámara de Diputados (LXIII Legislatura), presidida por Jesús Zambrano Grijalva, PRD

Partido	Total
PRI	203
PAN	108
PRD	56
PVEM	47
MORENA	35
Mov. Ciudadano	26
PT	06
Nueva Alianza	10
ENCUENTRO SOCIAL	08
Manuel Clouthier (independiente)	01
TOTAL	500

Cámara de Senadores (LXIII Legislatura), presidida por Roberto Gil Zuarth, PAN

Partido	Total
PRI	52
PAN	38
PRD	22
PVEM	9
PT	4
Mov. Ciudadano	2
Nueva Alianza	1
TOTAL	128

El sistema judicial mexicano está integrado por un conjunto de tribunales y órganos responsables de impartir justicia, tanto federales como de las 32 entidades federativas, así como por aquellas instituciones o personas que los auxilian en esta labor, como los ministerios públicos o los defensores de oficio. Entre otros, los órganos que lo integran son:

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Los poderes judiciales de las 31 entidades federativas del país y del D.F.
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Los tribunales o salas electorales de las entidades federativas y del D.F.
- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
- Los tribunales de lo contencioso administrativo de las entidades federativas y el D.F.
- Las juntas federales y locales de conciliación y arbitraje
- Los tribunales federal y locales de conciliación y arbitraje
- El Tribunal Superior Agrario

Este conjunto de instituciones resuelven las controversias que surgen entre los particulares o entre éstos y el Estado, dentro de sus funciones particulares. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. No existe en México autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones. El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución y el protector de los derechos fundamentales, y es distinto al que imparte la justicia local, es decir, que sólo le competen las materias expresamente asignadas en la Constitución.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales Secretarías (Ministerios) y organismos públicos del ámbito económico son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la que dependen, entre otros, el Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; la Secretaría de Economía que tiene atribuidas las competencias sobre negociaciones comerciales internacionales, inversión extranjera, prácticas comerciales internacionales, normatividad, industria y comercio; la Secretaría de Energía; la de Turismo; la de Comunicaciones y Transportes y, por otro lado, ProMéxico, organismo encargado de la promoción de las exportaciones y la inversión extranjera.

Adicionalmente hay que tener en cuenta algunas empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a raíz de la reforma energética pasan a tener la calidad de “empresas productivas del estado”, u organismos como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el Centro Nacional del Control de la Energía e instituciones financieras del Gobierno, el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), Nacional Financiera (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Se puede tener acceso a las páginas en internet de todas las secretarías mexicanas a través de la página de la Presidencia de la República www.presidencia.gob.mx.

El gabinete integrado por el Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) está compuesto, en gran medida, por políticos de amplia trayectoria en el PRI y en los gobiernos de diferentes estados, pero también ha incluido a dos políticos del partido de izquierda PRD (Rosario Robles- titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano dejando la Secretaría de Desarrollo Social que ocupaba desde diciembre de 2012 y Manuel Mondragón- que fue nombrado inicialmente como Subsecretario de Planeación y Protección Institucional para ser nombrado Comisionado Nacional de Seguridad a principios de 2013, cargo que dejó en marzo de 2014 y ahora como Titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones) y ha mantenido en su equipo más directo a Jose Antonio Meade, Secretario de Hacienda con Felipe Calderón, y que ocupó la cartera de exteriores en la primera mitad del mandato de Peña Nieto, y ahora la de Desarrollo Social. Los nombres clave del nuevo equipo de gobierno son Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (número dos del Ejecutivo) y Luis Videgaray, Secretario de Hacienda, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto y de su equipo de transición.

No obstante, el presidente Enrique Peña Nieto ha realizado cambios en su gabinete justo a mitad de su mandato. En total, diez nuevos nombramientos en siete Secretarías. La composición del equipo fuerte de Presidente es la siguiente:

Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación. Licenciado en Derecho que ha ocupado diversos cargos en el PRI y ha sido diputado y también Gobernador del Estado de Hidalgo (2005-2011), entre otros.

Luis Videgaray Caso. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Economía con Doctorado en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (EEUU). Ha ocupado cargos de asesor, tanto del Secretario de Hacienda como del de Energía, y diferentes cargos en el gobierno del Estado de México. Ha sido diputado (2009-2011) y Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México.

Ildelfonso Guajardo Villareal. Secretario de Economía. Licenciado en Economía con master en Economía en la Universidad Estatal de Arizona y estudios de doctorado en la Universidad de

Pensylvania. Tiene una amplia trayectoria como diputado y en diversos cargos tanto de la administración como en el PRI.

José Antonio Meade. Secretario de Desarrollo Social, antes Secretario de Relaciones Exteriores. Licenciado en Economía con Doctorado en Economía en la Universidad de Yale (Connecticut). Político del PAN que ha ocupado, entre otras, las carteras de Secretario de Energía y Hacienda con Felipe Calderón. Deja la Secretaría de Relaciones exteriores (diciembre 2012-agosto 2015) para ser titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Gerardo Ruiz Esparza. Secretario de Comunicaciones y Transportes. Licenciado en derecho con máster en Administración Pública en la Universidad de Michigan (EEUU). Tiene una amplia trayectoria en el PRI y en la administración pública en la que ha ocupado diversos cargos en Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado de México etc. Ha sido Presidente del Consejo de Administración de la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca y de los consejos de la Junta de Caminos, Sistema de Autopistas y Aeropuertos y de Transporte Masivo en el Estado de México.

Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía. Licenciado en Derecho. Cuenta con una amplia trayectoria en cargos de responsabilidad en el PRI, ha sido diputado y senador por Quintana Roo, Gobernador de Quintana Roo (1981-1987), Secretario de Turismo (1990-1993) y Embajador de México en Cuba (1998-2000), entre otros.

Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaria de Desarrollo Social. Licenciada en Economía con máster en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma de México. Fundadora (1989) del PRD y Presidenta Nacional del partido 2002-2003. Ha ocupado diversos cargos en la administración, entre ellos el de Jefa de Gobierno del Distrito Federal (1999-2000). Será la nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano dejando la Secretaría de Desarrollo Social que ocupaba desde diciembre de 2012.

Claudia Ruiz Massieu Salinas. Secretaria de Relaciones Exteriores, antes Secretaria de Turismo. Licenciada en Derecho. Especialidad en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Ha sido diputada en varias ocasiones y ha ocupado, entre otros, el cargo de Coordinadora de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional en la Procuraduría General de la República. Deja la Secretaría de Turismo (2012- agosto 2015) para ser la nueva secretaria de Relaciones Exteriores.

Enrique de la Madrid Cordero, hasta ahora Director General de Banxomext, será el nuevo Secretario de Turismo

Emilio Lozoya Austin. D.G. PEMEX. Licenciado en Economía por el ITAM, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma y máster en desarrollo económico en la Universidad de Harvard (EEUU). Ha sido Director en jefe para América Latina en el Foro Económico Mundial; Oficial de Inversiones en la Corporación Interamericana de Inversiones y miembro de diversos consejos de administración de empresas del sector infraestructura, concesiones, financiero y de tecnologías de información así como de la fundación Qualitas.

Enrique Ochoa Reza. Comisión Federal de Electricidad. Se venía desempeñando como Subsecretario de Hidrocarburos, de diciembre de 2012 a febrero de 2014. Fue asesor del Secretario de Energía, de 1997 a 1999, y es miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Ha sido miembro del Consejo de Administración y de los Comités de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así como de los Consejos de Administración y de los Comités de sus organismos subsidiarios.

Rafael Pacchiano Alamán. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en sustitución de Juan José Guerra Abud. Desde 2012 ocupó el cargo de Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Aurelio Nuño Mayer, hasta agosto de 2015 era el Jefe de la Oficina de la Presidencia, será el nuevo Secretario de Educación Pública.

Se puede tener acceso a información completa sobre los miembros del gabinete y una reseña de su trayectoria profesional en: <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/>.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El PIB del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, aprovechamiento forestal y silvicultura), aporta aproximadamente el 3,5% del PIB nacional con datos anualizados y en 2014 registró un crecimiento real del 3,2% por encima del crecimiento global de la economía (2,1%).

Dentro del PIB sectorial, las actividades agrícolas representan aproximadamente el 65,9%, las pecuarias un 27,5% y el aprovechamiento forestal, la pesca y caza y otros servicios aproximadamente el 6,6%. El sector primario es un sector que recibe muy poca inversión extranjera directa. En 2014, según la secretaría de Economía, 84,3 millones de dólares, el 0,36% del total.

Agropecuario y Silvícola: Las grandes diferencias sociales y económicas del país no pasan desapercibidas en este sector que aglutina a la población más pobre de México, y en el que se diferencian claramente un segmento poco desarrollado con escasa mecanización, que utiliza sistemas de cultivo tradicionales para cultivos de subsistencia y un segmento floreciente y mecanizado que orienta su producción a la exportación. Así, en el campo mexicano existe un segmento comercial altamente competitivo con empresas que generan divisas por más de 20.000 millones de dólares anuales, pero, en contraste, la gran mayoría de las unidades económicas rurales son de subsistencia o autoconsumo y no necesariamente alcanzan la producción mínima para la nutrición. Para superar esta situación la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA www.sagarpa.gob.mx) ha puesto en marcha medidas orientadas a lograr una mayor integración y vinculación entre productores, agro-empresas y el sector público favoreciendo la mejora de infraestructura para la operación de agro-clústers, la construcción de Agro-parques y el desarrollo de un sistema nacional de agro-logística.

Según la SAGARPA, la superficie sembrada en México es de aproximadamente 22 millones de hectáreas pero la cultivable es de 26 millones de hectáreas. El 26% cuenta con riego y el 74% se cultiva en temporal. Según la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA <http://www.cna.gob.mx>) el mayor uso del agua mexicana es el agrícola, con el 77% del volumen hídrico concesionado para ese uso. México tiene un área de infraestructura de aproximadamente 6,5 millones de hectáreas bajo riego, conformadas por 3,5 millones correspondientes a 85 Distritos de Riego (DR) y el resto a más de 39.000 Unidades de Riego (UR) (FAO 2012). Del total del agua para uso agropecuario (59.400 millones de metros cúbicos), el 67% corresponde a aguas superficiales (39.700 millones de metros cúbicos) y el 33% a aguas subterráneas (19,7 mil millones de metros cúbicos). Se tiene una baja eficiencia global en el manejo del agua debida al deterioro de la infraestructura hidráulica y a la escasa tecnología utilizada. La superficie con riego prácticamente no ha crecido en los últimos cuarenta años. No obstante, el 60% del valor de la producción se genera en las áreas de riego. Por otro lado, de las aproximadamente 4 millones de unidades productivas que se dedican a la agricultura, sólo 240.000, un 6%, son altamente eficientes y con cultivos orientados, principalmente, a la exportación. En el otro lado de la moneda, el 80% de los campesinos mexicanos no tiene más de cinco hectáreas de terreno cultivables.

De acuerdo a la FAO, México se posicionó como la décimo segunda potencia exportadora de alimentos al mundo en 2014 al sumar 25.600 millones de dólares en ventas de alimentos al exterior y el tercer lugar en producción de alimentos en Latinoamérica, con una producción para 2015 estimada en 280 millones de toneladas de alimentos, de acuerdo con datos del Servicio de

Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En particular, el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018 -destaca que México se encuentra entre las primeras diez potencias mundiales en producción de alimentos:

- Primer productor mundial de aguacate y de jugo de cítricos concentrado.
- Segundo en harina de maíz, jugo de limón concentrado, sorgo para forraje y semillas de cártamo.
- Tercero en limones y limas, jugo de naranja, chiles, pimientos y alfalfa.
- Cuarto en vegetales congelados.
- Quinto en brócoli, coliflores, huevos de gallina, espárragos y pomelos.

También se ubica entre los principales países exportadores de alimentos del mundo: en los primeros tres lugares en aguacate, cebolla, frambuesa, espárrago, pepino, tomate, calabazas, chiles y miel natural. Asimismo, en lo que se refiere a productos procesados, ocupa el primer lugar como exportador de cerveza y el tercero en jugo de naranja.

Durante el año 2014 los productos agropecuarios presentaron saldo comercial deficitario por valor de 172 millones de dólares. Las exportaciones que registraron un dinamismo relevante y mayor crecimiento son productos como el aguacate, que de un año a otro creció un 39% y representa el 13% de participación en el volumen total de exportaciones agro, le sigue el tomate con el 12,8%, pepino, mango, arándanos. La importación sumó 12.375 millones, destacando la partida de granos con una participación de más del 50% en el volumen final de las importaciones del sector, en especial, el maíz con el 16,8%, el trigo 11,1% o la soya 10,6%.

Los principales Estados en producción agrícola son Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Jalisco, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Estado de México.

La propia Secretaría de Agricultura mexicana señala que el reto del sector agropecuario en México es superar sus problemas estructurales y sus disparidades regionales y crear condiciones de productividad y eficiencia y así se recoge en el "Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018".

Por último, un área de oportunidad en este sector, podría ser la producción de biocombustibles (etanol) que es aún incipiente en este país.

Para más información se puede consultar los siguientes enlaces:

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo descentralizado de la SAGARPA <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/>

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018 <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Documents/Programa%20Sectorial%20de%202018.pdf>

Ganadería: La actividad ganadera se practica a lo largo y ancho del país con diferente grado tecnológico y de integración en los mercados. La ganadería tiene un alto potencial que no ha sido aprovechado debido a la descapitalización de muchas de sus unidades productivas, principalmente de las orientadas al mercado local, lo que ha provocado, en ocasiones, desabasto de algunos productos pecuarios básicos como la leche y carnes. En contraste, también se exportan animales vivos y productos cárnicos por empresas de clase mundial. De hecho, México se ha venido consolidando a nivel internacional como el segundo exportador de ganado en pie y sexto productor de carne de bovino.

La ganadería bovina destaca por su importancia comercial. Se practica de forma extensiva fundamentalmente en el norte del país, exportándose una importante cantidad de cabezas de ganado a Estados Unidos. Alrededor de la mitad del valor de la producción pecuaria se concentra en 7 Estados: Jalisco, Veracruz, Puebla, Durango, Guanajuato, Sonora y Sinaloa, siendo los principales productos: carne en canal de ave, bovino y porcino, ganado en pie bovino y ave, leche de bovino y huevo. En el centro de la República y en las llanuras tropicales de Tabasco y Chiapas, así como en el Estado de Oaxaca, la ganadería se orienta, principalmente, a satisfacer la demanda interna. Las cabañas de caprino y ovino tienen, también, una gran importancia para el conjunto de la ganadería mexicana ya que pueden vivir en zonas no aptas para el desarrollo de otras especies.

Según el SIAP, el valor total de la producción pecuaria en el país (que incluye bovino, caprino, porcino, ave, miel y leche, entre otros), es de alrededor de 323.433 millones de pesos.

Pesca: La extensión del litoral mexicano es de 8.475 Km. en la costa del Pacífico y 3.294 Km. en el Golfo de México y el Caribe. Esta amplitud territorial permite suponer una gran riqueza biológica que no siempre se traduce en riqueza pesquera, debido a problemas técnicos para la explotación, industrialización (la inexistencia de una red de frío moderna y funcional) y comercialización de una gran variedad de especies. La aportación al PIB nacional es de sólo un 0,08% en 2014.

La producción mundial pesquera y acuícola es de 178 millones de toneladas y México ocupa el puesto 17 a nivel global. Según cifras de 2013 (última disponible), la producción nacional fue de 1,7 millones toneladas de mariscos y pescados. De ese total, el 85,9% corresponde a la pesca y el 14,07% a la acuicultura. En los últimos años la producción pesquera se ha mantenido alrededor de 1,5-1,7 millones de toneladas y su sustentabilidad presenta deficiencias de ordenamiento e ilegalidad. Esto ha ocasionado que las principales especies pesqueras comerciales se encuentren en máximo aprovechamiento y algunas sobreexplotadas. No obstante, se cuenta con un alto potencial de crecimiento y amplias posibilidades de desarrollo de la acuicultura por su capacidad de incrementar la oferta pesquera tanto en aguas marinas como interiores. De hecho, durante 2014, el gobierno federal ha planteado el compromiso de un proyecto nacional donde se promueva la acuicultura con un enfoque productivo teniendo en cuenta que hasta ahora la capitalización del sector pesquero ha sido insuficiente para abordar proyectos de este tipo. La falta de inversión en equipamiento e infraestructura ha limitado la incorporación de nuevas tecnologías para elevar la productividad. El estado de mantenimiento de la flota (el 97% de la flota está formada por embarcaciones menores, el 3% restante, unas 3.500 embarcaciones, son embarcaciones mayores, con más de 10 toneladas de capacidad de carga) es bastante deficiente, salvo la de la flota atunera que es la más moderna de México, y de hecho, se está actualizando con nuevas embarcaciones procedentes de astilleros españoles. Además, los altos costes, la falta de regulaciones y de un mayor fomento a la inversión han limitado, también, un crecimiento sostenido de esta actividad.

El volumen de la captura pesquera en peso vivo fue de 1.746.277 toneladas en 2013, proviniendo el 84% del Pacífico. Los principales productos pesqueros por volumen para el año 2013 (último año disponible) son: la sardina (727.816 toneladas), representando el 41,68% del total capturado, el atún (129.169 tm) con el 7,40%, el camarón (127.517 tm) con el 7,3% el total, , la anchoveta industrial (121.527 tm) con el 6,96, la mojarra (102.039 tm) con el 5,84% y el ostión (69.160tm) con el 3,96%. Estas especies contribuyeron en ese año al 69,18 % del volumen de producción pesquera. Los principales estados productores de pescado, por su parte, son Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California y Veracruz (Fuente: SAGARPA). En el 2011, la Sagarpa puso en marcha el Proyecto de Modernización de Embarcaciones Menores 2011, y que ha continuado estos años, con el objetivo de hacer entrar de nuevo a los primeros planos de competitividad a la flota pesquera mexicana. Una de las causas esgrimidas para llevar a cabo esta iniciativa es que los viejos motores con los que trabajan actualmente los barcos pesqueros, consumen de dos a tres veces más combustible que los motores modernos. Actualmente la única flota que tiene un buen nivel competitivo a nivel mundial es la flota atunera.

Fuente: Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/anuario_2013

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/

integracion/sectorial/biosa/biosa.pdf

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

En 2014 la **Producción Industrial** (minería, manufacturas, construcción, electricidad y gas) tuvo una aportación **al PIB de alrededor del 33,5% del total** y registró un **crecimiento del 1,9%** en relación con 2013 en términos reales, **ligeramente por debajo dle conjunto de la economía (2,1%)**. Por componentes destaca que la Minería cayó un 2,3% mientras que el resto de los componentes registraron incrementos: Construcción 1,9%, Generación y Distribución de electricidad, agua y suministro de gas 1,8% anual y Manufactura un 3,7%.

El 99% del tejido industrial mexicano está compuesto, por pequeñas y medianas empresas, caracterizándose por su estructura polarizada y desarticulada. Por un lado, se desarrolla un pequeño sector conformado por empresas altamente competitivas generalmente con orientación exportadora, y por otro, un gran número de empresas poco competitivas con carencias tecnológicas. Además, por razones de competitividad, las empresas exportadoras no tienen gran relación con resto del aparato productivo nacional. Las principales industrias manufactureras son la del automóvil, la química, la de productos metálicos, la eléctrica y electrónica y la alimentaria.

México es un país con larga tradición **minera**, que cuenta con importantes y variados recursos geológicos que lo sitúan entre los primeros países en inversión y producción minera en todo el mundo. En relación al sector de la minería éste representó el 7,2% del PIB. El potencial que ofrece este país para la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos es enorme. En este sentido, conforme al informe publicado por Metals Economics Group en marzo de 2013, México es el 1er destino en inversión en exploración minera en América Latina y el 4° en el mundo. Además, la consultora Behre Dolbear lo coloca en su último informe como el 5° país con el mejor ambiente para hacer negocios mineros, destacando los más de 40 acuerdos comerciales internacionales que tiene firmados.

Se estima que dos terceras partes de la superficie del territorio presentan condiciones geológicas que hacen suponer la existencia de yacimientos de minerales metálicos y no metálicos, de los cuales sólo un 20% ha sido explorado. México se ubica entre los primeros diez lugares de producción de 17 minerales a nivel mundial: oro, plomo, zinc, cobre, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, diatomita, molibdeno, barita, grafito, sal, yeso y manganeso, principalmente. México es, de hecho, líder en la producción de plata, segundo de bismuto y fluorita, tercero de celestita y wollastonita y, además, se destaca como el cuarto productor de plomo y sexto en zinc. Además, la producción de metales preciosos es una de las mayores fuentes de ingresos en el sector, por lo que hasta un 65% del total de proyectos de exploración en su territorio pertenecen a depósitos de oro y de plata.

Tras tres años de fuerte expansión en este sector (2010-2012), la minería mexicana experimentó en 2013 una importante desaceleración en términos de producción e inversión, en paralelo al contexto internacional, caracterizado por una demanda limitada y una tendencia bajista en los precios de los principales minerales.

Los últimos datos actualizados de producción de la industria minera mexicana corresponden al año 2013, cuando se produjo un cambio en la tendencia alcista en los índices de producción e inversión. La crisis que experimentó el sector se manifestó en una disminución generalizada en el valor de producción de los principales metales.

Los principales minerales de la producción nacional fueron el oro (26%), plata (21,6%), cobre (17,1%), zinc (4,6%), arena (3,9%), fierro (3%) y grava (2,8%), que en su conjunto representaron un 79% del valor total.

Los volúmenes de producción de oro y plata siguen presentando un incremento continuo en los últimos años, aun con la caída del precio de los principales metales en el escenario internacional.

En el caso del resto de metales y productos de extracción minera, el comportamiento fue heterogéneo: mientras en algunos metales la tendencia fue a la baja en volúmenes y valor de la producción, en otros, el incremento del volumen producido compensó en cierta medida la caída experimentada en el valor monetario.

En cuanto al grupo de minerales no metálicos, destacaron los incrementos registrados en el volumen de producción de arena dolomita (314,8%), caolín (132,4%), celestita (46,7%) y fosforita (28,6%). Otros minerales que presentaron una evolución positiva en sus volúmenes de producción también fueron azufre, yeso, wollastonita, sal, diatomita, sulfato de sodio y sulfato de magnesio.

Los principales estados productores del sector fueron Sonora, con un valor de producción de 66,5 miles de millones de pesos (mmp) y una participación de 26,2%; Zacatecas, con 48,3 mmp y 19%; Chihuahua, con 29,4 mmp y 11,6%; y Coahuila, con 23,9 mmp y 9,4%. Estas cuatro entidades aportaron en conjunto dos tercios del valor total de la producción minera nacional.

A principios de 2014 había registradas más de 26.000 concesiones mineras, que cubren una superficie de 30 millones de hectáreas, lo que representa alrededor de 15% de la extensión del territorio nacional. En México nos encontramos con un entramado de numerosas pequeñas, medianas y grandes empresas, unas 2.900 en el último Censo Económico del INEGI de 2014, que ocupan a más de 348.000 personas de manera directa y más de 1,6 millones de empleos indirectos, de acuerdo con el informe del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

México se ha situado como el 4º principal destino en términos de participación en la inversión global en exploración minera, tan sólo por detrás de mercados “clásicos” como Canadá y Australia y por delante de otros como Chile, Perú, China o Rusia. La Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía reportó una IED recibida por el sector en 2014 de 2.215 millones de dólares, representando el 9,8% del total de la IED recibida por México en ese año.

<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico.html>

http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Capituloll_2014.pdf

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/mineria>

<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico.html>

México es también un gran productor de **petróleo**. El Gobierno, a través de PEMEX, tenía, hasta la aprobación de la reforma energética en diciembre de 2013, un monopolio constitucional sobre la extracción, distribución y venta de petróleo (y sus derivados). A partir de esta reforma que abre áreas del sector a la inversión privada, PEMEX cuenta con un periodo de dos años para volverse Empresa Productiva del Estado con autonomía de gestión y presupuesto. Por el momento, el petróleo es la principal fuente de recursos gubernamentales (entre el 30 y el 40% dependiendo del precio internacional del barril de los ingresos públicos provienen de PEMEX). En 2014 la producción de crudo ascendió a 2.788 miles de barriles diarios, cifra que ha venido cayendo en los últimos años consecutivamente, y realizó exportaciones de petróleo crudo por valor de 35.856 millones de dólares, la menor cifra desde 2011. El precio promedio del barril de crudo mexicano de exportación fue de 86,5 dólares en 2014. Sin embargo, desde junio de 2014 se inició un descenso generalizado en el precio, cerrando en diciembre en un precio promedio de 52 dólares.

Pemex es la mayor empresa de México y el mayor contribuyente fiscal del país, sin embargo cerró el año 2014 con problemas financieros, como ha ocurrido en los últimos años y la mayor deuda de su historia. Pemex debe un billón 143.000 millones de pesos al cierre de 2014, un 35,9 % más que en 2013. La pérdida neta de la empresa alcanzó la cifra de 263.820 millones de pesos, un 55,1 % mayor a la registrada en 2013. Sólo en el cuarto trimestre del año pasado, la compañía perdió 115.854 millones de pesos, un 49,5 % más que en el mismo lapso de 2013. Según Pemex, sus resultados se vieron afectados por variables ajenas a la operación de la empresa, como la caída en los precios internacionales o la depreciación del peso mexicano respecto al dólar. Las ventas totales de Pemex en 2014 disminuyeron un 1,3% en comparación con las registradas en 2013. El precio del crudo disminuyó 12,1 por ciento, al pasar de un

promedio de 98,53 dólares por barril en 2013 a 86,56 por barril en 2014. El volumen exportado disminuyó un 3,9%, al pasar de 1.189.000 barriles al día a 1.142.000 barriles diarios.

Tres de los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos registraron pérdidas durante 2014: Pemex Exploración y Producción perdió 153.377 millones de pesos, un 264 % más alta en comparación al resultado negativo de 43.000 millones de pesos de 2013.; Pemex Refinación, 113.826 millones de pesos; y Pemex Petroquímica 18.895 millones. Petroquímica Básica reportó una ganancia de 15.584 millones. La subsidiaria Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos registró la pérdida más alta de su historia, derivado de los mayores costes de inversión para la realización de proyectos, trabajos de mantenimiento para sostener los niveles de extracción, los bajos precios del crudo, pero, sobre todo, los altos pagos por impuestos y derechos. Cabe mencionar que Exploración y Producción era la única filial de Pemex que registraba ganancias y que ayudaba a compensar los malos resultados que, en general, tenía la compañía. Sin embargo, fue en 2013 cuando registró por primera vez una pérdida considerable.

Desde diciembre de 2012, la **construcción** enfrentó una nueva y severa crisis que mantuvo postrado al sector durante 18 largos meses. Tanto el componente de “edificación”, vinculado al sector de vivienda, como el de “obras de ingeniería civil”, asociado a los proyectos de inversión pública entraron en un ciclo recesivo. En particular, la obra civil resintió el impacto negativo del cambio de administración que llevó a un retraso en la ejecución del gasto público y pospuso los planes de proyectos de obra pública. Desde mediados de 2014, los índices del sector han mostrado un mejor comportamiento, confirmando que la construcción dejó atrás su etapa recesiva, acumulando varios meses de crecimiento, apoyado en la inversión privada, la cual ha ido adquiriendo en los últimos años una mayor participación. En 2014, el peso de la construcción en el PIB ya era cercano al 8% con un crecimiento del 1,9% anual en relación a 2013.

Este sector ocupó a 5,9 millones de personas en empleos directos y 2,9 en indirectos. Según la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el valor de producción de las empresas constructoras en 2014 creció un 2,9% en términos reales en comparación con 2013, el personal ocupado aumentó un 1,1% y las remuneraciones medias reales un 0,3%; mientras que las horas trabajadas registraron una variación negativa del -0,7%. Por otra parte, el valor de la obra construida por el sector público significó el 48,2% del total. A final de año, el 43% del valor de la producción provino de la edificación; el 5,2% de obras de agua riego; el 5,7% de obras de electricidad y comunicaciones; el 26,8% de transportes; el 10% de petróleo y petroquímica y el 9,3% otras construcciones.

Las perspectivas apuntan a que el sector seguirá creciendo, pese al anuncio de recortes presupuestarios en las finanzas públicas, que ya están afectando a algunos proyectos emblemáticos de obra pública. No obstante, los procesos de apertura energética y de telecomunicaciones así como el propio Plan Nacional de Infraestructura mantienen abiertas las expectativas de importantes flujos de inversión privada en los próximos años.

Otro sector relevante en la economía mexicana es el **automotriz**. Actualmente existe un gran número de clusters de este sector presentes en el país. Muchas empresas extranjeras han optado por instalarse en México e integrar verticalmente sus plantas de producción. La causa principal la encontramos en el abaratamiento de costes que experimentan las empresas aprovechando en parte el sistema de la maquila. Además, México es el mejor posicionado para proveer al mercado NAFTA, pues tiene una estructura laboral sólida y una mano de obra cualificada y más barata que sus vecinos del norte. Por otra parte, la fuerza laboral mexicana cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector automotriz, lo que permite a las empresas producir vehículos con altos estándares de calidad. El interés mexicano por la instalación de empresas extranjeras se ha enfocado en tres pilares básicos: el desarrollo tecnológico, la eficiencia en costes y, por último, la mejora general en la economía mexicana. En los últimos dos años se han venido anunciando inversiones en el sector automotriz por más de 20.000 millones de dólares. México se encamina a convertirse en el cuarto/quinto productor mundial de automóviles para el año 2020: en 2014 produjo más de 3.200.000 unidades, las cuales llegarán a 5.100.000 en 2020. Tanto la producción como las exportaciones anotaron niveles récord en 2014 por quinto año consecutivo, consolidando a México como el cuarto exportador de autos nuevos a nivel mundial. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de Constructores de Automóviles, México se situó en el séptimo puesto entre los principales productores a nivel mundial, siendo los principales diez países: China, Estados

Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea del Sur, India, México, Brasil, España y Canadá. México terminó 2014 como líder de producción de autos en Latinoamérica. Se estima que dada las fuertes inversiones en el sector en estos años, México pueda escalar al cuarto lugar en 2018. La industria automotriz representa aproximadamente el 19,8% de la producción manufacturera nacional. Además, los sectores automotriz y de autopartes representaron más del 50% del total de la inversión extranjera directa (IED) en 2014.

El año 2014 cerró con una producción récord de 3,219,786 vehículos manufacturados, un 9,8% mayor a la cifra de 2013. La exportación registra también mejores niveles históricos al exportarse 2,642,887 unidades en 2014, un 9,1% mayor a 2013. Los vehículos ligeros que México ha comercializado en el exterior han sido enviados principalmente a Estados Unidos, con el 71% del total de las exportaciones, como segundo destino se tiene a Canadá con el 10,1% y en tercer lugar está Brasil con el 3,9%. En 2014, el saldo de la Balanza Automotriz registró un superávit de 49.656 millones de dólares, incrementándose un 14,27% con relación al saldo de 2013. La exportación del sector en 2014 representó el 25% de las exportaciones manufactureras, superando el 22,5% de 2013, el 20,9% de participación que se tuvo en 2012 y el 18,6% del total de las exportaciones totales. En los últimos 20 años, la industria creció en un 506%, reafirmando como el sector más importante y dinámico del país.

Según la Industria Nacional de Autopartes (INA), en 2014 se alcanzó una facturación histórica de más de 81.000 mdd, un 5,3% mayor a 2013. En 2014, la balanza comercial de autopartes en México alcanzó un superávit de 22.535 millones de dólares. El principal socio comercial continúa siendo Estados Unidos con el destino del 90% de la exportación total del sector, seguido de Canadá, con el 2,7% y Brasil con el 1,4%. México consiguió el año pasado la sexta posición en el ranking de los mayores países exportadores de autopartes, detrás de China, Japón, EEUU Alemania o Corea del Sur.

En el **sector energético** es de destacar la creciente importancia que la administración mexicana está otorgando a la participación de las energías renovables en el mix energético ya que México cuenta con unas condiciones climáticas y geográficas idóneas para el desarrollo de las mismas. A lo largo de todo el país se encuentran repartidos recursos solares, eólicos, hídricos y geotérmicos, entre otros. Según la propia Secretaría de Energía de México, la irradiación solar en la mayor parte del territorio mexicano es de las más altas en el mundo, el doble de la que recibe Alemania, país que ocupa el primer sitio mundialmente en capacidad instalada de tecnología solar fotovoltaica; en el caso de la geotermia, los mayores recursos se ubican en el denominado “Cinturón de Fuego”, ocupando México el cuarto lugar mundial en producción de electricidad a partir de la energía geotérmica, detrás de EEUU, Filipinas e Indonesia; los ríos proveen grandes oportunidades para la instalación de pequeñas centrales hidráulicas; los residuos urbanos y agroforestales aún no son aprovechados en el país y en materia eólica, hay regiones con masas de viento estables, que son favorables para el establecimiento de centrales eólicas.

La capacidad efectiva del Sistema Eléctrico Nacional es de unos 64.000 MW. De ellos, corresponden a energías limpias aproximadamente 25%, aunque gran parte corresponde a grandes hidroeléctricas. Con una demanda eléctrica que sigue creciendo a un ritmo del 4% anual y el compromiso de aumentar la generación de energía renovable a un 35% para el año 2024, las energías renovables se posicionan poco a poco en la matriz energética. La capacidad efectiva de las energías renovables de generación de energía eléctrica se colocó en un 24,49% (21,79% hidráulica; 1,1% eólica; 1,56% geotérmica; 0,01% fotovoltaica) y una generación asociada del 14,9% del total de la energía eléctrica generada (7,20% hidráulica; 0,69% eólica; 2,33% geotérmica; 0,01% fotovoltaica).

La administración mexicana ha hecho importantes esfuerzos para promover las energías renovables en los últimos años y en ese sentido destacamos, entre otros, que existe un Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables 2014-2018 y que éstas tienen un papel fundamental en la Estrategia Nacional de Energía (2014-2027) y en la Reforma Energética de diciembre de 2013, en la que se establece como meta de generación a través de tecnologías no fósiles (incluyendo hidroeléctricas etc.) el 35% en 2026. Dentro de las energías renovables, la que presenta mejor expectativas de desarrollo es la eólica, si bien, en el último año se está dando un impulso importante a la geotérmica. Aproximadamente, en 22 de los 31

estados de la República Mexicana se pueden ubicar plantas eólicas con medias operativas superiores al 20% aunque destacan por su potencial zonas específicas como el Istmo de Tehuantepec (en Oaxaca, una especie de corredor natural de las corrientes de viento del Golfo de México hacia el Océano Pacífico que permite desarrollar grandes parques eólicos, siendo la zona de mayor crecimiento de producción de energía eólica), La Rumorosa (Baja California) y estados como Tamaulipas, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sinaloa y Yucatán. La Asociación Mexicana de Energía Eólica ha estimado que estas zonas podrían aportar una capacidad de hasta 10.000 MW. La capacidad instalada actual está en torno a los 2.500 MW lo que indica que hay todavía un margen importante de aprovechamiento de la capacidad eólica en México. Las empresas españolas están liderando los proyectos eólicos que se han puesto en funcionamiento en los últimos años, destacando, entre otros, el proyecto de Renovalia para Bimbo (Piedra Larga I y II con una capacidad de 228 MW) y el de ACCIONA para Cemex (Eurus, 250 MW) en el esquema de autoabastecimiento y diversos parques que está desarrollando IBERDROLA para CFE (La Ventosa 80MW, Bii Nee Stipa 26 MW, La Venta 102 MW, Dos Arbolitos 70 MW) y GAS NATURAL, también en Oaxaca, con 234MW, entre otros.

A pesar de todo ello, México enfrenta una serie de problemas que limitan el desarrollo de la energía eólica como la carencia de una red de transmisión adecuada para la evacuación de la energía eléctrica desde los puntos de generación hasta los puntos de consumo o la localización y uso del suelo, pues la mayoría de recursos eólicos se encuentran en tierras regidas por comunidades agrarias, lo cual dificulta el proceso de negociación y venta.

Fuente: http://sener.gob.mx/res/Doc_Prensa/Informe%20Renov%20Sem_2013-I.pdf

<http://mim.promexico.gob.mx/> Energías Renovables

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El **sector servicios** en su conjunto (incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros y a los servicios comunales y personales, entre otros) representó aproximadamente, el **62,6% del PIB global en 2014** y **creció un 2,2%** en términos reales durante ese mismo año, prácticamente al **mismo nivel que el conjunto de la economía (2,1%)**.

La evolución del sector servicios se ha caracterizado durante la última década por una **creciente participación en la actividad económica** del país. **Coexisten una terciarización ligada a actividades de venta ambulante y a la economía sumergida, con otra de tecnología punta apoyando la actividad de las grandes multinacionales** instaladas en el país. El origen de la tercerización de la economía mexicana se desarrolló en dos procesos. El primero, ligado a la reestructuración de ciertos sectores lo que dio lugar a servicios modernos, y el segundo, servicios basados en actividades tradicionales con baja incidencia en el PIB que, en parte, reordenó ocupaciones de carácter informal.

Dentro del sector servicios, los **subsectores más relevantes** son: el **comercio** con una aportación del 26% del PIB total, los **servicios inmobiliarios** y de alquiler con una aportación del 18% y el de **transportes, correos y almacenamiento** con un 10%. Por su parte, los servicios educativos aportaron un 6,8% del valor total del PIB porcentaje similar a las contempladas en el apartado Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 7% y los servicios financieros y de seguros un 5,6%. El resto de las Actividades Terciarias incluyen Información en medios masivos; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Dirección de corporativos y empresas; de Apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; de Salud y de asistencia social; de Esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos; de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros).

En cuanto al **comercio**, principal rubro dentro del sector terciario, se destaca que el minorista o detallista en México está muy atomizado y extendido, si bien se está produciendo un cambio, según el cual ha venido aumentando el peso de los grandes almacenes y cadenas que comenzó ya hace unos años. Se calcula que supermercados, tiendas de descuento, grandes almacenes y

centros comerciales generan aproximadamente una quinta parte del mercado de la venta al detalle. La implantación de estos grandes centros se está produciendo en detrimento de la venta detallista tradicional. Sin embargo, todavía hoy un porcentaje en torno al 50% de las ventas es realizado por pequeños comercios de carácter familiar.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estima que en 2014 las tiendas y cadenas de la asociación representaron aproximadamente el 18,9% del PIB del sector comercio y 3% del PIB total. Según ANTAD, sus empresas asociadas realizaron ventas en 2014 por unos 1.184 millones de pesos, un 5,2% más que en 2013 (autoservicios 711.000 millones con un crecimiento del 3,4% en relación con 2013; tiendas departamentales 225.000 millones de pesos con un crecimiento del 8,6% y Tiendas especializadas 248.000 millones con un crecimiento del 7,4%). Por línea de mercancía, las ventas totales se distribuyeron de la siguiente forma: supermercados 604.000 millones de pesos, mercancías generales 448.000 millones y calzado y ropa 132.000 millones. Los m² de piso de ventas también han aumentado para situarse a finales de 2014 en 24,9 millones de m². El mercado informal, según la ANTAD, representa el 12,1% del total.

(Fuente: <http://www.antad.net/documentos/INDICANTAD/2015/Abril/Abril/assets/basic-html/index.html#32><http://www.antad.net/informeannual/2014/>)

En el sector terciario merece una especial mención el **turismo**. México es un país con un indudable **potencial** turístico por sus destacados atractivos naturales y culturales. De hecho, el turismo es considerado por el Ejecutivo como una **actividad estratégica** y desde hace algunos años se está tratando de impulsar el sector promoviendo tanto leyes adecuadas que permitan el desarrollo de la actividad turística respetando el patrimonio y los recursos naturales como planes de desarrollo integrales de zonas o lugares específicos.

La aportación del turismo al **PIB** según la Secretaría de Turismo está en torno al **8,3%**. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, casi el 5,9% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados se generaron en la industria turística alcanzando 2.315.182 de empleos. La industria turística de México cerró el año 2014 con los mejores indicadores de su historia. Así, México recibió 29 millones de viajeros internacionales, un crecimiento del 20,5% con respecto al año pasado. Con respecto a 2013, el ingreso de divisas por visitantes internacionales pasó de 13.819 millones de dólares a 16.257 millones de dólares en 2014, un 16,5% mayor.

Uno de los objetivos de la administración anterior y de la actual es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018, como así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. Recordemos que, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2015 del Foro Económico Mundial, México subió del lugar 44 al 30 de 141 países.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. En septiembre de 2014, se anunció una inversión público-privada mayor a los 181.000 millones de pesos para el desarrollo de importantes proyectos como la creación de nuevas rutas turísticas, la recuperación de playas, así como la construcción de centros culturales, hoteles, parques y mercados, además del mejoramiento de la imagen urbana de los destinos turísticos. La mayor parte de la inversión en turismo es de origen nacional. Aunque los datos de este porcentaje varían ligeramente año con año, la proporción suele ser aproximadamente 65% nacional y 35% extranjero. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Las autoridades mexicanas, conscientes de que mantener, ampliar y desarrollar la infraestructura de transporte es una de las inversiones más efectivas para fortalecer la competitividad de un

país, han desarrollado durante las dos últimas administraciones ambiciosos programas de inversión en el sector.

Así en julio de 2007 el gobierno de Felipe Calderón anunció su Plan Nacional de Infraestructuras 2007-2012 (www.infraestructura.gob.mx) que recogía las principales obras de infraestructura que se iban a desarrollar en el periodo de referencia, con una inversión base requerida de 2,5 billones de pesos entre inversión privada y pública. Estos 2,5 billones de pesos incluían el desarrollo de proyectos tanto del sector energético como de carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y telecomunicaciones durante el período 2007-2012.

La Administración de Enrique Peña Nieto también ha publicado su Programa Nacional de Infraestructura para el periodo 2014-2018 que recogía 743 proyectos (prácticamente el 50% en el sector energético) y estimaba una inversión de 7,7 billones de pesos (aprox. 600 mil millones de USD), de los cuales, el 60%, provendrá del sector público. Esta cifra de inversión representa un 87% más de recursos que los 4,1 billones de pesos invertidos en infraestructuras en el periodo 2007-2012. No obstante, tras el anuncio de recortes presupuestarios por más de 120.000 millones de pesos en 2015, ha habido cancelaciones y suspensiones de algunos de los proyectos contemplados inicialmente, como el tren de Querétaro o el Transpeninsular. De hecho, ya se ha anunciado que como consecuencia de estos recortes y otros que pudiera haber más adelante, habrá nuevas modificaciones al Programa Nacional de Infraestructura (PNI) para descartar algunos proyectos inviables y/o incluir una mayor participación de la inversión privada en otros a través de figuras como las Asociaciones Público Privadas o concesiones. El 63% de los proyectos incluidos en el PNI estaban previstos para ser financiados con recursos públicos y 37% con inversión privada, aunque estas proporciones cambiarán a raíz del anuncio del secretario de Hacienda. En definitiva, la Secretaría de Hacienda está llevando a cabo conjuntamente con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción una exhaustiva revisión del Programa Nacional de Infraestructura aunque las adecuaciones y modificaciones que sufrirá el programa no se conocen aún.

Para más información: http://www.sct.gob.mx/fileadmin/GITS/PIITC_-_SCT.pdf

http://www.sct.gob.mx/uploads/media/Presentacion_RMC_Infraestructura_de_Transporte_2013-2018_01.pdf

De acuerdo con el Informe Global de Competitividad 2014-2015 del Foro Económico Mundial, México se coloca en el puesto número 69 entre 144 países analizados, por la competitividad de su infraestructura y a nivel sectorial ocupa el lugar 64 en ferrocarriles, 62 en puertos, 63 en aeropuertos, 80 en electricidad, 111 en subscripciones a telefonía móvil y 52 en carreteras. En Estos datos reflejan que todavía hay mucho que hacer para que México mejore la calidad de su infraestructura y su competitividad.

<http://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2014-2015>

http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2014-15.pdf

Por otro lado México ocupó en 2014 la posición 50 de 160 analizados por el Banco Mundial (BM) en su índice de Desempeño Logístico, perdiendo tres posiciones en relación con el informe previo. Este estudio que elabora el Banco Mundial se realiza cada dos años y es el principal referente internacional en cuanto a la eficiencia de la cadena de suministro y comprende aspectos como transporte de carga, almacenamiento, despacho aduanero y sistema de pagos. En el 2014, México descendió posiciones en cinco de los seis subíndices: aduanas (de la 66 a la 70), infraestructura (de la 47 a la 50), embarques internacionales (de la 43 a la 46), competencia y calidad logística (de la 44 a la 47) y seguimiento y rastreo de envíos (de la 49 a la 55). En el subíndice de tiempo de entrega, México escaló del puesto 55 al 46.

<http://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.XQ>

Los datos que se recogen a continuación dan una idea general de la infraestructura de transporte y comunicaciones disponible en el país aunque se espera una verdadera transformación en esta materia en los próximos años.

<http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales->

Concepto	Unidad de medida	Dato
Volumen de carga transportada por carretera	Millones de Toneladas	551
Longitud de vías férreas	Kilómetros	26.727
Longitud de la red de carreteras	Kilómetros	378.923
Longitud de la red de carreteras de cuota	Kilómetros	8.900
Puertos	Unidades	102 marítimos y 15 fluviales
Aeropuertos (nacionales e internacionales)	Unidades	78
Líneas telefónicas en servicio	Miles	19.684
Densidad telefónica básica, 2011	Líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes	17,1
Usuarios de Internet, 2011	Miles	40.606

Fuente: SCT

Carreteras

En 2012 la red de carreteras tenía una longitud de 378.923km de los que 148.329km (38,7 %) estaban pavimentadas, 144.799km revestidas y 85.795km eran terracerías y brechas mejoradas (camino de acceso a pequeñas comunidades). De los kilómetros pavimentados, el 90,0 % tienen dos carriles y el resto cuatro o más. En 2013 se transportaron por la red carretera aproximadamente 502 millones de toneladas de carga y la estimación para 2014, es de aproximadamente 511 millones de toneladas. La columna vertebral de la red carretera de México lo constituyen 15 “corredores troncales”:

- México-Guadalajara-Tepic-Mazatlan-Guaymas-Hermosillo-Nogales con ramal a Tijuana.
- México-Querétaro-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey-Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras.
- Querétaro- Irapuato-León-Lagos de Moreno- Aguascalientes- Zacatecas- Torreón- Chihuahua- Cd. Juárez
- Acapulco-Cuernavaca-México-Tuxpam
- Puebla-Progreso.
- Mazatlan-Durango-Torreón-Salttillo-Monterrey-Reynosa-Matamoros
- Manzanillo-Guadalajara-Lagos de Moreno-San Luis Potosí-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo
- Acapulco-Cuernavaca-Puebla- Veracruz.-Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros
- Transpeninsular Baja California
- Altiplano
- Puebla-Cd. Hidalgo
- Circuito Transísmico

-Peninsular de Yucatán.

- Del Pacífico

Si tomamos en cuenta, como indicador de la capacidad de mover mercancías y personas a través de las carreteras, el resultado de dividir los km. de carreteras entre los km. cuadrados de extensión del territorio, encontramos que México en el año 2011, tenía un ratio del 0,19%, similar al de Brasil o China, pero muy lejos del de sus principales socios comerciales (EEUU 0,66%; España 0,32%). Algunos analistas estiman que una meta razonable para México sería elevar la densidad de carreteras hasta, por lo menos, el 0,25 km/km².

<http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/autotransporte-federal/estadistica-basica-del-autotransporte-federal/>

Ferrocarriles

La red ferroviaria tenía en 2013 una longitud total de 26.727 km., de las que 20.722km son vías principales y el resto secundarias. Prácticamente toda la red es de vía ancha.

México cuenta con alrededor de 14 km de vía férrea por cada 1.000 km² de territorio. Al igual que sucede con las carreteras, este indicador es similar al de otros países de la región pero muy bajo en comparación con el de sus principales socios comerciales. En cualquier caso, el transporte ferroviario de mercancías ha progresado en años recientes, en detrimento del de pasajeros, y está manejado casi por completo por concesiones privadas, entre las que cabe destacar el Ferrocarril y Terminal del Valle de México (FVM-Ferrovialle) en el que son socios Kansas City Southern, Ferrosur, Ferromex y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 2013 se transportaron por vía férrea 114 millones de toneladas de mercancías. Es incipiente el transporte de pasajeros por ferrocarril aunque es de destacar la entrada en operación en 2008 de la primera línea del Tren Suburbano de la Ciudad de México concesionado a la empresa española CAF. Además, en el Programa Nacional de Infraestructuras estaban contemplados varios proyectos de transporte de pasajeros por ferrocarriles y aunque el proyecto México-Querétaro se canceló, siguen adelante el de México-Toluca y otros como el tren eléctrico de Guadalajara.

Puertos

México tiene unos 10.000 kilómetros de litoral, y 117 puertos (102 marítimos y 15 fluviales) de los que 58 están en el pacífico y 59 en el golfo y caribe, aunque algunos de ellos son muy pequeños y con muy escasa actividad pesquera o turística. Cuenta con unos 114 km de longitud de muelles en el pacífico y 98km en el golfo (unos 213 km en total) y algo más de 7,7 millones de metros cuadrados de almacenaje. En 2013 pasaron por los puertos de México unos 288 millones de toneladas de carga y 4,8 millones de contenedores. En los últimos años se ha desarrollado una infraestructura portuaria más eficiente y moderna con servicios seguros y competitivos, favoreciendo principalmente las actividades comerciales con el exterior. Las inversiones realizadas por los particulares a través de las API-s (Administración Portuaria Integral) y el sector público han permitido ampliar la capacidad instalada y aumentar la productividad en el manejo de las cargas, que es similar a la de los mejores puertos del mundo.

Los principales puertos de México por los que pasa el 60% del tráfico marítimo de mercancías son Altamira y Veracruz en el Golfo de México y Manzanillo y Lázaro Cárdenas en la costa del Pacífico. También son puertos importantes: Ensenada, La Paz, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Acapulco, Salina Cruz, Chetumal, Cancún, Progreso, Campeche, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.

<http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/puertos-de-mexico/>

<http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Anuarios/Anuario-2013.pdf>

Aeropuertos

México cuenta con 76 aeropuertos (64 internacionales) y numerosos aeródromos. Esta red beneficia, prácticamente, a todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes. En 2014 se ha iniciado el proyecto de construcción de un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México que está previsto entre en operación en octubre de 2018. Para más información del Nuevo Aeropuerto se puede consultar la página: <http://www.aeropuerto.gob.mx/> Desde 2009 existe participación privada en la operación de diversos aeropuertos en México. Actualmente operan tres grupos aeroportuarios con participación privada : Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) (<http://www.oma.aero>) , Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP, en el que participa AENA. <https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/>) y Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR <http://www.asur.com.mx/>).

Los principales aeropuertos de México por registro de pasajeros son: México DF., Cancún, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, San José del Cago, Puerto Vallarta, Hermosillo y Mérida..

Las principales líneas aéreas nacionales son Aeromexico, Interjet y volaris, aunque también existen otras más pequeñas como Aeromar, Viva Aerobus o Magnicharters. Existen, además, conexiones aéreas directas entre México y las principales ciudades de Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia e Iberoamérica. Iberia y Aeroméxico tienen vuelos todos los días desde Madrid. Asimismo, Aeroméxico opera vuelos directos México-Barcelona. Air Europa vuela a Cancún con una periodicidad casi diaria <http://www.aeropuertos.net/aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico-aerolineas/>

Se puede consultar información adicional sobre transporte de pasajeros, carga, principales destinos, parque aeronáutico, aeropuertos etc. en:

http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAC/AMC_2012.pdf

Medios de comunicación

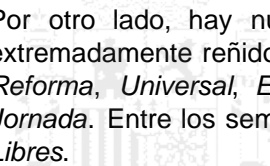
Indicadores de comunicación	2012	2013
Suscriptores de telefonía fija. Millones	20,2	20,3
Suscriptores de telefonía móvil. Millones	100,7	105,8
Densidad de telefonía móvil. (suscriptores/100 hab)	85,6	89
Usuarios de internet. Millones	47,2	51,1
En hogar	23,5	25,2
Fuera del hogar	23,6	25,8
Acceso a banda ancha (suscriptores/100 hab)	20,9	24,3

Aunque se han producido avances en el sector de telecomunicaciones en México, el país se enfrenta aún al reto de incrementar la penetración de estos servicios en un ambiente de competencia.

La penetración de telefonía móvil, fija y banda ancha está entre las más bajas de la OCDE y las tarifas de los servicios fijos de telecomunicaciones son de las más elevadas aunque la apertura del sector a la inversión extranjera contribuirá a mejorar estos indicadores.

Las estadísticas comparativas por países se pueden consultar en la página de la Unión Internacional de Telecomunicaciones,.

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>



Por otro lado, hay numerosos diarios y revistas de circulación nacional, en un mercado extremadamente reñido por el bajo índice de lectores de prensa. Los principales periódicos son: *Reforma*, *Universal*, *Excélsior*, *El Financiero* (económico), *El Economista* (económico) y *La Jornada*. Entre los semanarios destacan *Proceso*, *Nexos*, *Expansión*, *Mundo Ejecutivo* y *Letras Libres*.

Se puede consultar información adicional en el anuario estadístico que anualmente publica la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

<http://www.sct.gob.mx/informacion-general/planeacion/estadistica/>

<http://www.sct.gob.mx/informacion-general/planeacion/estadistica/anuario-estadistico-sct/>

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

México es un país sin grandes desequilibrios macroeconómicos, con crecimiento económico sostenido incluso en el difícil entorno internacional actual, aunque insuficiente, solvencia financiera (tanto por sus reservas, como por su acceso al crédito internacional) y buen comportamiento de los principales equilibrios macroeconómicos, (inflación controlada, niveles aceptables de tipo de interés, de desempleo, de la balanza por cuenta corriente, déficit público y deuda).

Sin embargo, está viviendo una situación coyuntural complicada por la presión sobre las finanzas públicas asociada al desplome de los precios del petróleo, la volatilidad en los mercados financieros, la depreciación del peso frente al dólar, la desaceleración de la economía mundial y la incertidumbre sobre el ritmo en el que aumentarán las tasas de interés en EEUU. El Ejecutivo ya había tomado algunas medidas para hacer frente a esta situación, aplicando recortes al gasto en 2015 y 2016 y tomando algunas medidas de política monetaria como la intervención en el mercado de cambios vendiendo dólares o la subida de 50 puntos base del tipo de interés de referencia en diciembre de 2015, que han resultado insuficientes. Así, en febrero de 2016, la Secretaría de Hacienda y el Banco de México han adoptado coordinadamente medidas adicionales: un recorte preventivo al gasto público por 132.000 millones de pesos (0,7% del PIB) y la subida de 50 puntos base en el tipo de interés de referencia para situarla en el 3,75%, su mayor nivel desde octubre de 2013, además de dejar de intervenir sistemáticamente en el mercado cambiario. Los analistas han recibido positivamente esta combinación de ajustes en la política fiscal y monetaria aunque estiman que provocarán cierta desaceleración de la economía. En los pre-criterios de política económica para 2017 publicados en marzo se sigue considerando un entorno externo adverso para el que ya se ha anunciado otro ajuste al gasto público de 175.000 millones de pesos. En cualquier caso, la estrecha relación económica con EEUU juega a su favor.

- PIB. 2,5% en 2015, dato muy positivo en la coyuntura internacional actual, aunque insuficiente para las necesidades del país. Las cifras de crecimiento en México, muy ligadas al comportamiento de EEUU, han sido decepcionantes en los últimos años. 1,1% en 2013, que se explica en parte por la lenta ejecución del gasto en ese primer año de la administración de Peña Nieto y 2,3% en 2014, lejos de las perspectivas iniciales aunque muy por encima del dato del año previo. En 2015, tanto el dato anual como los datos trimestrales estuvieron en torno al 2,5%. Así, los datos de los primeros dos trimestres (2,5% y 2,3%) ya anticipaban que no se cumpliría la previsión inicial de cerrar el año en un rango de entre el 3,2% y el 4,2%, a pesar de que los datos fueron algo mejores en el tercer (2,6%) y cuarto trimestres (2,5%). Estos datos, unidos a la coyuntura internacional, ciertas dudas sobre la solidez del crecimiento en EEUU, así como los bajos precios del petróleo, entre otros, llevaron al Ejecutivo a modificar a la baja, en dos ocasiones durante 2015, su previsión de crecimiento, situándolo, finalmente, en el

rango 2,0%-2,8%.

• **Inflación. 2,13% mínimo histórico en 2015.** La inflación a cierre de año se situó así en la parte baja del **rango objetivo** del Banco de México (**3% +/- 1 punto porcentual**) corrigiendo la ligera desviación del objetivo registrada en 2014 (4,08%). La **tendencia a la baja** en los precios durante 2015 se asocia con **menores precios en electricidad, telecomunicaciones y productos agropecuarios** y al **no contagio de la depreciación del tipo de cambio**, que ha sido una preocupación del Banco Central durante todo el año. El dato anualizado a **febrero de 2016 es del 2,87%**.

• **Desempleo.-** La tasa de desempleo se sitúa en **niveles cercanos al 4%** (4,2% en el cuarto trimestre de 2015). Sin embargo, estas cifras no son representativas, ya que esconden importantes tasas de **subempleo y empleo informal** que siguen siendo problemas estructurales (empleo informal **en torno al 60%**). En Febrero de 2016 el desempleo se sitúa en el 4,1%.

• **El tipo de interés de referencia cerró 2015 en 3,25%** pero se ha aumentado al **3,75% en febrero de 2016**, lo que representa **su mayor nivel desde octubre de 2013**. La tasa de interés se había mantenido sin cambios en el 3% desde julio de 2014, fecha en la que el Banco de México lo recortó desde el 3,5% por el débil desempeño de la economía. Sin embargo, la **subida** de un cuarto de punto de los tipos de interés por parte de la **FED** el 6 de diciembre de 2015 llevó al Banco de México a anunciar al día siguiente una subida igual situándola en 3,25%. **Se esperaba** que el banco central fuera actuando, también durante 2016, en **intonía con las decisiones de la FED**, pero en febrero de 2016, el Banco de México decidió aumentar 50 puntos base el tipo de interés de referencia para tratar de mantener la estabilidad en el mercado de cambios en el que el dólar ha estado registrando máximos históricos de cotización, superando la barrera de 19 pesos por dólar. La medida ha hecho que el dólar vuelva a cotizarse en marzo de 2016 en un rango entre 17,30 y 18,00 pesos.

• **Tipo de Cambio, importante depreciación frente al dólar, casi 17%, en 2015 y 6% en lo que va de 2016.** La **moneda mexicana está ligada al dólar**, aunque en 2015 y los primeros meses de 2016 **se ha visto fuertemente afectada por la apreciación de la moneda estadounidense**, como prácticamente todas las monedas. El Banco de México se vio obligado a reactivar un sistema de subasta diaria ofreciendo 52 millones de dólares hasta el 8 de junio para contener la depreciación del peso pero no fue suficiente, por lo que elevó el monto a ofrecer en subasta diaria sin precio mínimo a 200 millones de dólares para agosto y septiembre y, posteriormente, decidió ampliar el plazo de las subastas hasta el 30 de noviembre. Así el peso mexicano se ha **depreciado un 16,7%** frente al dólar durante 2015 (2,51 pesos), cotizando el dólar fix al **31 de diciembre en 17,24 pesos** y el Banco de México ha destinado unos 16.800 millones de dólares de sus reservas (8,7%) para contener la depreciación de su moneda. En **enero de 2016 el tipo de cambio ha vuelto a marcar máximos** históricos por encima de 19 pesos por dólar. Como comentábamos, ante esta situación, el Banco de México decidió aumentar el tipo de interés de referencia del 3,25% al 3,75% y dejar de intervenir en el mercado cambiario. La medida ha dado resultado y el dólar se cotizaba el 1 de abril en 17,33 pesos, con un nivel promedio a lo largo del año de 18,05 pesos/dólar y una depreciación del 0,5%.

• A cierre de **2015 las reservas internacionales se situaban en 176.353 millones de dólares.** Al 23 de marzo de 2016 en 176.665 millones de dólares.

• **El déficit fiscal de México es relativamente bajo, 3,5% del PIB** en 2015 (1% descontando PEMEX). Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% en 2015) de los recursos derivados del petróleo. Estos recursos petroleros están disminuyendo abruptamente, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años, como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar cuatro recortes del gasto desde 2015. Dos en 2016: en febrero de 2016, 132.000 millones de pesos, 0,7% del PIB, recayendo la mayor parte, 100.000 millones de pesos, en Pemex y en marzo se ha anunciado un ajuste adicional de 175.000 millones de pesos en 2017.

El presupuesto de gastos para 2016 se ha elaborado por primera vez siguiendo la metodología

de "base cero" y no basado en los anteriores y sus prioridades son, como otros años, los programas de combate a la pobreza, la seguridad pública y los de impulso al crecimiento económico, entre otros. No se han aprobado nuevos impuestos, sólo pequeños ajustes a los ya existentes como aumenta límites de deducciones, flexibilización de los esquemas de tributación para aumentar el número de contribuyentes etc. El presupuesto aprobado para 2016 asciende a 4.694.677 millones de pesos. Ligeramente superior al aprobado para 2015, 4.694.677 millones de pesos, y que fue modificado a lo largo del año por el bajo precio del petróleo y ajustes al gasto. Así. En los **ingresos presupuestarios en 2015 ascendieron a 4.264.551 millones de pesos, 4,3% más que en 2014**. Los **ingresos tributarios no petroleros aumentaron un 27,2%**, debido en parte, según la Secretaría de Hacienda, al aumento de la base de contribuyentes lograda con la reforma fiscal de 2013, compensando así la caída de los **ingresos petroleros que disminuyeron un 32,9%**. El **gasto**, por su parte, aumentó un 3,4% en 2015, destacando el incremento del 9,1% en las pensiones, el 8,9% en los organismos autónomos (instituto nacional de estadística etc.) y el 5,5% en pensiones. El nivel de gasto ha ido **disminuyendo trimestre a trimestre** durante 2015 en línea con el **ajuste preventivo de 124.000 millones de pesos** acordado por Hacienda.

- **Deuda:** México mantiene **niveles moderados de deuda pública, 43,2% del PIB a cierre de 2015** (contemplando la deuda del gobierno federal+ las empresas productivas del estado +banca de desarrollo), representando la deuda interna el 28,5% del PIB y la externa el 14,7%. Además, México tiene una sólida posición crediticia ya que cuenta con una "Línea de Crédito Flexible" con el FMI por 65.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 174.000 MUSD. Por otro lado, los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de las finanzas públicas mexicanas. Prueba de ello es que en abril de 2015 el Gobierno federal colocó 1.500 millones de euros a 100 años en mercados internacionales, en lo que representa la primera colocación en euros a ese plazo, con una demanda cuatro veces mayor al monto ofrecido y que, al menos por el momento, la deuda mexicana en manos de extranjeros se mantiene.

- **El déficit comercial** de México en 2015 fue de **14.375 MUSD** considerablemente superior a los 2.573 MUSD de 2014. Sigue manteniendo elevados niveles de exportación (380.772 MUSD) y de importación (395.232 MUSD), aunque debajo de los registrados en 2014, las exportaciones cayeron un 4,1% y las importaciones un 1,2%. En 2014 México fue el 15 exportador y el 14 importador a nivel mundial (por delante de España). México ha conseguido dar **gran valor añadido** a la composición de su **exportación** en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo (actualmente: **manufacturas representan más del 84,8%**, productos petroleros 10,8%, agropecuarias 3,1% y extractivas 1,3%) , aunque el destino de sus exportaciones sigue manteniéndose muy **concentrado en EEUU (80%), a pesar de su extensa red de tratados comerciales**.

- La **balanza por cuenta corriente**, por su parte, registró en 2015 un **déficit de 32.381 MUSD equivalente al 2,8% del PIB**, muy por encima del 1,9% de 2014. El déficit de la balanza comercial se ha ampliado considerablemente en relación con 2014 (de 2.573 a 14.375 MUSD) a lo que hay que añadir el déficit en la cuenta de servicios (9.448 MUSD), pero sobre todo el de la balanza de renta (déficit superior a 32.000 MUSD, contabiliza pago neto de intereses, dividendos repatriados etc.), a pesar del superávit en la balanza de transferencias (unos 24.000 MUSD). En la cuenta financiera de la balanza de pagos destacamos el **aumento de la inversión extranjera directa** que ha pasado de 25.629 MUSD a 28.382 MUSD a la vez que se ha producido un **notable descenso en los flujos de inversión en cartera** en comparación con el mismo periodo de 2014 (de 23.063 MUSD a 1.260 MUSD) aunque las autoridades siguen insistiendo en que no se han producido **salidas netas** de capitales.

- **IED.** La **UNCTAD** colocó a México en el puesto **12 en el ranking** de países receptores de IED a nivel mundial, pero predice que escalará posiciones en los próximos años. La IED se mantiene como la **tercera fuente de divisas**, tras la exportación petrolera y las remesas. México recibió en concepto de IED 28.382 MUSD en 2015, un 25,8% más que en 2014, aunque lejos de la cifra de 2013, año en el que se registró un record histórico de 48.786 MUSD que se explica, en gran medida, por algunas operaciones atípicas (venta de Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). De este modo, el acumulado de IED en los primeros tres años de gobierno de Enrique Peña Nieto es de 99.736 MUSD.

• **Calificación riesgo país estable.**- En febrero de 2014, Moody's mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1 a A3 con perspectiva estable aunque a finales de marzo de 2016 ha decidido rebajar la perspectiva de "estable" a "negativa por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y porque el gobierno se puede ver obligado a apoyar económicamente a Pemex dadas las presiones de liquidez de la petrolera. Otros calificadores como Standard & Poor's (BBB+, perspectiva positiva) y Fitch (BBB+, perspectiva estable) mantienen las calificaciones concedidas a México en 2013. • **El paquete económico del Ejecutivo para 2016** estima un **crecimiento de entre 2,6% y 3,6%** aunque las **previsiones del sector privado** están **más cerca del límite inferior** y **podrían producirse ajustes tras los anuncios de recortes para 2016 y 2017**; un **déficit del 0,5% del PIB** (aunque habría que contabilizar un **2,5% del PIB adicional correspondiente a la inversión de Pemex, CFE y otros**); una **inflación del 3%** en línea con el objetivo del Banco de México (3+/- 1 %); un **tipo de cambio nominal promedio de 16,4 pesos por dólar** y un precio promedio de la mezcla mexicana de **crudo de 50 dólares por barril** respaldado por la compra de coberturas a un precio promedio de 49 dólares por barril y una **producción de crudo de 2,14 millones de barriles diarios**. Para 2017 el Ejecutivo espera un crecimiento entre 2,6% y 3,6% y ha anunciado ya un recorte preventivo de 175.000 millones de pesos.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2011	2012	2013	2014
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación INEGI PIB anual aplicando cambio promedio (1)	1.238.749	1.177.224	1.259.952	1.290.328
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación FMI	1.169.230	1.183.507	1.258.544	1.282.725
Tasa de variación real (%)	3,9	3,9	1,1	2,1
Tasa de variación nominal (%) (2)	9,7	7,7	3,1	5,8
INFLACIÓN				
Media anual (%)	3,41	4,11	3,81	4,02
Fin de período (%)	3,82	3,57	3,97	4,08
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%) cetes a 28 días	4,24	4,23	3,75	2,99
Fin de período (%) cetes a 28 días	4,31	3,91	3,18	2,74
Tasa de interés interbancaria a un día del Banco de México. Fin de período (3)	4,5	4,5	4	3,5
EMPLEO Y TASA DE PARO (INEGI)(4)				
Población (x 1.000 habitantes)	114.259	115.639	118.398	120.205
Población activa (x 1.000 habitantes)	48.663	49.076	50.243	52.108
% Desempleo sobre población activa	4,8	4,9	4,8	4,38
DÉFICIT PÚBLICO (5)				

% de PIB (sin Pemex)	6,6	0	0,3	3,2
% de PIB (con Pemex)	2,50	2,60	2,30	1,1
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD (interna + externa) BRUTA	362.789	422.502	471.596	490.751
en % de PIB (cálculo aproximado de la SHCP).	32,4	34,0	36,3	40,6
EXPORTACIONES DE BIENES (6)				
en MUSD	349.676	370.915	380.189	397.535
% variación respecto al período anterior	17,15	6,07	2,50	4,6
IMPORTACIONES DE BIENES (6)				
en MUSD	350.842	370.852	381.210	411.581
% variación respecto a período anterior	16,37	5,70	2,8	4,9
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-1.116	-63	-1.021	-2.442
en % de PIB (1) aprox.	-0.12	-0,0	-0.08	-0,18
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-9.671	-9.249	-22.333	-26.453
en % de PIB (1)	-0.78	-0,8	-1,8	-2,1
DEUDA EXTERNA (7)				
en MUSD (pública y privada)	201.344	213.410	240.703	420.499
en % de PIB (cálculo de la SHCP)	21,2	22,1	24,1	26,1
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD TOTAL	37.125	34.198	35.692	38.681
amortizaciones	21.697	28.289	29.560	32.178
intereses	5.428	5.909	6.132	6.503
en % de exportaciones de b. y s.	7,8	9,2	9,3	9,6
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	149.209	163.592	176.579	193.088
en meses de importación de b. y s. aprox.	5,1	5,2	5,5	5,6
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	23.009	17.224	35.188	22.568
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	12,43	13,16	12,77	13,30
fin de período	13,77	12,87	13,01	14,74

Última actualización: agosto de 2015.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI). Datos de empleo (INEGI-ENOE); deuda y finanzas públicas SHCP "Informe sobre la situación económica, finanzas públicas y deuda pública". Datos de Balanza de Pagos, tipo de cambio, tipos de interés y reservas internacionales del Banco de México. Datos de Inversión, Secretaría de Economía.

Notas: (1) Para el PIB en millones de dólares se ha hecho un cálculo con la cifra de PIB anual proporcionada por el INEGI en pesos como Producto Interno Bruto Nominal en 2012 (15.503 billones de pesos) aplicando el tipo de cambio promedio para el año 2012 de 13,17. Esta cifra es muy similar a la estimación del FMI que también se recoge en la tabla, aunque difiere del dato en

dólares del PIB que otras dependencias como la SHCP y el Banco de México utilizan para expresar algunos datos (deuda externa y total, déficit cuenta corriente etc.) como porcentajes en relación con el PIB. Para 2012 se ha utilizado la estimación promedio anualizada y como tipo de cambio el promedio del año 13,17.

2) La tasa de variación nominal calculada por el INEGI, resultado de la variación del PIB real (3,9%) y del “Índice de Precios Implícitos del Producto” (5,5%).

(3) El Banco de México utiliza, oficialmente, desde el 21 de enero de 2008, un nivel objetivo para los tipos de interés de financiación interbancaria como instrumento de política monetaria en sustitución de “el corto” (saldo objetivo diario para las cuentas corrientes de la banca en el banco central) utilizado hasta ese momento.

(4) Las cifras calculadas por el INEGI para ocupación y empleo, están basadas en las estimaciones de población de la CONAPO (con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005), que difieren de los últimos resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 (donde la población asciende a 112.336.538 personas).

(5) La cifra de déficit público que se maneja incluyendo la deuda de PEMEX en el 2011, es del 2,5%.

(6) Los datos de exportación e importación consignados en la tabla corresponden con los datos de la Balanza de Pagos del Banco de México y difieren ligeramente de los datos de ProMéxico que se utilizan para el desglose por países y productos de la balanza comercial.

(7) Deuda externa: datos de la SHCP.

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En 2014, el Producto Interno Bruto de México aumentó un 2,1% a tasa anual real, que si bien representó un mayor crecimiento en relación al 2013, aún está lejos de las variaciones de años anteriores a la reciente crisis económica y financiera (entre un 4% y un 5,1%). El año cerró así **lejos de las expectativas iniciales en torno al 3,5-4%**.

En el análisis de la **evolución reciente del PIB** hay que tener en cuenta que México fue el país latinoamericano **más afectado por la crisis en 2009**, tanto por su dependencia del ciclo económico de EEUU como por factores internos, unido a una política fiscal que, con poco margen, no pudo estimular la economía. Un bajo coeficiente de ahorro-inversión, una baja productividad, una falta de estímulos fiscales, etc. fueron elementos clave que ayudaron a sumergir a México en su peor crisis reciente: se resintió el empleo, la producción industrial, el gasto en inversión productiva, las ventas internas y el consumo familiar, propiciando el desplome de los indicadores de confianza y un notable aumento de la pobreza. Es por ello que el PIB disminuyó en términos reales un 6,5% en 2009, la mayor caída en décadas. **No obstante**, ya desde finales de 2009 y durante todo el 2010, se observó una tendencia creciente, que hizo cerrar **2010 con un aumento del PIB del 5,5%**. Este aumento vino empujado principalmente por el crecimiento de la actividad industrial de EE.UU. que hizo reactivar las exportaciones mexicanas. En **2011**, El Producto Interno Bruto registró un crecimiento del **3,9%**, lo que fue calificado por la mayoría de los analistas como una **prueba de la solidez de la economía mexicana** frente al deterioro del entorno global y la incertidumbre en los mercados financieros vivida durante todo el año. En **2012**, México mantuvo un **ritmo de crecimiento similar a 2011**, a pesar de la volatilidad en los mercados internacionales marcada por la incertidumbre en la zona euro y en EEUU. De hecho, la economía mexicana presentó una expansión significativa, 3,9%, si tenemos en cuenta las adversas condiciones internacionales. **2013**, por su parte, fue el año de las **grandes reformas** pero también un año de muy **poco crecimiento, 1,1%**, claramente insuficiente para aumentar el bienestar de la población y combatir la pobreza. De hecho, ha sido el año de menor crecimiento económico desde 2009 y muy por debajo del objetivo inicial del 3,5% establecido en los Criterios Generales de Política Económica para 2013. La primera mitad del año se caracterizó por una marcada desaceleración, tanto de la demanda externa como interna. La alta dependencia de la economía mexicana del comercio exterior con

EE.UU y la continua caída en las remesas producto de la desaceleración de la economía norteamericana (segunda fuente de divisas después del petróleo) se sumaron a factores internos como el retraso en la ejecución del gasto público y consecuente poco dinamismo de la obra pública, que afectaron profundamente al sector de la construcción.

Por sectores económicos, el **sector primario** aporta aproximadamente el **3,5% del PIB nacional**, el **secundario el 33%** destacando el peso de la industria manufacturera que explica el 52% de este porcentaje, mientras que la construcción y la minería tienen un peso similar con el 22 y el 19% del sector secundario respectivamente, y el **sector terciario aporta el 62%** en el que destacan el comercio, los transportes y los servicios inmobiliarios. El sector primario creció en 2014 por encima del conjunto de la economía, 3,2% frente al 2,1%, mientras que el sector secundario y terciario registraron crecimientos similares al global.

última actualización 21 de mayo de 2015

Producto interno bruto a precios constantes (variación porcentual anual).						
	2014					2015
concepto	I	II	III	IV	anual	I p
Producto Interno Bruto a precios de mercado	2,0	1,7	2,2	2,6	2,1	2,5
Actividades						
Primarias	2,8	2,6	7,1	1,4	3,2	6,8
Secundarias	1,9	1,1	2,0	2,4	1,9	1,4
Terciarias	2,0	1,9	2,1	2,9	2,2	2,9

Nota: Cifras actualizadas del Sistema de Cuentas

Por otra parte, **La oferta global de bienes y servicios a precios corrientes sumó 23.516.030 millones de pesos** (23.500 billones) al cuarto trimestre de 2014, representando **el consumo privado el 50% del total, el consumo del gobierno el 9% y las exportaciones un 24%**.

En cuanto a la **evolución de los componentes de la oferta**, durante 2014 el **PIB** presentó, como señalábamos con anterioridad, una variación real anualizada del **2,1%** mientras que las **importaciones crecieron un 5,66%** (1,39 y 2,51%, respectivamente, en 2013). Por el lado de la demanda: el **consumo privado tuvo un incremento del 1,98%**; el **consumo público aumentó un 2,48%**, por lo que el crecimiento en el consumo total fue del 2,05%; **la formación fruta de capital fijo se elevó un 2,33%**, **la inversión privada creció un 4,82%** y **la pública disminuyó un 7,35%**; **las exportaciones** tuvieron un incremento del **7,26% anual**. Así, el crecimiento del PIB estuvo determinado, principalmente, por el dinamismo de la demanda externa ya que, si bien la demanda interna continuó creciendo, no lo hace de manera significativa.

En relación con **2015**, los datos anualizados al primer trimestre del año, mostraron un crecimiento del 2,5%. El gobierno ha rebajado su previsión para cierre de año al rango 2,2- 3,2% y Banco de México al intervalo 1,7%-2,5%. En el primer trimestre de 2015, todos los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) desde el punto de vista de la demanda registraron crecimientos. El consumo total se incrementó a una tasa anual del 3,2% como consecuencia de los crecimientos de sus componentes privado y público (3,2 por ciento, en ambos casos). La formación bruta de capital fijo tuvo un aumento anual del 5,4%. La realizada en construcción incrementó un 3,4%, mientras que la realizada en maquinaria y equipo registró una expansión del 8,7%. El valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual del 12,1%. El valor real de las exportaciones no petroleras aumentó un 12,7%, en tanto que el de las petroleras se incrementó a una tasa anual del 6,8%.

Fuentes: INEGI. Notas de prensa sobre evolución trimestral del PIB.

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2015/becefp0062015.pdf>

<http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015> seleccionar: PIB

<http://www.inegi.org.mx/inegi/>

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB				
	2013	2014	% total	% variación real
PRODUCTO INTERNO BRUO A PRECIOS DE MERCADO. (Millones de pesos a precios corrientes).	16.121.442	17.050.555		
Impuestos a los productos	634.954	867.448		
Valor Agregado bruto a precios básicos	15.486.488	16.183.107	100	2,1
POR SECTORES				
Primario	545.902	566.391	3,49	3,2
Secundario	532.904	5.475.523	33,83	1,9
Terciario	9.613.682	10.141.193	62,66	2,2
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL. (Millone de pesos corrientes)				
Producto Interno Bruto	16.076.939	17.494.236*		
Importación de Bienes y Servicios	5.219.546	6.019.981		
Oferta-Demanada global	21.296.485	23.516.030	100	
Consumo Privado	11.104.939	11.946.700	51,4	
Consumo Público	1.912.060	2.141.457	9,18	
Formación Bruta de Capital Fijo	3.389.966	3.731.933	16,0	
Variación de Existencias	90.576	146.901	0,61	
Exportación de Bienes y Servicios	5.112.958	5.832.236	25,2	
Discrepancias Estadísticas	-314.016			
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL. Millones de pesos de 2008)				
Producto Interno Bruto	13.286.154	13.470942		2,12
Importación de Bienes y Servicios	4.183.838	4.288.649		5,66
Oferta-Demanda Global	17.469.992	17.759.591	100	2,98
Consumo Privado	8.911.848	9.106.081	50,7	1,98
Consumo Público	1.470.566	1.490.534	8,3	2,48
Formación Bruta de Capital Fijo	2.938.192	2.892.270	16,1	2,33
Variación de Existencias	89.993	74.462	0,6	
Exportación de Bienes y Servicios	4.164.923	4.257.786	24,9	7,26
Discrepancias Estadísticas	-105.529	-61.542		

* 4º trimestre de 2014. Dato anualizado no disponible.

3.1.2 PRECIOS

México ha conseguido en los últimos años **controlar y mantener la inflación en niveles de un dígito**, cosa que no sucedía en décadas pasadas (en 1987 este indicador rozó el 160% y durante años la inflación se mantuvo en dos dígitos). La **tendencia** inflacionaria a la baja **inició en 1998**, estabilizándose entre los años 2001 y 2007 y alcanzando un mínimo de 3,33 % en

2005.

El Banco de México ha establecido como **objetivo mantener este indicador en el rango del 3% +/-1 punto porcentual** (entre el 2 y el 4%) y aunque en 2008 y 2010 la inflación cerró por encima de este nivel objetivo, dicha meta se consiguió en 2007 (3,7%), en 2009 (3,57%), en 2011 (3,82%), en 2012 (3,57%) y en 2013 (3,97%, dentro del rango de control aunque rozando el nivel máximo de ese rango). En **2014**, cerró **ligeramente por encima, en un 4,08%** afectado, sobre todo, por la entrada en vigor diversas medidas fiscales y una serie de ajustes en los precios públicos que generaron un incremento en la inflación general anual. Se estima que en 2015 la inflación cierre de nuevo dentro del rango de control.

Con respecto a los precios de producción, éstos se estiman a través de un conjunto de indicadores, también denominado Sistema Nacional de Índices de Precios Productor (SNIPP), que mide los cambios de precios de una canasta de bienes y servicios, representativa de la producción nacional. El índice más general que calcula ese sistema es el Índice Nacional de Precios Productor (SP6: índice de mercancías y servicios finales excluyendo petróleo) que registró una variación del 3,34% en 2014 frente al cierre de 2013.

En la página del Banco de México se pueden consultar estos índices desglosados.

Fuentes:

Banco de México: www.banxico.gob.mx

Reporte Trimestral de inflación de Banxico. <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/index.html#negi>:
www.inegi.gob.mx

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el INEGI, estima la **población económicamente activa (PEA) en casi 52,1 millones de personas**, representando un 60% de la población de 15 años y más. No obstante, hay que tener en cuenta que el método utilizado para contabilizar este indicador (Tasa de Desempleo Abierto) subestima notoriamente el desempleo real, lo que hace que sea poco representativo y no utilizable a efectos de comparaciones internacionales.

En **2014**, la **Tasa de Desocupación (TD)**, respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), fue del **4,38%**, **el nivel más bajo desde octubre del 2008**, cuando alcanzó el 4,03%, de acuerdo con datos desestacionalizados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta variable ha venido marcando una tendencia descendente desde agosto de 2013, ayudada por la recuperación de la actividad económica. Para 2015, se pronostica una tasa promedio del 4,7%.

CUARTO TRIMESTRE				
Personas	2013	%	2014	%
POBLACIÓN TOTAL	118.896.009		120.205.174	
Población de 15 años y más	86.128.981	100	87 520 286	100
Población Económicamente Activa (PEA)	52.370.886	60,8	52.108.400	57
Ocupada	49.945.599	95,4	49.823.798	95,6
Desocupada	2.425.287	4,6	2.284.602	4,3

De hecho, estas cifras estarían mostrando una situación mucho más favorable que la real en un país en el que existen elevados índices de subempleo y de ocupación en el sector informal de la

economía. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha venido haciendo público desde diciembre de 2012 los datos sobre las personas que trabajan en la economía informal empleando para ello una nueva metodología, una medición ampliada presentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en octubre pasado. La Tasa de Informalidad se ubicó en el mes de diciembre de 2014 en el 57,9% de la población ocupada trabajando en la economía informal. Así, la informalidad sigue siendo uno de los mayores retos del país.

Se estima que el mercado interno requiere la creación anual de entre 1,2 y 1,6 millones de puestos de trabajo para absorber la nueva fuerza laboral, para lo que la economía tendría que crecer a tasas por encima del 5%. Los años 2008 y 2009 estuvieron marcados por la destrucción del empleo (el mercado laboral mexicano se vio resentido por los efectos de la desaceleración económica, principalmente en el sector manufacturero); en 2010 la cifra de creación de empleos ascendió a 786.204, la más alta desde que se tiene registro. En 2012, por su parte, el número de trabajadores asegurados aumentó en 711.708 (la segunda mayor cifra de empleos generados después de la de 2010 y un 16,4% mayor a la cifra de 2011), mientras que en 2013 fueron unos 463.000 En el año 2014 se crearon 714.526 empleos formales, generados sobre todo en el sector de la construcción. La población ocupada por sector de actividad se distribuyó: el 61,5% del total en el sector terciario (destacando el comercio con un 31,83% del total del sector terciario), el secundario con el 24,35% (manufacturas recoge al 65,48% de la población empleada en este sector y construcción el 31,31%), en las actividades agropecuarias el 13,77%. México se situó entre los cinco países de la OCDE con el menor desempleo

Fuentes: Inegi

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **indicador** disponible más fiable sobre la distribución de la renta en México es la “**Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares**”- ENIGH- que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última encuesta recoge datos de 2012 y ha sido publicada en 2013.

En esta encuesta se aprecia claramente que las **diferencias** en los niveles de ingresos y gastos entre deciles de población son muy notorias. **Los deciles I al VI** (el 60% de los hogares con menores ingresos) concentraron sólo el **28% del ingreso, frente al 34,9%** que recibe el **decil X** (10%), el de mayores ingresos. Aunque parecía que la distribución de la renta ha mejorado desde 2008, bajando la concentración de ingresos en el decil X y aumentando en los deciles del I al VI, lo cierto es que según los datos de la ENIGH 2012 vuelve a empeorar la distribución, siguen existiendo grandes disparidades y desequilibrios tal y como puede observarse en la tabla adjunta.

Distribución del ingreso corriente total trimestral, en deciles de hogares.

Decil	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
Decil I al VI	25,3	27,0	26,9	26,7	27,6	26,7	28,4	28
Decil VII al IX	36,1	37,4	36,9	36,8	36,7	37,0	37,7	37,1
Decil X	28,6	35,6	36,2	36,5	35,7	36,3	33,9	34,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/>

El **índice de GINI** también nos ofrece una medida de esa desigualdad (*). En el caso de México, en el 2012 este indicador se sitúa en el **44%**, mayor al 43,5% de 2010, **muy lejos de una distribución equilibrada** si tenemos en cuenta que cuanto más cercano a cero sea el índice mejor es la distribución del ingreso.

(*) El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso, un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos, concentración cero) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno, concentración máxima). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En cuanto a las finanzas públicas, el año **2014** cerró con un **déficit de 544.991 millones de pesos (3,2% PIB)**, superior a los casi 375.000 millones de déficit del año 2013, pero **congruente con la meta establecida** en los Criterios Generales de Política Económica para 2014. **Al excluir la inversión de PEMEX el déficit fue de 188.302 millones (1,1% del PIB).**

Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 491.600 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 56.212 millones de pesos así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2.226 millones de pesos.

Recordemos que la situación de **deterioro de la economía mexicana en 2013 obligó** al Ejecutivo a **plantear** en el Congreso la **ruptura del compromiso de equilibrio fiscal y permitir un déficit del 0,4% del PIB** ese mismo año (sin considerar PEMEX), el déficit en 2014 no sobrepasaría el 1,5% del PIB, el 1% en 2015, el 0,5% en 2016 y el 0,0% en 2017.

Durante 2014, los **ingresos presupuestarios ascendieron a 3.983.412 millones de pesos**, un 0,8% superior en términos reales al registrado en 2013. En particular, los ingresos petroleros cayeron un 7,5%, debido a una caída tanto en la plataforma de producción como en el precio del petróleo; los tributarios mostraron un incremento real del 6,1% y los no tributarios un 2,8%. Del total de ingresos presupuestarios, **el 30,5% proviene de los ingresos por venta de petróleo**, el 53,1 % correspondió al Gobierno Federal y el 16,4% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Debido al importante peso específico del petróleo en las finanzas públicas el gobierno implementó un programa de cobertura petrolera que cubre 79 dólares por barril, el precio previsto en la Ley de Ingresos^[1] durante 2015, con el objetivo de asegurar los ingresos petroleros ante una caída en los niveles del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación por debajo del previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2015. Esta cobertura ha ayudado a las finanzas mexicanas a soportar la caída de más del 50% en el precio del petróleo desde junio de 2014. Ante esta coyuntura, la Secretaría de Hacienda anunció a finales de enero de 2015 un recorte de 124.000 millones de pesos en los presupuestos previstos para este año, equivalente al 0,7% del PIB, recortes que afectan también a Pemex (62.000 millones de pesos) y a CFE (10.000 millones de pesos) así como a algunos de los proyectos de infraestructura contemplados inicialmente cuya suspensión o cancelación ya ha sido anunciada, tales como el tren de Querétaro o el Transpeninsular. De hecho, el Secretario de Hacienda comunicó a finales de marzo de 2015 que, derivado de los recortes al gasto por la caída de los ingresos petroleros, se anunciarían nuevas modificaciones al Programa Nacional de Infraestructura (PNI) para descartar algunos proyectos inviables y/o incluir una mayor participación de la inversión privada en otros a través de figuras como las Asociaciones Público Privadas o concesiones.

Es de destacar, también, que en enero de 2014 entró en vigor la Reforma Hacendaria que incluyó nuevas disposiciones y medidas de administración tributaria lo que ha llevado a una mejora en la recaudación tributaria.

El **gasto público ascendió a 4.530.629 millones de pesos, un 4,2% superior al del año anterior** y consistente con la ampliación de déficit público aprobado para 2014. El coste financiero del sector público ascendió a 346.014 millones de pesos. El 96,6% de este coste fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda.

Por otro lado, **la deuda del Sector Público se mantuvo en niveles moderados y estables al situarse en un 38,3% del PIB**, mientras que el “Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público” es del 41% del PIB. Ambas cifras se comparan favorablemente con la deuda bruta promedio en América Latina (52% del PIB) o de los países de la OCDE (75% del PIB). La deuda neta interna del Sector Público como porcentaje del PIB se situó en el 26,5% y la externa en el 11,8%. La estrategia del gobierno mexicano para los próximos años contempla Requerimientos Financieros del Sector Público decrecientes entre 2014 y 2017. Se espera que las necesidades de financiación pasen del 2,9% del PIB en 2013 al 2,5% en 2018, según el Programa Nacional de Financiación del Desarrollo 2013-2018.

Fuentes:

<http://www.presidencia.gob.mx/programa-de-aceleracion-del-crecimiento-economico/>

SHCP http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2014/4to_trim/docs/01int/int03.pdf

[1] Los programas de cobertura petrolera forman parte de la estrategia de manejo de riesgos del Gobierno mexicano ya que permiten atenuar los efectos adversos de la volatilidad en los precios del petróleo en las finanzas públicas.

Desde hace más de una década, la **política monetaria** de México, enfocada a preservar **la inflación dentro del rango del 3% +/- 1%** junto con una política fiscal prudente, ha permitido avanzar significativamente en el control de la inflación.

Desde julio de 2009 hasta marzo 2013, el **tipo de interés de referencia** del Banco Central se mantuvo estable en el **4,5%**. Sin embargo, el menor dinamismo de la economía mexicana y la trayectoria descendente de la inflación provocaron tres ajustes a la baja en **2013** para dejarlo en el **mínimo histórico del 3,5%**. Aunque en **2014 este interés no se modificó**, lo cierto es que la eliminación de los estímulos fiscales en EEUU, la incertidumbre en torno a la fecha de la subida del tipo de referencia en ese país, la tensión en la zona euro y otros factores generaron volatilidad en los mercados internacionales, la cual afectó, sobre todo, a los mercados emergentes. Banco de México ha venido anunciando desde el año pasado que se mantiene alerta. Pese a que la inflación cerró 2014 fuera del rango de control y el peso ha venido sufriendo la volatilidad internacional, el Banco no modificó su tipo de referencia. No obstante, se espera que próximamente lo haga, en previsión del movimiento ascendente de la FED, pese a que se estima que la inflación en 2015 cerrará dentro del rango de control.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

No cabe duda de que las **perspectivas de la actividad económica mundial continúan siendo inciertas y México no está al margen de esta situación**. En ese sentido, se están produciendo periódicamente **ajustes en las expectativas** de la mayoría de los organismos internacionales y analistas privados.

Los datos anualizados al primer trimestre de 2015, 2,5%, son mejores a los esperados aunque la previsión de cierta desaceleración del crecimiento de EEUU y la fuerte caída del precio del petróleo, entre otros factores, han hecho que el **gobierno** haya rebajado su previsión para 2015 en dos ocasiones, primero al rango 2,2- 3,2% y en **agosto al rango 2,0-2,8%**. **El Banco de México** ha ajustado a la baja, por tercera vez en el año, su pronóstico de crecimiento del PIB para el cierre de 2015 de un intervalo del 2%-3% a uno entre el **1,7% y 2,5%**.

El Banco Mundial, por su parte, ha recortado su estimación de crecimiento para México en 2015 del **2,6%** mientras que **el FMI** mantiene rebajó su previsión de crecimiento en 2015 para México del 3% al **2,4%**. La **OCDE** estima un crecimiento del **2,90%** en 2015.

Por último, la última **encuesta** elaborada por el **Banco de México** entre analistas privados

en julio de 2015 recoge una estimación de crecimiento del PIB del **2,55%** para 2015 (2,6% en la encuesta anterior)

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

México, estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y con un mercado de aproximadamente 118 millones de habitantes (de los que alrededor del 29% tienen menos de 14 años), es la **decimoquinta economía del mundo y segunda de Iberoamérica con un PIB de : 1.282.725MUSD según datos estimados del FMI para 2014**. Por otro lado, es un país **perteneciente** a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde 1994 y **uno de los principales destinos para la inversión extranjera en el continente americano**. Además, a lo largo de los últimos 20 años, México ha vivido un **acelerado proceso de internacionalización de su economía y normalización de su vida política**, logrando **significativos avances en materia de estabilidad económica**.

Sin embargo, México sigue arrastrando importantes desigualdades sociales y regionales; reducidos niveles de crecimiento que le sitúan muy lejos de otros países emergentes con los que se le compara, una gran **dependencia del presupuesto en los ingresos petroleros** y **falta de competencia** en sectores estratégicos que se irán corrigiendo gracias a las reformas, entre otros. Varias administraciones han tratado de impulsar en México reformas estructurales que contribuyeran a solucionar esos desequilibrios con resultados, siempre, insuficientes, por la imposibilidad de lograr los consensos necesarios a nivel político. Por este motivo es de destacar que **el 2 de diciembre de 2012**, un día después de la toma de posesión del nuevo presidente Enrique Peña Nieto, **los principales partidos políticos del país firmaron el llamado “Pacto por México”**, documento en el que PRI, PAN y PRD se comprometieron a impulsar la aprobación de diferentes medidas y reformas. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática. En el capítulo “crecimiento económico” compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma hacendaria. El texto completo del “Pacto por México” se puede consultar en:

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-México-TODOS-los-acuerdos.pdf>

En poco más de dos años, gracias, en parte, al **“Pacto por México”**, se han aprobado en el país reformas **estructurales de gran calado en sectores clave como telecomunicaciones y energía** (que permitirán, entre otros, la participación de la inversión privada en energía, sector reservado hasta ahora al estado, así como la participación extranjera en todas las actividades del sector telecomunicaciones, salvo radiodifusión con un máximo del 49%, así como la regulación de los agentes preponderantes) **y en materia fiscal, laboral y educativa, entre otros**. No cabe duda de que se ha producido un **cambio sustancial en la arquitectura legal sobre la que se sustenta la actividad económica del país** que todos los analistas han valorado muy positivamente y que posibilitará, a medio plazo, que México crezca por encima del 5% y que se produzca un relevante incremento en los flujos de inversión extranjera que recibe el país.

Además, en los **últimos dos sexenios**, México ha puesto en marcha dos importantes **programas de infraestructura** (2006-2012; 2013-2018), consciente de la necesidad de mejorar la calidad de su infraestructura. El Programa Nacional de Infraestructura presentado por el presidente Enrique Peña Nieto para el periodo 2014-2018 recogía 743 proyectos (prácticamente el 50% en el sector energético) y estimaba una inversión de 7,7 billones de pesos (aprox. 600 mil millones de USD), de los cuales, el 60%, provendrá del sector público. Esta cifra de inversión representa un 87% más de recursos que los 4,1 billones de pesos invertidos en infraestructuras en el periodo 2007-2012. Se estimó que esta inversión generará un crecimiento adicional del PIB entre el 1,8% y el 2% así como una generación de 350.000 empleos por año. No obstante, tras el anuncio de recortes presupuestarios por más de 120.000 millones de pesos en 2015, ha habido suspensiones y cancelaciones de algunos de los proyectos contemplados inicialmente, como el tren de Querétaro o el Transpeninsular.

Por otro lado, en el **Plan Nacional de Desarrollo** (documento que cada administración debe presentar obligatoriamente en los primeros seis meses de mandato se recogen los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades de cada Ejecutivo. El objetivo general: “llevar a México a su máximo potencial”. El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) se puede consultar en : <http://pnd.gob.mx/>

Fuente: Criterios Generales de Políticas Públicas.
<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/default.aspx>

A continuación se recogen de forma muy sintética algunas de las principales reformas aprobadas en México desde 2013 y que ya están siendo implementadas:

La reforma en materia de telecomunicaciones, promulgada el 11 de junio de 2013, establece, entre otras, la creación de nuevos órganos reguladores con autonomía constitucional en telecomunicaciones y competencia: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE); la creación de tribunales especializados en las áreas de telecomunicaciones y competencia económica; la apertura a la inversión extranjera de todas las áreas de telecomunicaciones con una sola excepción- radiodifusión- en la que se establece un tope del 49%; obligaciones de must carry y must offer para los operadores de televisión de pago y en abierto; la infraestructura del operador de redes dominante se pondrá a disposición de sus competidores (desagregación del bucle local) y se han sacado ya a concurso las licitaciones para dos nuevas cadenas de televisión nacional. La legislación secundaria para poder hacer efectivos estos cambios está pendiente de aprobación.

La reforma financiera, por su parte, fue promulgada el 9 de enero de 2014. Contiene modificaciones a más de 30 ordenamientos jurídicos con el objetivo de favorecer el incremento del crédito en el mercado y hacerlo más barato, fortalecer y ampliar las atribuciones de la banca de desarrollo y dar mayores facultades para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores entre otros.

La reforma fiscal o Hacendaria que generará ingresos tributarios adicionales por alrededor de un 1,0% del PIB. En materia de Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) se ha acordado que pagarán un 8% los alimentos con alto valor calórico y 1 peso por litro las bebidas de sabores y refrescos; en materia del Impuesto al Valor Agregado se ha aprobado la homologación del IVA en frontera al 16% y no se aplicará este impuesto ni a las colegiaturas, ni a los intereses por créditos hipotecarios, ni a la compra, venta y alquiler de viviendas tal y como se proponía en el dictamen de los Diputados; en materia de Impuesto sobre la Renta se ha aprobado un gravamen del 10% a las ganancias de capital en bolsa, así como un impuesto del 10% sobre la percepción de dividendos y se ha introducido cierta progresividad en el impuesto para personas físicas, de modo que tributarán al 30% las personas con ingresos hasta 750.000 pesos, al 32% con ingresos superiores a 750.000, al 34% con ingresos superiores a 1.000.000 y a una tasa máxima del 35% los que tengan ingresos superiores a 3.000.000 de pesos; además se han acordado algunos cambios y límites en las deducciones, entre otros. También se han aprobado algunos cambios a la Ley Aduanera entre los que destacamos que ya no será obligatorio, sino opcional, contar con los servicios de un agente aduanal para desaduanar las mercancías. Se acotan los regímenes especiales, entre los que destacan: la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal para las empresas pero habrá un nuevo régimen llamado “Opcional para Grupos de Sociedades” que implicará que podrán seguir consolidando pero ahora por un periodo de tres años en lugar de cinco. Se elimina el Régimen de Pequeños Contribuyentes y se sustituye por el Régimen de Incorporación que permite pagar solo una proporción de los impuestos, aunque de manera creciente hasta llegar al 100% de ellos en diez años (desde los seis propuestos inicialmente).

La reforma energética, por su parte, que incluye tanto el sector eléctrico como el petrolero e hidrocarburos, fue aprobada en diciembre de 2013. Se han modificado los artículos 25, 17 y 28 de la Constitución mexicana vinculados al sector eléctrico y de hidrocarburos y se fijan 21 artículos transitorios para adecuar el marco jurídico relacionado con el sector y permitir, entre otros, la participación de la iniciativa privada en el sector en base a diferentes modalidades de contratos.

<http://presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!/reforma>

La reforma política, también fue aprobada en diciembre de 2013, incluyendo, la posibilidad de reelección para Senadores y diputados (no para Presidentes y Gobernadores), de formación de gobiernos de coalición, la consulta popular, las candidaturas independientes y las iniciativas ciudadanas, entre otros.

Por otro lado, en el Plan Nacional de Desarrollo (documento que cada administración debe presentar obligatoriamente en los primeros seis meses de mandato se recogen los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades de cada Ejecutivo. El objetivo general: “llevar a México a su máximo potencial”. El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) se puede consultar en : <http://pnd.gob.mx/>

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

México, considerado por la OMC el **decimo quinto exportador y décimo cuarto importador del mundo en 2014**, ha vivido una interesante transformación de su comercio exterior en las últimas décadas

<http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Sus **exportaciones se han multiplicado por casi 5 veces en el período 1995-2014 pasando de 79.540 millones de dólares a más de 397.535 millones**. Sin embargo, sigue arrastrando algunos desequilibrios como la excesiva concentración de su comercio exterior en EE.UU (destino de casi el 80,22% de las exportaciones y el origen de casi el 48,8% de las importaciones) que se explica por el lógico proceso de integración regional favorecido por los 3.000 km de frontera que comparten y el importante peso relativo que sigue manteniendo la “maquila” (importación de insumos para ensamblar y exportar el producto terminado a EE.UU). La amplia red de tratados de libre comercio que ha firmado el país no ha podido resolver, por ahora, estos desequilibrios, aunque es cierto que hay una creciente presencia de los países asiáticos y europeos en la procedencia de la importación mexicana.

La balanza comercial en 2014 presentó un saldo deficitario de 2.441 millones de dólares, duplicando prácticamente el déficit de 1.183 millones en 2013.

En 2014, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 397.535 millones de dólares, lo que significó un aumento del 4,6% con respecto al año anterior. En general, y **por países**, se destaca que la **exportación a EEUU, que representa el 80,22% del total de las ventas al exterior**, creció un 6,5%; la exportación a la UE, que representa el 5,14% del total exportado por México, creció un 3,2% y la exportación a Japón, que representa 0,66% del total, aumentó un 16%. Dentro de la UE, destacamos el crecimiento de la exportación mexicana a Reino Unido, Francia e Italia, con un 25,6%, un 26,7% y un 36%, respectivamente, representando estos mercados el 0,45%, el 0,41% y el 0,43% del total exportado por México. Las exportaciones a España, con una cifra de participación en el total de más del 1,5%, han decrecido en un 16,7%. Las exportaciones a Asia, que representan un 4,45% del total, han decrecido en 2014 en un 4,4%, destacando sobre todo la caída de las ventas a India, que representan en la actualidad sólo un 0,67% pero que constituye, junto con China y Japón, sus mayores mercados en Asia. En el caso de China, las exportaciones mexicanas al país se situaron en un 1,5% del total, y decrecieron un 7,6% con respecto al año anterior.

México ha hecho un gran esfuerzo de **diversificación de sus exportaciones** a nivel global en los últimos años y actualmente los productos derivados del petróleo representan sólo el 10,8% del total de las ventas de México al exterior, frente al 13,07% que representaba en 2013. Además, en 2014 las exportaciones de productos petroleros y sus derivados han disminuido un 13,2% en relación con el nivel de 2013. España es el segundo país destino de este tipo de productos, detrás de EEUU, con 4.947 millones de dólares. En contraposición, las exportaciones de productos no petroleros han aumentado más del 7%, destacando, en particular, el crecimiento experimentado por los productos relacionados con el sector automotriz, un 9,1%. Tanto la producción como las exportaciones automotrices registraron niveles récord por quinto año consecutivo, consolidando a México como el cuarto exportador de coches nuevos a nivel

mundial. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de Constructores de Automóviles, México se situó en el séptimo puesto entre los principales productores a nivel mundial, siendo los principales diez países: China, Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea del Sur, India, México, Brasil, España y Canadá. Se estima que, dadas las fuertes inversiones en el sector en estos años, México pueda escalar al cuarto lugar en 2018.

Por productos, son relevantes los crecimientos experimentados por capítulos como el 86- vehículos y material para vías férreas (51%) y el 87- vehículos terrestres y sus partes (11,3%), representando entre los dos casi el 23% del total exportado, así como el capítulo 84, Aparatos Mecánicos con un crecimiento del 11,8% y una participación en el total exportado del 15,8%. Otro capítulo que destaca por su crecimiento, aunque con una menor participación en el total, es el 90- Aparatos Médicos- con un 12,3% de crecimiento y una participación del 3,6% del total y el 94- Muebles medicos quirúrgicos con un aumento del 18% y una participación del 2,4% del total. Finalmente se destaca el capítulo 39- Plásticos- con un aumento del 6,8% y una participación del 2,17% del total.

En cuanto a las **importaciones, su valor en 2014 ascendió a 399.977 millones de dólares, cifra mayor en un 4,9% a la de 2013**. Las importaciones de bienes “petroleros” crecieron un 1,5% mientras que los bienes no petroleros registraron un aumento del 5,3%. Así, los bienes de consumo no petroleros crecieron un 5,3%, los bienes intermedios, un 5,9% y las importaciones de bienes de capital un 1,5%.

En cuanto a los **países proveedores** de México, **EEUU ocupa el primer puesto** (48,82% del total), **China el segundo** (16,56%) y la **UE en su conjunto el tercero** (11,14%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (30,8% del total UE y 3,44% del total) que experimentó un crecimiento del 2,2% en el valor de sus ventas a México; Italia con una participación del 11,7% de la UE y 1,3% del total, aunque decreció un 7,2%; España, con una participación del 10% del total UE y 1,19% del total y un incremento del 10,3% y Holanda con una participación del 8,2% del total UE y 0,92% del total y una variación negativa del 12,2%. Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, origen del 31,91% del total importado, crecieron un 6,9% en relación a 2013.

Por capítulos destacamos el 87- Vehículos y autopartes con un 7% de crecimiento y una participación del 8,9%, el capítulo 39- Plásticos con un crecimiento del 7,24% una participación del 5,6%, el 90-Aparatos ópticos con un crecimiento del 5,97% y una participación del 3,29%, el capítulo 84- Aparatos Eléctricos con un crecimiento del 5% y una participación del 16,3%, y el 85 -Maquinaria y material eléctrico con un crecimiento del 1,7% y una participación en el total importado del 21,28%.

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/> seleccionar: sector exterior

Fuente: INEGI

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Los numerosos acuerdos comerciales firmados han hecho de México una importante plataforma tanto para la exportación como para la importación. México sigue manteniendo una balanza comercial superavitaria con su principal socio comercial, EEUU (123.611 millones de dólares en 2014) y con su principal competidor en la región, Brasil (266 millones), en contraste con la balanza deficitaria que mantiene con la Unión Europea (24.2130 millones de dólares).

México ha liberalizado su comercio desde mediados de la década de los 80s, en especial desde su adhesión al GATT en 1986. Así, actualmente el **grado de apertura de su economía**

(M+X/PIB) se sitúa en torno al 60%, nivel que se compara favorablemente con el de otros países de la OCDE. Este grado de apertura se debe, en parte, a los múltiples acuerdos comerciales que ha firmado, que ofrecen acceso preferencial a 46 mercados.



3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 80,2% de sus exportaciones y origen del 48,8% de sus importaciones en 2014.

Al margen de EEUU podemos destacar que cinco países asiáticos (China, Japón, Corea, Taiwán y Malasia) se encuentran entre los 10 primeros proveedores de México y entre los europeos destacan Alemania, Italia y España. También ocupan posiciones relevantes Canadá y Brasil.

Como clientes, nuevamente al margen de EEUU, destacan en orden de importancia, Canadá, China, España, Brasil y Colombia.

Así, España es el cuarto cliente y el primero fuera del continente americano y el proveedor nº 10 para México.

Se pueden consultar las estadísticas de comercio exterior mexicanas en la página de la Secretaría de Economía: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en millones USD)	2013	%	2014	%	% cambio 14/13
TOTAL	380.188	100	397.535	100	4,6
ESTADOS UNIDOS	299.528	78,7	318.889	820,2	6,5
CANADA	10.451	2,75	10.670	2,68	2,1
CHINA	6.467	1,7	5.979	1,5	-7,6
ESPAÑA	7.200	1,89	5.946	1,5	-16,7
BRASIL	5.386	1,42	4.739	1,19	-12
COLOMBIA	4.735	1,25	4.733	1,19	=
ALEMANIA	3.796	1	3.501	0,88	-7,8
INDIA	3.811	1	2.668	0,67	-19,7
JAPÓN	2.242	0,6	2.609	0,66	16,3
PAÍSES BAJOS	1.589	0,42	2.271	0,57	43,0
CHILE	2.084	0,55	2.147	0,54	3,0
REINO UNIDO	1.437	0,4	1.806	0,45	25,6
VENEZUELA	2.154	0,57	1.551	0,39	-28,0
ARGENTINA	1.965	0,52	1.301	0,33	-33,8

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en millones USD)	2013	%	2014	%	% cambio 14/13
TOTAL	381.210	100,00	399.977	100,00	
ESTADOS UNIDOS	187.261	49,12	195.278	48,8	4,3
CHINA	61.321	16,09	66.255	16,56	8,0
JAPON	17.076	4,48	17.544	4,39	2,7
ALEMANIA	13.460	3,53	13.762	3,44	2,2
COREA DEL SUR	13.400	3,54	13.761	3,4	2,1
CANADA	9.847	2,58	10.044	2,51	2,0
MALASIA	5.379	1,41	6.560	1,64	22,0
TAIWAN	6.689	1,75	6.368	1,59	-4,8
ITALIA	5.620	1,47	5.217	1,3	-7,2
ESPAÑA	4.311	1,13	4.753	1,19	10,3
BRASIL	4.420	1,16	4.472	1,12	1,2
TAILANDIA	4.321	1,13	4.353	1,09	0,7
FRANCIA	3.685	0,97	3.786	0,95	2,7
PAÍSES BAJOS	4.202	1,1	3.688	0,92	-12,2
REINO UNIDO	2.508	0,66	2.513	0,63	0,2

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En 2014, la **estructura** del valor de las **importaciones** de mercancías fue la siguiente: **bienes de uso intermedio, 75,5%; bienes de capital, 9,9% y bienes de consumo, 14,6%**. Las importaciones de maquinaria, aparatos y partes de los **capítulos 85 y 84 concentran casi el 38% del total importado**. El resto lo compusieron principalmente automóviles (capítulos 86 + 87, poco más del 9 %), combustibles minerales (8,3%), materias plásticas (5,56%) e instrumentos y aparatos de óptica y médicos (3,29%).

La **estructura** del valor de las **exportaciones** de mercancías, por su parte, fue la siguiente: **bienes manufacturados, 84,8%; productos petroleros, 10,8%; bienes agropecuarios, 3,1%; y productos extractivos no petroleros, 1,3%**. Los **primeros tres capítulos** de las ventas mexicanas al exterior, el **85, 84 y 27**, aparatos y material eléctrico, aparatos mecánicos y combustibles representan casi la mitad de las ventas mexicanas al exterior.

Hay que tener en cuenta que **más del 30% de la importación y del 40% de la exportación lo explican las empresas maquiladoras** entre las que son especialmente **relevantes las de los sectores automotriz y partes automotrices, el eléctrico y electrónico y el textil** (todo tipo de insumos).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2013	%	2014	%	% cambio 14/13
TOTAL	380.188	100	397.535	100	
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	77.192	20,3	85.955	21,62	11,3
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	77.836	20,4	80.023	20,13	2,8
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	53.952	14,19	60.326	15,18	11,8
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	48.771	12,8	42.182	10,61	-13,3
90. Instrumentos y Aparatos de óptica, fotografía	12.807	3,37	14.382	3,6	12,3
94. Muebles, Mobiliario medicoquirúrgico...	8.193	2,16	9.668	2,4	18,0
39. Plástico y sus manufacturas	8.077	2,12	8.628	2,17	6,82
71. Perlas, Piedras y Metales Preciosos	9.817	2,58	7.847	1,97	-20,0
73. Manufacturas de Fundición, de hierro y de acero	5.731	1,51	6.109	1,5	6,6
07. Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos	5.398	1,45	5.359	1,34	-0,7
08. Frutas y Frutos Comestibles	3.397	0,89	4.148	1,04	10,4
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	3.673	0,9	4.084	1,02	11,1
72. Fundición, Hierro y Acero	3.693	0,97	3.522	0,89	-4,6
62. Prendas Y Complementos (Accesorios), De Vestir	2.680	0,7	2.705	0,68	0,9
30. Productos Farmacéuticos	1.709	0,45	1.846	0,4	8,03
TOTAL SELECCIONADO	323.032	84,79	336.784	84,8	

Fuente: Secretaría de Economía.

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2013	%	2014	%	% cambio 14/13
TOTAL	381.210	100	399.977	100	4,92
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	83.696	22,0	85.125	21,2	1,7
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	62.449	16,3	65.571	16,39	5,0
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	33.393	8,7	35.735	8,93	7,01
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	32.909	8,6	33.228	8,31	0,9
39. Plástico Y Sus Manufacturas	20.809	5,5	22.316	5,58	7,2
90. Instrumentos Y Aparatos De Óptica, Fotografía	12.406	3,2	13.147	3,29	5,9
29. Productos Químicos Orgánicos	10.030	2,61	10.226	2,56	1,9
72. Fundición, Hierro y Acero	8.674	2,27	9.581	2,4	10,4
73. Manufacturas De Fundición, De Hierro O Acero	8.858	2,3	9.256	2,31	4,5
40. Caucho y sus manufacturas	6.284	1,6	6.717	1,6	6,9
48. Papel y Cartón	5.338	1,4	5.521	1,38	3,4
76. Aluminio y sus manufacturas	4.887	1,2	5.294	1,32	8,3
30. Productos Farmacéuticos	5.038	1,3	4.938	1,23	-1,9
38. Productos químicos diversos	4.394	1,2	4.725	1,18	7,5
TOTAL SELECCIONADO	299.165	78,2	311.380	77,8	

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En 2014, México ha sido la 15ª economía del mundo y segunda en Iberoamérica (detrás de Brasil), con un PIB de: 1.282.725 MUSD, según datos del FMI (1.327.021 MUSD en 2013), un puesto por debajo de la economía española, que pasa a ocupar el 14º lugar con un PIB de 1.406.855 MUSD. **Para 2015, la previsión es que México se convierta en la 13ª economía mundial, por delante de España**, quien ocuparía el lugar 14º. Según datos de la OMC, ocupa el puesto 15 en el ranking de principales países exportadores y el 14 importadores del mundo.

Sin embargo, esta posición tan destacada en el comercio mundial de mercancías se **diluye bastante en el comercio de servicios**. Así, México ocupa los puestos 40 y 32, respectivamente, entre los principales países exportadores e importadores de servicios, según la OMC. Por volumen de exportación de servicios, México está por **debajo de países como Brasil, Turquía, Filipinas o Hungría**. En la **exportación** de servicios destacan los relacionados con los **viajes, y telecomunicaciones**, así como en la **exportación e importación de seguros, servicios personales, culturales, recreativos y audiovisuales**.

3.5 TURISMO

La aportación del **turismo al PIB** según la Secretaría de Turismo está **en torno al 8,3%**. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, con casi el **5,9% de los puestos de trabajo** equivalentes remunerados, se generaron en la industria turística 2.315.182 empleos.

Turismo extranjero: Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), **México** ocupó de nuevo en 2014 la **posición 10 a nivel mundial en el ranking de países más visitados por volumen**

de turistas internacional. Según datos de la OMT, en 2014 llegaron **29 millones de turistas extranjeros a México**, a España llegaron 65 millones, a China 55,6 millones. En 2013, ocupó el puesto 15, superado por Tailandia, Malasia, Hong Kong, Australia y Ucrania. Recordemos que en el año 2000, México se ubicaba en el puesto 7, de acuerdo con el ranking, habiéndose producido una pérdida de posiciones desde entonces, culminando en 2013, con la peor posición, y saliendo por primera vez en 30 años de los primeros diez lugares.

Por otro lado, según la publicación del **Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2015 del Foro Económico Mundial**, México logró una mejor posición en este ranking al subir del 44 al **30** de 141 países. Dentro del continente americano, México ocupó el cuarto lugar entre las economías más competitivas con una calificación de 4,36 puntos en una escala de cero a siete puntos, superado por Estados Unidos (5,12), Canadá (4,92) y Brasil (4,37), que fueron los tres mejores posicionados de la región.

De acuerdo con el Banco Central de México, las **divisas** generadas por la actividad turística alcanzaron los **16.257 millones de dólares, cifra histórica** que representa un **aumento del 16,5%** en relación al año pasado.

Uno de los **objetivos** de la anterior y de la actual administración ha sido y es **colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018** y así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo.

El turismo es también uno de los sectores que más **inversión**, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. De hecho, **en el Programa Nacional de Infraestructuras (PNI) el turismo está considerado como uno de sus seis ejes estratégicos.** El PNI contempla 83 proyectos transversales para el desarrollo de infraestructura turística, que representan un total de 10.300 millones de euros: 3.900 millones de euros de inversión pública, y 6.400 millones de euros de inversión privada.

La inversión privada se ha concentrado prácticamente en los destinos de playa consolidados por lo que la infraestructura hotelera actual disponible en México tiene su mayor concentración en las **costas del Caribe y el Pacífico** aunque las ciudades coloniales del interior junto con la Ruta Maya y destinos para el turismo de aventura, entre otros, están adquiriendo mayor importancia.

La mayor parte de la inversión en turismo es de origen nacional. Aunque los datos de este porcentaje varían ligeramente año con año, la proporción suele ser aproximadamente 65% nacional y 35% extranjero. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

<http://www.sectur.gob.mx/2014/06/06/boletin-123-mexico-vive-su-mejor-momento/>
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Informes_Oficiales

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

5.1 MARCO LEGAL

La Ley de Inversión Extranjera (LIE) entró en vigor el 28 de diciembre de 1993 y ha sufrido modificaciones en 1995, 1996, 1998, 1999, 2001, 2006, 2008, 2011, 2012 y 2014. Esta ley establece algunos sectores que están reservados al Estado, otros reservados a nacionales mexicanos y otros en los que se mantienen restricciones a la participación de la inversión extranjera, en otros. En 2014, se efectuaron cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y derivado de ello se promulgaron la Ley de Hidrocarburos, Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las cuales ciertas actividades relacionadas con petróleo y electricidad fueron liberadas y en consecuencia se

modificaron las áreas estratégicas reservadas al Estado Mexicano. en . El organismo responsable de la aplicación de la LIE es la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE).

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_110814.pdf

La LIE establece que el inversor extranjero podrá participar en cualquier proporción en el capital social de empresas mexicanas, adquirir activos fijos, participar en nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y dirigir establecimientos, ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo que se trate de una actividad reservada o que sea objeto de regulación específica.

Las actividades económicas abiertas a la participación foránea hasta el 100% del capital social incluyen casi el 94% del total de actividades consideradas en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Específicamente, comprenden sectores como alimentación, bebidas y tabaco; textil, prendas de vestir y cueros; madera y productos de papel, y restauración, hoteles y comercio.

Existe un número restringido de actividades para las que este principio no tiene vigencia, ya sea por estar reservadas al Estado, a personas de nacionalidad mexicana o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros, o porque se trata de actividades económicas objeto de regulación específica acerca de la participación de capital extranjero. La cláusula de exclusión de extranjeros es el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de los estatutos sociales, por el que se establece que las sociedades no admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversores extranjeros, ni a sociedades con cláusula de admisión de extranjeros.

A continuación, se hace una breve referencia a las actividades que se encuentran restringidas y aquellas en las que pueden participar libremente.

Actividades reservadas al Estado

- Exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva .
- Planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo sexto y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva.
- Generación de energía nuclear.
- Minerales radioactivos.
- Telégrafos.
- Radiotelegrafía.
- Correos.
- Emisión de billetes.
- Acuñación de moneda.
- Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.
- Las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

Actividades reservadas a mexicanos o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros

- Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería.
- Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia.
- La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

Actividades y adquisiciones con regulación específica para extranjeros

En las áreas económicas que se detallan a continuación, la LIE establece porcentajes máximos de participación extranjera, que no se pueden exceder directa o indirectamente, salvo tratándose de inversión conocida como “inversión neutra”, pues ésta no computa a estos efectos:

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 10%:*

- Sociedades cooperativas de producción.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 25%:*

- Transporte aéreo nacional.
- Transporte en aerotaxi.
- Transporte aéreo especializado.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 49%:*

- Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para el consumo de actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades.
- Impresión y publicación de periódicos para la circulación exclusiva en territorio nacional.
- Acciones series “T” de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales.
- Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura.
- Administración portuaria integral.
- Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para la navegación interior, en los términos de la ley en la materia.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria.
- Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.
- Radiodifusión. Dentro de este máximo de inversión extranjera se estará a la reciprocidad que exista en el país en el que se encuentre constituido el inversionista o el agente económico que controle en última instancia a éste, directa o indirectamente..

Actividades en las que se requiere resolución favorable de la CNIE para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49%:

- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura.
- Sociedades concesionarias o permisionarias de aeródromos de servicio al público.
- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, mediasuperior, superior y combinados.
- Servicios legales.
- Construcción, operación y explotación de vías férreas que sean vía general de comunicación y prestación del servicio público de transporte ferroviario.

También se requiere resolución favorable de la CNIE en el caso de que la inversión extranjera pretenda adquirir más del 49% del capital social de sociedades mexicanas ya constituidas que realicen actividades no reguladas por la LIE cuando el valor total de los activos de las sociedades mexicanas de que se trate rebase el monto que determina la propia CNIE (ART 9). La Resolución General de la CNIE publicada en el DOF del 23 de abril de 2015 establece que el monto del valor de los activos vigente es de \$3.811 millones de pesos.

Régimen de participación extranjera sin restricciones

En los casos no previstos en los supuestos anteriores, la inversión extranjera puede participar en el capital social de una sociedad mexicana hasta en un 100% de dicho capital.

Inversión neutra

Una excepción para que la inversión extranjera participe en actividades limitadas a extranjeros, es la que se efectúa a través de inversión neutra, que se define en la LIE como aquella realizada en sociedades mexicanas o fideicomisos autorizados conforme a la LIE, y que no computa para determinar el porcentaje de inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas. Por lo general este tipo de inversión solo se tiene contemplada para sociedades anónimas o sociedades anónimas promotoras de inversión y no para los otros tipos de sociedades, pues se contemplan solo para las que puedan emitir acciones.

La llamada *inversión neutra* (mediante la adquisición de acciones neutras, es decir, de serie especial, o emitidas por sociedades mexicanas mediante fideicomisos autorizados) confiere a su tenedor derechos pecuniarios, pero no derechos corporativos, incluyendo el de voto, y permite excederlos límites a las restricciones de participación en el capital establecidas por la LIE. Dicha inversión puede ser realizada directamente en sociedades mexicanas o en los fideicomisos autorizados por la LIE, previa autorización, en el caso de empresas que coticen en Bolsa, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

5.2. Establecimiento de Empresas

Existen cuatro formas reconocidas por la legislación mexicana para llevar a cabo proyectos de inversión extranjera que impliquen el establecimiento de una empresa:

1. Apertura de una oficina de representación. Se distinguen dos tipos para efectos fiscales:

Oficina de representación con ingresos. Cuando la empresa matriz en España está legalmente establecida y reconocida jurídicamente en México. Se le otorga a la oficina de representación el tratamiento fiscal de un establecimiento permanente o base fija en el territorio mexicano. Estas oficinas realizan de forma habitual y permanente actividades empresariales, entre las que se pueden incluir las de promoción. Los requisitos para su establecimiento se describen en el inciso 2 siguiente.

Oficina de representación sin ingresos. En este caso, la oficina de representación no puede llevar a cabo actividades mercantiles. Se trata de oficinas que sirven de enlace entre México y España, y realizan funciones previas y auxiliares a las actividades de la empresa matriz española.

Si bien la Oficina de Representación sin ingresos no puede realizar actividades mercantiles, requiere para su funcionamiento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior con objeto de que pueda abrir y mantener cuentas bancarias en la República Mexicana y cumplir sus obligaciones fiscales como retenedor del personal que emplee. También requiere de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social y, en general, en las demás instituciones relacionadas con los trabajadores. Este tipo de oficinas no requieren de la obtención de ninguna autorización, ni registro alguno ante la Secretaría de Economía.

Los pasos a seguir para el establecimiento de la oficina son que los documentos formalizados ante fedatario Español se apostillen y se protocolicen ante Notario Público Mexicano, los estatutos sociales de la entidad española, así como de los apoderados que realizarán actividades en México. Estos documentos servirán principalmente para presentarlos ante cualquier tercero o autoridad en la República Mexicana.

2. Establecimiento de una sucursal. De acuerdo con la LIE, se entiende por sucursal toda sociedad extranjera que se establece en el país para realizar de forma habitual actos de comercio en la República Mexicana. Toda sucursal es una oficina de representación con ingresos, pero no todas las oficinas de representación con ingresos son sucursales. Las sucursales están reconocidas por el Código de Comercio como comerciantes.

3. Constitución de una sociedad mercantil. En la formación de una sociedad mexicana, la LIE permite que exista una participación de capital extranjero de hasta el 100%. En el caso de que la

participación sea igual o superior al 51% del capital social, se considerará “subsidiaria” (lo que en España se denomina habitualmente “filial”). Como se ha señalado en párrafos anteriores, en algunos casos, la LIE prohíbe o restringe la participación extranjera en las sociedades mercantiles, dependiendo de la actividad económica que se vaya a desarrollar.

4. **Contrato de asociación.** Ésta es una forma de inversión que en ocasiones se identifica con la *Joint Venture* (JV). En México no existe una regulación particular de las JV, por lo que están sujetas a los acuerdos a los que lleguen las partes. Los acuerdos que derivan de las JV pueden implicar vehículos, como son la constitución de sociedades mercantiles o fideicomisos u otro tipo de contratos. No obstante, la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) regula un tipo de JV, que es la Asociación en Participación. A pesar de que la LGSM no reconoce personalidad jurídica a las JV, la legislación fiscal en vigor les otorga personalidad jurídica, considerándolas a todos los efectos como personas jurídicas distintas de los asociados.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

La **Inversión Extranjera Directa** (IED) recibida por México ascendió en **2014**, según los datos de la Secretaría de Economía, a **22.794 millones de dólares** (mdd), un **35,8% menor a la inversión registrada en 2013**, aunque hay que tener en cuenta que **ese año** se había registrado la **cifra más alta de IED, 35.188 millones de dólares por algunas operaciones puntuales** como la **adquisición de la cervecera Grupo Modelo por parte de AB Inbev**. Por país de **origen**, se destaca en **primer lugar Estados Unidos con 6.413 millones de dólares (28,1% del total aunque esta cifra es un 50% menor a la de 2013) seguido por España 4.341 mdd (19% del total)**, Canadá 2.438 mdd (10,6% del total), Alemania 1.529mdd (6,7% del total), Países Bajos 1.542 mdd (6,7%) y Japón con 1.372 mdd; otros 79 países aportaron 5.068,2 mdd. La Unión Europea en su conjunto representa el 38,6 % del total invertido. No obstante, consideramos que estas cifras infravaloran la inversión española, ya que algunas inversiones españolas podrían estar realizándose desde otros países como EEUU y Holanda.

Por sectores, la IED se dirigió a las **manufacturas** con 12.869,9 mdd (**57% del total**, destacando al sector automotriz que recibió la cantidad récord de 4.048 mdd un 24,5% mayor a la de 2013); **servicios financieros** con 5.556,6 mdd (**24,6%**); **minería** 2.215 mdd (**9,8%**); comercio 1.954 mdd y construcción 872 mdd.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (**UNCTAD**) ya había adelantado a principios de enero que México registraría el mayor desplome de Inversión Extranjera Directa de los países de América Latina, derivado del bajo registro de nuevos capitales. De acuerdo con el organismo, **Brasil lideraría en 2014 las entradas de inversiones en la región**, con 62.000 millones de dólares. **México ha sido tradicionalmente, junto con Brasil, el destino de inversión más atractivo en Latinoamérica**, aunque, según la UNCTAD, desde 2007 ha perdido su liderazgo a favor de este último. Según datos de este organismo, México se situó en 2014 en la posición 13 entre las economías con más captación de IED, habiendo subido 6 puestos desde la posición 19 que ocupó en 2012. En la lista se incluyen 38 países. Brasil es el mejor posicionado de Iberoamérica, en 6º lugar. España se sitúa en el puesto 12º y Chile el 11º. <http://unctad.org/en/Pages/DIAE/World%20Investment%20Report/Annex-Tables.aspx>

Pese a lo anterior, **México se sitúa como el noveno destino más atractivo de inversión a nivel global**, tras escalar tres posiciones según el **Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa 2015** de la consultora gerencial **A.T. Kearney**. Según la propia consultora, el país cuenta con **importantes fortalezas** como la **disciplina fiscal y monetaria**, un nivel de **integración con Estados Unidos** que hoy en día le da mayores expectativas de crecimiento, además de su **productivo sector manufacturero** y **sectores atractivos** para la inversión extranjera, en particular, aquellos relacionados con las reformas estructurales como petróleo, gas, electricidad, telecomunicaciones además del automotriz y aeroespacial, entre otros. Sin embargo, **también** reconoció que México tiene **retos** importantes sobre los que debe trabajar como la **mejora de la infraestructura y de la educación**. Por tercer año consecutivo, Estados Unidos y China ocupan el primero y segundo lugares como países más atractivos para la inversión, mientras que el Reino Unido sigue su ascenso alcanzando la tercera posición, en cuarto lugar Canadá, seguida de Alemania en el quinto, Brasil sexto, Japón en el séptimo, Francia en el octavo, México noveno y Australia en el puesto 10.

Tanto la **administración central** como cada uno de los **gobiernos de los Estados** han desarrollado en los últimos años una **importante actividad en materia de atracción de inversiones** que ha rendido frutos. Además, México cuenta con una **privilegiada situación geográfica** y **numerosos Acuerdos de Libre Comercio** (con el consecuente incentivo para la instalación de empresas de terceros países), una **legislación relativamente abierta** (si bien sigue habiendo sectores reservados y otros sobrerregulados) y es firmante de varios **Acuerdos de Protección y Promoción de Inversiones**, aspectos que también han favorecido la consolidación de México como un destino atractivo para la inversión extranjera.

Durante **2014** la Secretaría de Economía contabilizó **operaciones de IED de 4.310 sociedades** que se clasifican de la siguiente manera:

- **Por tipo de inversión** (fuente de financiación): 18,7% por nuevas inversiones, 56,5% por reinversión de utilidades y 24,6% por cuentas entre compañías
- **Por sector**: manufacturas (57%), servicios financieros (24,6%), minería (9,8%), comercio (8,7%), y construcción (3,9%).
- **Por país de origen**: Estados Unidos (28,9%), España (18,1%), Canadá (10,7%), Alemania (6,9%), Países Bajos (6,6%) y Japón (6,4%), y); 79 países aportaron el 22,4% restante.

A nivel global, el **número de empresas que presentaron flujos de IED en el período 1999-2014 es de 61.654** de las que **26.756** fueron empresas **estadounidenses** y **5.344 españolas**, ocupando el segundo puesto en el ranking.

Por sector económico al que se dirige la IED, destacan la **industria manufacturera**, con un **46,1%** de la inversión recibida en el período de referencia (1999-2014), los **servicios financieros** con el **17,6%**, el **comercio** con el **8,3%**, la **minería** **5,9%**, **medios de comunicación** **4,1%** y la **construcción** con el **3,7%**, entre otros. Dentro de la **industria manufacturera** la **fabricación de equipo de transporte** (vehículos etc) explica el **20,4%** de la inversión extranjera recibida en el sector y el **9,55% de la total**; el sector de la **industria alimentaria** explica el **11,3%** de la inversión extranjera del sector **manufacturero** y el **5,3% del total** y la industria **química** el **5,1% del total** y el **10,8% del sector**. Estos tres sectores concentran el 42,5% de la inversión con destino en el sector manufacturero.

Por destino de esta inversión, el Distrito Federal concentra el 55,16% de la IED recibida por México en el período 1999-2014, seguido por Nuevo León con el 8,73%, Estado de México con el 5,34% y Chihuahua con el 4,8%.

En cuanto a la **evolución reciente de los flujos de inversión hacia México**, consideramos importante destacar que en **2011** se registraron aumentos considerables en el monto de inversión que algunos países destinaron a México en comparación con 2010. Entre ellos destacamos EEUU y España, la primera prácticamente duplicó su nivel de inversión de 2010 y España registró un aumento del 85%. En el caso de EEUU el monto de inversión pasó de 5.369,3 a 10.700 mill USD y en el caso de España de 1.884,9 mill USD en 2010 a 3.492,2 mill USD en 2011. El dato de España es especialmente significativo si tenemos en cuenta que la inversión global de la UE en México se redujo a prácticamente la mitad en 2011 frente a 2010 (pasando de 14.419 a 7.233,7 MUSD), lo que se debe al efecto sobre los datos de 2010 de la importante inversión de Heineken en la cervecera Moctezuma. En 2011 la inversión española representó el 48% de la inversión europea en México. **En 2012** la inversión española fue negativa, -1.524,5 millones de dólares, por la operación del Banco Santander a la que hemos hecho referencia con anterioridad. **En 2013**, la operación adquisición de Grupo Modelo por parte de la empresa belga AB Inbev explica en gran medida a la cifra de IED más alta en la historia de México, mientras que la inversión neta de España fue mínima, 96,6 MUSD, debido, principalmente, a desinversiones en el sector financiero (venta de la Afore de Bancomer a Banorte-SigloXXI y de la mitad de la participación de Caixabank en Inbursa). El resultado neto de 96,6 MUSD se explica por nuevas inversiones -1.180 MUSD; reinversión de utilidades 1.178 MUSD y cuentas entre compañías 98,2 MUSD. Por sectores destaca una desinversión de 1.750 MUSD en el rubro de servicios financieros y seguros.). **En 2014** se produjeron dos operaciones

atípicas: el retiro de AT&T como accionista de American Movil por 5.496 mdd y la entrada de 2.051 millones derivado de la venta de acciones de la empresa mexicana COMEX a una empresa extranjera. Más allá de estos fenómenos atípicos, México continúa recibiendo flujos de IED en un nivel similar al de los cinco años anteriores, con un alto nivel de entradas en la industria exportadora y en particular en el sector automotriz.

CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en Millones de USD)	2013	2014	2000-2014	%
POR PAÍSES				
TOTAL	44.198,8	22.568,4	375.700,7	100
AMERICA DEL NORTE	17.492,0	8.937,8	194.324,0	51,7
Estados Unidos	13.141,1	6.516,4	171.543,3	45,7
Canadá	4.350,9	2.421,4	22.780,7	6,1
UNIÓN EUROPEA (28)	23.078,2	10.590,4	145.194	38
Países Bajos	5.257,2	1.489,6	49.513,7	13,2
España	-217,9	4.092,9	48.121,4	12,8
Bélgica	13.290,3	1.261,6	15.998,8	4,3
Reino Unido e Irlanda Norte	1.253,8	259,0	9.570,9	2,5
Alemania	1.772,5	1.546,2	9.020,7	2,4
Luxemburgo	1.877,7	751,8	5.678,6	1,5
Dinamarca	202,4	174,6	2.066,4	0,6
Francia	201,6	729,1	1.836,5	0,5
Suecia	253,4	133,6	1.356,7	0,4
Irlanda	-69,9	7,1	724,4	0,2
Finlandia	5,4	3,0	657,6	0,2
Italia	-770,2	147,8	368,4	0,1
Austria	120	-14,0	204,7	0,1
Portugal	0,7	01,3	74,8	0,0
Grecia	0,0	00,0	0,9	0,8
Total otros Países Seleccionados	2.932,7	3.045,3	27.742,6	7,4
Suiza	284,3	329,2	8.409,5	2,2
Japón	1.643,0	1.433,7	7.866,0	2,1
Brasil	39,1	479,0	2.080,6	0,6
Corea	403,7	285,6	1.968,1	0,5
Singapur	99,2	39,8	1.409,4	0,4
Panamá	53,4	96,0	1.046,3	0,3
Resto países seleccionados	410	385	4.962,7	
OTROS	705,1	1,7	8.439,4	2,2
POR SECTORES				
TOTAL	2013	2014	2000-2014	100
Agropecuario	168,8	84,3	1.025,6	0,3
Extractivo/ Minería	5.274,4	2.215,2	22.015,2	5,9
Industria Manufacturera	29.594,5	12.869,9	173.286,2	46,1
Electricidad y Agua	341,5	601,1	4.649,6	1,2
Construcción	1.049,9	872,6	12.495,8	3,3
Servicios-Total				
Comercio	941,9	1.954,3	31.003,6	8,3

Información en medios masivos. Comunicaciones	2.142,9	-4.152,5	15.527,8	4,1
Transportes	1.016,5	399,5	5.891,4	1,6
Servicios Financieros	260,9	5.556,6	66.247,4	17,6
Servicios Inmobiliarios	515,1	180,0	13.972,5	3,7
Servicios de apoyo a negocios	575,0	309,3	6.384,5	1,7
Servicios Profesionales	1.069,2	675,3	7.908,3	2,1
Servicios Educativos	14,6	4,1	332,3	0,1
Servicios de Salud	49,9	-13,8	187,9	0,1

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera (Secretaría de Economía).

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Algunas de las operaciones más importantes en 2014:

En el Sector automotriz: En los últimos dos años se han venido anunciando inversiones en el sector automotriz por más de 20.000 millones de dólares. México se encamina a convertirse en el cuarto/quinto productor mundial de automóviles para el año 2020: en 2014 produjo 3.200.000 unidades, las cuales llegarán a 5.100.000 en 2020. Algunos de los proyectos de inversión más importantes del sector en 2014 y 2015 son: la Alianza **Renault-Nissan** para la construcción de una planta en Aguascalientes con un inversión requerida de 1.200 millones de dólares; la firma alemana **BMW** estrenará una planta en San Luis Potosí con una inversión de 1.000 millones dólares, monto que replicará **Kia**, para construir su nuevo centro de manufactura en Nuevo León; el inicio de operaciones de **MAZDA** en su planta de Guanajuato, con una inversión de más de 770 millones de dólares; **Hitachi Automotive y Sansho** del sector autopartes con una inversión en Querétaro superior a los 100 millones de dólares y otra equivalente para su tercera planta en el Estado de México; **Hyundai** abrió su segunda planta en Baja California con una inversión de 130 millones de dólares; **JTEKT** se instaló en San Luis Potosí para producir autopartes con una inversión de 100 millones de dólares; la japonesa **Denso**, del sector autopartes invirtió más de 100 millones en su tercera planta en México (Guanajuato); la inglesa **GKN Driveline** invertirá 300 millones de dólares en los próximos años para lo cual abrirá una nueva fábrica de autopartes en el país; **Gestamp** inaugura su segunda planta en Puebla con una inversión superior a los 70 millones; **General Motors** anunció inversiones por 3.600 millones durante el periodo 2014-2018 para ampliar sus centros de producción en México; **Volkswagen** invertirá 1000 millones en Puebla para la ampliación de su planta. **Fagor** construirá conjuntamente con la mexicana GISSA una nueva planta de maquinado de componentes automotrices con una inversión de más de 50 millones de dólares

En el sector Aeronáutico: México se ha mantenido como el sexto país proveedor de productos aeronáuticos a Estados Unidos, por encima de Brasil, China, Israel e Italia. En los últimos 10 años, el sector acumula un saldo de Inversión Extranjera Directa (IED) de más de 1.700 millones de dólares. Se recuerda que en marzo de 2012, la Secretaría de Economía y la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA) dieron a conocer el Programa Estratégico de la Industria Aeroespacial (Pro-Aéreo) 2012-2020 con el objetivo de integrar las estrategias y políticas para impulsar el desarrollo de este sector para, en el año 2020, colocar a México dentro de los 10 primeros lugares en ventas en el mercado mundial aeroespacial, desde el décimo quinto sitio que actualmente tiene. Entre 2004 y 2014 el número de empresas establecidas en México se triplicó, de 100 fabricantes estadounidenses y europeos en 2004 a 300 en 2014. Algunos de los proyectos de inversión en 2014 y 2015 son: **UTC Aerospace** invirtió 300 millones de dólares en la ampliación de su filial en Baja California; **Almstom** proyectó inversiones por más de 2.000 millones de dólares en México para participar en las obras de proyectos ferroviarios así como proyectos de redes inteligentes; **Airbus** instalará su primer centro de entrenamiento en Nuevo Leon con una inversión de 16 millones; **Huawei** anunció inversiones

por 1.500 millones en los próximos años en la construcción de seis complejos.

En el sector de Manufactura en 2014 y 2015: La británica **Alliance Boots** compró a la mexicana Grupo Saba su división de farmacias por más de 600 millones de dólares; la empresa agroalimentaria **Mars** inició la construcción de una nueva planta de chocolate con una inversión estimada en más de 160 millones de dólares; **Bosch** trasladará parte de la producción de su fábrica en China a México, lo que representará una inversión de 142 millones de dólares, esto, tras el anuncio de que en los próximos años invertiría más de 500 millones de dólares en el país; **Coca Cola** invertirá en México más de 8.200 millones en el periodo 2014-2020; **Samsung** invertirá 100 millones en los próximos 5 años en una fábrica en Tijuana; **AT&T** compró Lusacell por 2.500 millones de dólares; **Heineken** anunció inversiones por 7.350 millones de pesos en Chihuahua en una nueva planta; **Kellogg's** anunció una inversión de 700 millones de pesos (unos 53,8MUSD) en los próximos 3 años en Querétaro, donde tiene una de sus plantas de cereales más grandes del mundo, así como su corporativo para México y Latinoamérica.

Otros: **Banco Popular** compró el 25% del mexicano BX+ por más de 100 millones de euros; en hoteles se destacan **IHG** planea abrir 28 hoteles en México en los próximos 3 años; **Wyndham Hotel Group** abrirá 10 nuevos hoteles en los próximos años; **Starwood** abrirá 3 nuevos hoteles en Quintana Roo

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La información más relevante sobre legislación, sectores estratégicos, Estados en los que invertir, etc., se encuentra en la página de ProMéxico (www.promexico.gob.mx), que es el organismo encargado de la promoción del comercio exterior y la inversión en México.

Asimismo, en la página de la Secretaría de Economía se puede acceder a información legal y sobre trámites así como a estadísticas desglosadas sobre IED. Aquí el acceso directo al portal de "Inversión Extranjera Directa": www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa

Por último, para datos estadísticos, numéricos y otros indicadores sobre la inversión en México, también se pueden consultar la información que publican periódicamente el Banco de México^[1] y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

[1] www.banxico.org.mx/

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existe en México una feria concreta sobre inversiones o con una orientación específica hacia la atracción de inversión extranjera. Existen, sin embargo, ferias sectoriales consolidadas de gran relevancia. En México se realizan ferias en prácticamente todos los sectores; las más activas tienen lugar en las ciudades de México, DF., Monterrey y Guadalajara. Expo Guadalajara es el recinto más grande a nivel nacional, seguido del World Trade Center de la Ciudad de México. Se pueden consultar las ferias internacionales de México en

<http://www.portalferias.com/ferias-mexico/p11/>

También en la página del SNIIM de la Secretaría de Economía (apartado Expo-México) se pueden encontrar las ferias y exposiciones nacionales: <http://www.economia-sniim.gob.mx/Nuevo/>

Puntualmente, también se celebran jornadas o seminarios sobre sectores concretos, (sector inmobiliario, energía, etc.) que pueden tener un componente interesante para la inversión extranjera.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

México no ha sido tradicionalmente un país netamente exportador de inversión sino, más bien, receptor de la misma aunque en los últimos años los flujos de inversión hacia el exterior han aumentado considerablemente hasta alcanzar un **máximo de 23.404 millones de dólares en 2012**, superando, incluso, la inversión extranjera recibida por el país, 17.224 millones de dólares, situación que no se había producido nunca. **En 2013, esta cantidad baja a 13.138 millones y en 2014, a 7.610 millones**, rompiendo la tendencia creciente de los últimos años.

En ese sentido, cabe señalar que según el informe "**La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2015**" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2014 las inversiones de las empresas transnacionales latinoamericanas cayeron por segundo año consecutivo, sumando 29.162 millones de dólares, un 12 % menos que en 2013. Las inversiones de las translatinas promediaron 45.000 millones de dólares por año entre 2010 y 2012, aunque con un comportamiento muy volátil debido a que están concentradas en muy pocos países, sectores y empresas. El año pasado, los principales inversores en el exterior fueron Chile (12.052 millones de dólares), México (7.610 millones) y Perú (4.452 millones de dólares).

Por otra parte, se destaca que en cuanto a los **sectores** a los que se dirige la inversión mexicana, si bien **en años anteriores** éstas se concentraban en **manufacturas** (químicos, automotriz, agroalimentaria), **recientemente** se ha sumado el **sector de servicios de telecomunicaciones y financieros**, como destino importante, aunque es **difícil hablar de sectores consolidados** de inversión extranjera ya que **muchas** de estas inversiones son **realizadas por un reducido grupo de grandes conglomerados empresariales con un peso específico muy importante en la economía del país**. En ese sentido, empresas como Telmex, América Móvil, Bimbo, Grupo México en el sector minero, Grupo Vitro, Grupo KUO, Grupo Alfa, Mexichem, Televisa e ICA se consolidan como las grandes inversoras.

Entre las inversiones de empresas mexicanas anunciadas durante los últimos años destacamos las siguientes:

- **América Móvil**, la mayor de las empresas translatinas mexicanas, fue la principal responsable de este incremento, pero no la única. En 2014 se destaca la salida de inversión extranjera directa por 4.495 millones de dólares como resultado de la retirada de AT&T del accionariado de América Móvil. La **empresa brasileña de satélites Star One** controlada por América Móvil, una de las empresas del grupo, se adjudicó por 46,5 millones de dólares los derechos de explotación de dos espacios orbitales en ese país; elevó su participación en la española Caixa Bank hasta el 0,178%; aumentó su participación en el diario estadounidense The New York Times y a través de América Móvil compró la desarrolladora y distribuidora de contenidos en América Latina DLA, entre otros. En 2012, por su parte, América Móvil aumentó su participación en la holandesa KPN del 4,8 al 29% en una operación valorada en unos 3.500 millones de dólares aunque la ha reducido en operaciones posteriores con lo que a cierre de 2013 se situaría en el 27%; compró un 16% de Telekom Austria mediante operaciones de bolsa hasta llegar al 22,76% de las acciones de la empresa; a través de su filial CLARO, anunció en 2013 inversiones por unos 400 millones de dólares para mejorar su infraestructura de red móvil y aumentar la cobertura en Argentina. Finalmente, en 2014, América Móvil redujo su participación en KPN del 29% al 27,1%. Por otro lado, INBURSA anunció el acuerdo para comprar la unidad brasileña de Standard Bank Group. Por otra parte, el empresario **Carlos Slim**, a través de las distintas empresas de su Grupo empresarial, ha hecho inversiones en diversos sectores y países. En 2011 invirtió 5 millones de dólares para aumentar su participación en Saks Inc. al 16%; controla el 25,6% de las acciones del grupo FCC , el 16,8% del New York Times y el 25,1% de la española REALIA.

- **ICA** compró la empresa estadounidense Fachinna Construction Group en 2014.
- La familia del Valle, principal accionista del Grupo Financiero **VE POR MÁS (BX+)**, y otros empresarios mexicanos anunciaron en diciembre de 2013 que invertirían 450 millones de euros en el capital de Banco Popular, adquiriendo el 6% de la institución financiera.
- **MEXICHEM**, empresa de productos químicos y petroquímicos, anunció en agosto de 2011 inversiones millonarias en los próximos años para aumentar su capacidad para lo que, entre otros, tienen previsto construir una planta de Flúor en Corea con una inversión cercana a los 150 millones de dólares y 90 toneladas de capacidad productiva. Adicionalmente, en febrero de 2012 llegó a un acuerdo con Wavin para la compra del 100% de las acciones de esa compañía holandesa por 531 millones de euros, con lo que formarán el consorcio mundial más importante de sistemas de tubería plástica. En 2013, anunció que invertiría 1.200 millones de dólares en los próximos 3 años para su proyecto de expansión que incluye adquisiciones en el extranjero, acuerdos con varias empresas estadounidenses, la apertura de una nueva planta de tuberías en Guatemala, la renovación de su infraestructura de geo-textiles en Brasil y la apertura de una nueva planta de tubos en Perú. En 2014, acordó la compra de la alemana Vestolit, único productor europeo de resina PVC de suspensión de alto impacto, por 129 millones de euros. En 2015, ha comprado la licencia de Dupont para una línea farmacéutica e invierte 400 millones de dólares en la construcción de una planta de cracker de etileno en Texas.
- **GRUMA**. Grupo Maseca compró en 2011 por 20 millones de dólares la planta Casa de Oro Foods, fabricante de tortillas de harina y trigo con la que el grupo tendrá 27 unidades productivas en Estados Unidos. En 2012 anunció inversiones por 200 millones de dólares para la puesta en marcha de una nueva planta en Estados Unidos y el crecimiento de sus operaciones en Venezuela. En 2014 anunció inversiones por más de 50 millones de dólares en una nueva planta en Rusia
- **FEMSA**, la embotelladora de Coca-Cola en México, invirtió 200 millones de dólares en una nueva planta para ampliar su presencia en Colombia y 140 millones en otra planta en Brasil. La construcción de ambas plantas inició a finales de 2011. Por otro lado, en diciembre de 2012 anunció la compra del 51% de Coca-Cola Philippines Inc. dejando abierta la posibilidad de la compra del 49% restante en cualquier momento de los próximos 7 años. De acuerdo con el plan de inversión presentado este año, espera invertir 500 millones de dólares en Filipinas a la renovación de las plantas y el transporte de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA en los próximos tres años y 250 millones de dólares en una nueva planta en Colombia.
- **BIMBO**. El gigante mexicano de la panificación Grupo Bimbo concluyó la adquisición del 70% que no tenía de la productora y distribidora de pan argentina Alimentos Fargo (el mayor productor de pan en Argentina, con ventas anuales de unos 150 millones de dólares). Además adquirió el **negocio de panificación** fresca de **Sara Lee Corporation** en España y Portugal por un valor de negocio de 115 millones de euros. En 2013, anunció que su subsidiaria estadounidense Bimbo Bakeries USA (BBU) concluyó la compra de la marca Beefsteak por 31.9 millones de dólares. En 2014, BIMBO adquirió la canadiense Canada Bread por 1.600 millones de dólares. Por otra parte, anunció la construcción de 9 fábricas en España con una inversión superior a los 70 millones de euros.
- **GRUPO KUO**, conglomerado industrial multisectorial, con ventas anuales cercanas a los 2.100 millones de dólares y exportaciones a unos 70 países, anunció en 2011 la firma de un acuerdo para formar una empresa conjunta (*joint venture*) al 50/50 con la empresa china Jiangsu GPRO Group Co. Ltd. (GPRO). Este acuerdo estipula que Grupo KUO y GPRO establecerán una compañía llamada INSA GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co. Ltd. y que invertirán en forma conjunta US \$60 millones en una nueva planta ubicada en Nanjing, provincia de Jiangsu, China, con una capacidad de producción inicial de 30.000 toneladas métricas de NBR (caucho nitrilo butadileno) por año en su primera fase. Por otra parte, la subsidiaria de Grupo Kuo Transmisiones y Equipos Mecánicos (Tremec) adquirió en enero de 2013 la unidad de transmisiones de doble embrague de la empresa Hoerbiger Drivetrain Mechatronics en Loppem, Bélgica.
- **KIDZANIA**, empresa que instala y gestiona centros de entretenimiento para niños, abrió cinco nuevos parques durante 2012 en México, Chile, Kuala Lumpur, India y Bangkok. Las aperturas fuera de México son bajo el modelo de franquicia, que requiere de una inversión de entre 15 y 20 millones de dólares en promedio por parque. En 2013 comenzó la construcción de un parque temático en EEUU con una inversión de 35 millones de dólares.

El plan de la empresa es llegar hasta 10 centros de diversión para niños en EEUU, lo que representará una inversión de más de 500 millones de dólares. Por el momento, la empresa mexicana cuenta con 12 proyectos en construcción fuera de México, bajo el esquema de franquicias, entre los que destacan Londres, Delhi, Doha, Corea del Sur, Estambul, Moscú y Sao Paulo, y Arabia Saudita, éstos últimos recientemente inaugurados.

- **ICH**, empresa siderúrgica, anunció en 2011 que a través de dos subsidiarias estadounidenses invertiría 500 millones de dólares en una nueva planta que producirá alambre y varilla en Brasil. ICH ha detallado que la nueva instalación se localizará en Sao Paulo y en una primera etapa tendrá capacidad para producir más de 500.000 toneladas por año. ICH con sede en el Estado de México opera plantas en Estados Unidos y Canadá.
- **CINEPOLIS**, la cuarta cadena de cines más grande del mundo, desarrolló durante 2012 un importante plan de expansión que contemplaba la apertura de 200 salas de cine fuera del país y 150 en México. Los países destinatarios de las nuevas salas de cine son Brasil, India, Colombia, EEUU, Perú, Guatemala y Panamá. A comienzos de 2015, anunció la compra de Essel Group Fun Cinemas en India por una cantidad no revelada. Asimismo, en julio de 2015 ha adquirido la cadena española Yelmo.
- **ALFA**, una de las compañías industriales líderes de México, anunciaba en febrero de 2012 la apertura de una segunda planta de partes y componentes automotrices de aluminio en China. Además, están construyendo una planta en India, y no descartan inversiones en otras regiones a corto plazo además de la segunda planta en China. Por otra parte, Nematik, una de las empresas del grupo concluyó en junio de 2012 la adquisición de la estadounidense J.L. French dedicada a la fundición de aluminio de alta presión para la fabricación de componentes automotrices que tiene operaciones en China, España y Estados Unidos.
- **ELEKTRA** en abril de 2012 concluía con éxito la adquisición—de la financiera estadounidense Advance America por la que pagó 10,50 dólares por acción representando el total de la operación 780 millones de dólares incluidos todos los pasivos. Esta operación representa la primera inversión del grupo mexicano a gran escala en el mercado de servicios financieros de Estados Unidos, siendo Advance America el proveedor no bancario líder de servicios de préstamos en efectivo en territorio estadounidense con cerca de 2.600 puntos de venta en 29 estados, Canadá y Reino Unido.
- **GENOMA LAB** anunciaba en noviembre la firma de un acuerdo de promesa para la compra de la marca de medicamentos argentina Tafirol, por un monto que podría rondar los 30 millones de dólares, que debería concretarse en 2013.
- **VILLACERO**, la más importante distribuidora de acero en México, comunicó en marzo de 2012 la adquisición de la totalidad de las acciones del consorcio Coutinho & Ferrostaal, con sede en Hamburgo como parte de su proceso de internacionalización iniciado en los años 80. Villacero está presente en Hamburgo desde 2006 año en el que se fusionaron con Ferrostaal.
- **METALSA**, la división de autopartes de grupo PROEZA anunció que abriría plantas productivas en Tailandia y Rusia en 2013 y 2015 respectivamente, Ya está operando la planta de Rayong en Tailandia. Metalsa ya tiene presencia, productiva o comercial, en Argentina, Australia, Brasil, China, Venezuela, Alemania Reino Unido, India, Japón y EEUU.
- **MABE**, inauguró en julio de 2012 las operaciones de su línea de producción de lavadoras de ropa en Argentina con una inversión de unos 6,6 millones de dólares.
- La farmacéutica **SOMAR**, compuesta por 9 laboratorios entre ellos alliance Pharma y Serral, adquirió el 100% de la empresa suiza Lakeside Pharma y sus 12 marcas, operación anunciada en julio de 2012.
- **CEMEX** anunció en septiembre de 2012 que invertiría 65 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción de cemento en su planta APO en Filipinas. En 2013 anunció que Cemex Latam Holdings invertiría 92 millones de dólares, principalmente en Colombia. Por otra parte, Cemex acordó con la española Cementos Molins venderle en 40 millones de euros (alrededor de 53,5 millones de dólares) una planta de cementos que la empresa mexicana tenía en San Feliú de Llobregat. Cemex recibió en 2014 la aprobación de la CE para hacerse con los activos españoles del grupo suizo de materiales de construcción Holcim. Por otra parte, abrió una nueva unidad de producción de hormigón en Francia con una inversión superior al millón de dólares.

- **ARCA Continental**, la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina, anunció en noviembre de 2012 la inversión de 40 millones de dólares en la ampliación de su planta en Tucumán, Argentina, y en diciembre la adquisición de las empresas de aperitivos/Snacks Wise Foods (WISE) con sede en Pensilvania, e Industrias Alimenticias Ecuatorianas (INALECSA), en Ecuador. En 2014, con una inversión superior a los 80 millones de dólares, inicia la construcción de una planta en Ecuador.
- **MERA Corporation**, controladora de restaurantes en las terminales aéreas de Cancún, Mérida, Cozumel, Toluca y Guadalajara ganó la concesión para operar 11 establecimientos de alimentos y bebidas en el recién construido Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.
- **SOLARTECH** fabricante de paneles solares anunció en febrero de 2013 la compra de la firma belga Photovoltech por unos 800 millones de pesos y en 2014 que abrió una planta de producción de módulos fotovoltaicos en Texas con una inversión de 31 millones de dólares.
- **ADO** compró en agosto de 2013 Grupo Avanza, el principal operador de autobuses urbanos y de estaciones en España, y el segundo en transporte interurbano por unos 800 millones de euros.
- **El empresario mexicano, David Martínez**, dueño, entre otros del FONDO DE INVERSIONES FINTECH, entró en el accionariado de Banco Sabadell en septiembre de 2013 siendo actualmente uno de los principales accionistas individuales (5%) y miembro del Consejo de Administración desde febrero de 2014. En 2014, este fondo se hace con el 6,5% del capital banco italiano Monte De Paschi di Siena.
- **SIGMA ALIMENTOS** se ha hecho con el control del 100% de la empresa CAMPOFRIO tras haber comprado en 2015 el 37% de las acciones de la empresa española que pertenecían al grupo chino WH Group.
- **La empresa láctea Grupo LALA** adquirió la empresa nicaragüense ESKIMO, dedicada a la producción de helado, leche y yogurt en una operación valorada, según prensa, en más de 50 millones de dólares.
- **Grupo Herdez** adquirió Helados Nestle en México en una operación valorada en más de 58 millones de dólares.
- **GRUPO GIGANTE** anunció el fin de las negociaciones que mantenía con su socio estadounidense Office Depot para adquirir, por 8.777 millones de pesos, la mitad de las acciones que aún no poseía de Office Depot México. En 2105, Office Depot de México compra el 51% de las acciones de Proveedor Integral para la Oficina en Chile, empresa especializada en la distribución de productos generales para oficina.
- La operadora de restaurantes **ALSEA** compró en 2014 el 72% del capital del grupo español ZENA, operador de más de 400 restaurantes de comida rápida en España, por 143 millones de dólares.
- La empresa de autopartes **NEMAK** inició la construcción de su primera planta de fabricación de componentes de aluminio en Rusia en 2014.
- El empresario mexicano **Roberto Alcántara** invirtió en 2014 100 millones de euros en GRUPO PRISA, convirtiéndose en el primer accionista individual.
- **Grupo México** anunció inversiones por 1.400 millones de dólares en Perú, en el proyecto minero Tía María.
- La empresa agroalimentaria **La Moderna** construirá una planta de producción de pastas y sopas en EEUU.
- **Opticas Lux** compró en 2014 un hotel en España y programa inversiones en el sector hotelero de más de 15 millones de dólares.

Nota: México no publica datos de desglose por países y sectores de la inversión en el exterior.

CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES						
(Datos en millones de USD)	2012	%	2013	%	2014*	%
TOTAL	23.404		- 13.138		- 7.610	
POR PAISES						
	n.d.		n.d.		n.d.	
POR SECTORES						
	n.d.		n.d.		n.d.	

Fuente: Balanza de Pagos Banco de México. (*) los datos son revisados trimestralmente por el Banco de México. El Banco de México no publica los datos de inversión en el exterior desglosados por países y sectores.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La **balanza de pagos de México registró en 2014 un saldo deficitario en la cuenta corriente por 26.545 millones de dólares** (aproximadamente un **2,1% del PIB** según el cálculo del Banco de México) **y un superávit en la cuenta de capital o cuenta financiera por 55.962 millones de dólares.**

En cuanto a la **cuenta corriente** de la balanza de pagos, el **déficit** fue En cuanto a la cuenta corriente, el saldo deficitario de la Cuenta Corriente (2,1% del PIB) **reducido y sin aparentes riesgos de financiación**, fue resultado de la combinación de déficits en la balanza comercial de bienes y servicios (16.040 millones de dólares) y en la de renta (34.382 millones de dólares), y un superavit en la balanza de transferencias (23.877 millones de dólares).

La balanza de mercancías registró en 2014 un déficit de 2.442 millones de dólares. Las exportaciones alcanzaron la cifra de 397.535 millones de dólares mientras que las importaciones se situaron en 399.977 millones de dólares. A este respecto, la balanza comercial sin exportaciones petroleras presentó un déficit de 3.931 de millones de dólares.

En cuanto a los servicios, esta balanza registró un déficit de 13.879 millones de dólares (Ingresos por algo más de 21.037 millones de dólares y salidas por 34.910 millones de dólares), siendo tradicionalmente la única cuenta superavitaria la de los viajeros internacionales (6.601 millones de dólares) y registrándose un déficit de 13.272 millones de dólares en el resto de las cuentas, reflejo en gran parte de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior (principalmente fletes y seguros).

La balanza de renta, por su parte, se situó con un saldo deficitario de 34.382 millones de dólares, producto principalmente del pago neto de intereses al exterior que ascendió a 23.106 millones de dólares, cifra 10,5% más que en 2013.

Por último, la cuenta de transferencias cerró el año con un superavit de 23.877 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de remesas familiares provenientes del exterior que ascendió en 2014 a 23.607 millones de dólares, registrando un aumento del 7,8% en relación con el monto de las transferencias recibidas en 2013.

Por su parte, **la cuenta de capital** de la balanza de pagos registró un **superavit de 55.962 millones de dólares**, con una entrada neta por 46.490 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y de 14.958 en la cuenta de inversión directa, así como salidas netas por 5.486 millones de dólares en la cuenta de "otra inversión". La entrada de flujos de inversión extranjera directa y de cartera demuestra la **confianza de los inversores** internacionales en este mercado y favorece la acumulación de reservas con lo que la reserva internacional bruta del Banco de México se situó en 195.682 millones de dólares.

En particular, la cuenta de inversión de cartera registró en 2014 un ingreso neto de 46.490

millones de dólares. Dicho monto se derivó de inversiones de extranjeros en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal por 23.913 millones de dólares, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por el sector público por 12.956, del flujo de inversión extranjera en el mercado accionario y de dinero del sector privado por 4.833 millones de dólares, de un aumento neto de los valores emitidos en el exterior por el sector privado de 5.541 millones y de la adquisición neta de valores extranjeros por parte de residentes de la economía mexicana por 752 millones de dólares. A pesar de la volatilidad de la segunda parte del año 2014 generada por la normalización de la política monetaria en EEUU y por la caída pronunciada en el precio del petróleo, y que afectó al peso mexicano, México siguió siendo un país atractivo al exterior como lo muestra el crecimiento de la inversión en instrumentos financieros en moneda nacional en manos de extranjeros.

La salida neta de recursos por 5.486 millones de dólares de la cuenta de “otra inversión” es resultado de un aumento de los depósitos en el exterior propiedad de residentes de la economía mexicana por 20.099 millones de dólares, de amortizaciones netas de créditos con el exterior por parte del sector público por 3.133 millones de dólares y de disposiciones netas de créditos por parte del sector privado por 11.480 millones de dólares.

En definitiva, la balanza de pagos en 2014 recogió un déficit de la cuenta corriente de 26.545 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 57.198 millones de dólares; un flujo negativo de 13.088 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones; un aumento de la reserva internacional bruta del Banco de México por 16.717 millones de dólares; y un cambio negativo por valoración de dicha reserva por 847 millones de dólares.

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/>

seleccionar:sector-

externo/balanza-de-pagos

CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS		
(Datos en MUSD)	2013	2014
CUENTA CORRIENTE	-29.682	-26.545
Balanza de Bienes y Servicios	-12.910	-16.040
Bienes	-898	-2.166
Mercancías	-1.184	-2.442
Exportaciones	380.027	397.535
Importaciones	381.210	399.977
Adquiridos en puertos m.t.	286	275
Servicios	-12.012	-13.874
Balanza de Rentas	-38.882	-34.382
Balanza de Transferencias	22.110	23.877
CUENTA FINANCIERA	65.231	55.962
Inversión Directa	31.060	14.958
En México	44.199	22.568
De Mexicanos en el Exterior	-13.138	-7.610
Inversión de Cartera	48.181	46.490
Pasivos	50.267	47.243
Sector Público	33.156	36.869
Mercado de Dinero	21.973	23.913
Valores emitidos en exterior	11.184	12.956
Sector Privado	17.111	10.374
Mercado accionario y de dinero	-942	4.833
Valores emitidos en exterior	18.054	5.541
Activos	-2.086	-752
Otra Inversión	-14.010	-5.486
Pasivos	13.269	14.613
Sector Público	-2.553	3.133
Banco de México	0	0
Sector Privado	15.822	11.480
Activos	-27.279	-20.099
Errores y Omisiones	-17.760	-13.088
Variación de la Reserva Bruta	13.150	15.482
Ajustes por Valoración.	4.639	847

Fuente: Banco de México. Nueva presentación

Última actualización: Febrero de 2015

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Durante **2014** la **reserva internacional bruta del Banco de México registró un aumento de 15.482 millones de dólares situándose** a finales de diciembre en **195.682 millones de dólares** (bruta), dato que supone un **máximo histórico** para cierre de año en México. Durante los últimos años, las reservas internacionales han registrado una progresión importantísima si tenemos en cuenta que en enero de 2006 éstas se situaban en niveles cercanos a los 70.000 millones.

Esta progresión tiene que ver, en parte, con un **mecanismo de acumulación de reservas** que en momentos puntuales ha aplicado en Banco de México. Así, en febrero de 2010, y debido a la creciente incertidumbre en los mercados internacionales, el Banco de México decidió recurrir a este mecanismo que representaba el reinicio de la subasta de opciones que daban derecho a vender dólares al Banco de México cuando hubiera exceso de oferta en el mercado. Mediante

este mecanismo, que ya se había utilizado anteriormente (entre 1996 y 2001) y que es adicional a los tradicionales (compra de dólares a Pemex y Gobierno Federal por parte del Banco), se subastaban mensualmente opciones de venta de dólares por un monto de 600 millones de dólares. Dichas opciones de venta se podían ejercer total o parcialmente cualquier día dentro del mes siguiente al de la subasta, siempre y cuando el tipo de cambio fix determinado el día hábil anterior no fuera mayor al promedio de los veinte días hábiles inmediatos anteriores al día del ejercicio de la opción. Esta medida tuvo como propósito fortalecer el proceso de acumulación de reservas internacionales sin alterar el régimen de libre flotación al no predeterminar el nivel del tipo de cambio.

A finales de 2011, la Comisión de Cambios de Banco de México reactivó el sistema de subastas diarias de 400 millones de dólares, en caso de que el peso se depreciara al menos un 2% respecto al tipo de cambio determinado el día hábil inmediato anterior. Este mecanismo también había sido utilizado con anterioridad por el Banco de México en otros momentos de gran inestabilidad en el mercado cambiario. A través de esta medida preventiva se buscó proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario dada la volatilidad e incertidumbre que prevalecían en los mercados financieros en ese momento. El 9 de abril de 2013 la Comisión de Cambios suspendió el mecanismo, aunque, éste se reactivaría de nuevo a finales de 2014. Además, en 2015, tras la rápida depreciación del peso frente al dólar, llegando a cotizarse por encima de los 16 pesos el dólar, Banco de México se vio obligado a poner en marcha un sistema de subasta diaria de 52 millones de pesos, vigente hasta el 8 de junio de 2015, con el objetivo de evitar una depreciación más profunda de la moneda mexicana. Las nuevas presiones sobre el peso, que le llevaron a máximos históricos de 16,71 pesos/dólar en el mes de agosto, llevaron a la Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, a subir el monto a ofrecer en subasta diaria sin precio mínimo a 200 millones de dólares, desde 52 millones de dólares, durante agosto y septiembre, con el fin de apuntalar al peso.

En definitiva, el nivel de **reservas internacionales**, interpretado por los mercados como un seguro sobre la solvencia económica del país, está en el caso de México en máximos históricos lo que junto con la **línea de crédito flexible que el banco central tiene con el Fondo Monetario Internacional (72.000 millones de dólares)** constituyen los **principales blindajes de la economía mexicana en caso de volatilidad** cambiaria o una eventual salida de flujos de capital.

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7BAEE2CBD4-2C71-DA27-336B-8F558037ED1E%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/estadisticas/mercado-cambiario/operaciones-vigentes-del-banco-de-mexico-en-el-mer/mecanismos/mecanismo-opciones-acumular-r.html>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/index.html>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/%7BF0793066-927C-5B11-5180-E6905D18B4B1%7D.pdf>

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

En México **no existe control de cambios** ya que, tras la crisis financiera desencadenada en diciembre de 1994, el Banco de México optó por un esquema de libre flotación.

Al inicio de 2013, el **optimismo** de los analistas y el Ejecutivo sobre la **evolución de la economía** mexicana derivó en una **apreciación continua del peso frente al dólar** en los primeros meses, lo que llevó al tipo de cambio a un **mínimo de 11,93 pesos en mayo**, nivel que no se había alcanzado desde agosto de 2011. De hecho, en ese momento algunos analistas estimaban que el dólar podría llegar a cotizarse en el rango 11,60-11,80 pesos antes de finalizar

el año. Sin embargo, en el mes de mayo, la Reserva Federal (FED) dio a conocer su intención de iniciar en algún momento del año la reducción del programa de compra de bonos. La sola **expectativa de cambio de la política monetaria en EEUU llevó a una rápida depreciación del peso**, cerrando el mes de **junio en 13,0279 pesos por dólar**. A esto se fueron uniendo los **malos resultados** de México en términos de **crecimiento económico** durante el primer semestre. En julio, la percepción de que la Reserva Federal no tenía prisa en modificar su política monetaria propició una relajación del dólar lo que favoreció que el peso se apreciara (el tipo de cambio se situó en torno a 12,7 pesos por dólar) aunque la situación cambió nuevamente a partir de agosto (tipo de cambio de final de mes 13,34 pesos por dólar). En este sentido, **a pesar de la volatilidad global que sacudió en varios periodos a los mercados financieros, el peso mexicano terminó 2013 con un balance positivo si se compara con la caída de aproximadamente el 6,5% del real brasileño o del 6% del peso argentino**, por ejemplo, cerrando con un tipo de cambio de 13,07 pesos por dólar y una depreciación de 11 centavos en relación al año anterior.

En **2014, el tipo de cambio se mantuvo estable con movimientos moderados de depreciación y apreciación y con algún repunte puntual**, fluctuando el dólar entre 12,84 y 13,6 pesos, pero, en **los últimos meses del año, la volatilidad se apoderó del mercado y el dólar llegó a cotizarse incluso en 15 pesos a cierre de 2014**. El mercado cambiario mexicano mostraba mucha volatilidad por lo que el 9 de diciembre el Banco de México anunciaba que reactivaría el **mecanismo de subasta de dólares si se producía una depreciación de más del 1,5% del peso frente al dólar de un día a otro**. Finalmente, el jueves 11, después de casi dos años y medio de haberlo abandonado, el Banco de México activó el mecanismo de subasta y colocó 200 millones de dólares a 14,75 pesos para tratar de contener la depreciación del peso. El tipo de cambio cerró en 2014 en 14,82 pesos por dólar.

La tendencia de depreciación del peso continúa en 2015, cotizando a comienzos de año en 16 pesos y superando la barrera de los 17 pesos por dólar en agosto, lo que obligó al Banco de México, a poner en marcha nuevamente el sistema de subasta diaria de 52 millones de pesos hasta el 8 de junio de 2015 para contener esa depreciación. Sin embargo la depreciación se intensificó en julio y agosto por lo que la Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, informó que, con el fin de apuntalar al peso, subiría el monto a ofrecer en subasta diaria sin precio mínimo a 200 millones de dólares durante agosto y septiembre.

Pese a lo anterior, México se percibe, entre los mercados emergentes, como una de las opciones de inversión más atractivas por su bajo perfil de riesgo y por las expectativas creadas tras la aprobación de las reformas estructurales. De hecho, de acuerdo con una encuesta del Banco Internacional de Pagos (BIS) publicada **en 2014, el peso mexicano fue la octava divisa con mayor volumen de operación a nivel global y la primera entre los emergentes**. En 2004, del volumen operado de las principales divisas en el mundo, el 1,1% correspondía al peso mexicano, lo que la ubicó como la décima más negociada. En 2013, la participación aumentó al 2,6% del total y se ubicó como la octava.

Fuentes:

Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/>

<http://www.banxico.org.mx/tipcamb/tipCamMIAction.do?idioma=sp>

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La **deuda externa total** de la economía se situó en **2014 en 279.860 millones de dólares**, representando la deuda externa bruta del **sector público 147.665 millones de dólares**; la del **sector privado no bancario 172.260 millones de dólares** y la del **sector bancario 29.027 millones de dólares**. La deuda externa total registró un **incremento del 9,8%** en relación con su nivel de cierre de 2013 (254.747 millones de dólares).

En cuanto a su estructura, cabe señalar que **la deuda externa del sector público representa actualmente el 11,8% del PIB y el 52,7% de la deuda externa total de la economía** (sector público+sector privado+bancos). Cabe señalar que la política de deuda pública se ha manejado con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables en todos los indicadores, favoreciendo no sólo la posición de las finanzas públicas sino también la calidad de riesgo-País para México.

Como dato adicional destacar que al cierre del cuarto trimestre de 2014, **el monto total de la deuda neta (interna+externa) del Sector Público Federal**, que incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los organismos y empresas controladas y la de la banca de desarrollo, se ubicó en el **38,3% del PIB** (deuda interna 26,5% del PIB y deuda externa 11,8% PIB).

La política de deuda pública se ha manejado en México con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables. La deuda pública representaba una pesada carga para las finanzas públicas al comienzo de la década de los noventa -la deuda pública total neta, interna más externa, en 1990 equivalía al 37,9 del PIB - dificultando la estabilidad y los avances de la economía. A partir de 1996 el Ejecutivo aplicó la estrategia de incrementar los plazos y reducir tanto los costes como la dependencia de la deuda externa. Así, desde 2001 la deuda externa se ha mantenido siempre por debajo de la deuda interna.

En cuanto a las finanzas públicas, 2014 cierra con un déficit de 544.991 millones de pesos, mayor al déficit de 374.231 millones de 2013, aunque sin tomar en cuenta la inversión de PEMEX el déficit se situaría en 188.302 millones (1,1% del PIB). En ese año, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3.983.412 millones de pesos, un 0,8% superior en términos reales al registrado en 2013. El gasto público ascendió a 4.530.629 millones de pesos, un 4,2% superior a lo observado el año anterior y consistente con la ampliación de déficit público aprobado para 2014. El coste financiero del sector público ascendió a 346.014 millones de pesos. El 96,6% de este coste fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda. Por otro lado, la deuda del Sector Público se mantuvo en niveles moderados y estables al situarse en un 38,3% del PIB, mientras que el “Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público” es del 41% del PIB. Ambas cifras se comparan favorablemente con la deuda bruta promedio en América Latina (52% del PIB) o de los países de la OCDE (75% del PIB).

Se realizaron **cinco colocaciones de deuda externa** en los mercados internacionales en dólares americanos, yenes, euros y libras esterlinas. Entre las principales acciones realizadas en materia de deuda externa durante 2014 con objeto de mejorar los términos y condiciones de los pasivos externos del país destacan las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- En enero, se emitieron dos bonos por 1.000 y 3.000 millones de dólares con vencimiento en 2021 y 2045, respectivamente.
- En marzo de 2014, el Gobierno Mexicano realizó la emisión de bonos con vencimiento en 2114 por un monto de 1.000 millones de libras esterlinas (aproximadamente 1.660 millones de dólares). Así, el gobierno mexicano es el primer emisor soberano y el segundo en el mundo en colocar un bono a un plazo de 100 años en libras esterlinas y representa el regreso del gobierno mexicano como emisor al mercado de libras esterlinas después de 10 años de ausencia.
- En el mes de abril, el Gobierno Federal llevó a cabo una emisión de deuda en los mercados internacionales de 1.000 millones de euros en Bonos Globales con vencimiento en 2021 y 1.000 millones de euros más con vencimiento en 2029, con una tasa de rendimiento del 2,4% y 3,75%, respectivamente, y cupón de 2,375% y 3,625% respectivamente. Los costes de financiación conseguidos en la colocación de estos instrumentos son los más bajos obtenidos por el Gobierno Federal en emisiones en el mercado de euros con plazos de 7 y 15 años.
- En el mes de julio, se realizó una emisión de deuda en el mercado Samurái por 60.000 millones de yenes (aprox 590 millones de dólares) en tres bonos de plazos de 5, 10 y 20 años. Esta fue la primera emisión en más de 14 años sin la participación del Japan Bank for International Cooperation como garante y la primera vez que el gobierno mexicano colocó un bono a 20 años en el mercado japonés, siendo el primer país en Latinoamérica de la historia y el primero de los emergentes, tras la crisis de 2008.

- En el mes de noviembre se destaca la colocación de un nuevo bono de referencia a 10 años en dólares americanos con modificaciones a las cláusulas de pari passu y acción colectiva (CACs). El Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales colocando 2.000 millones de dólares en bonos globales con vencimiento en 2025, que tienen un cupón de 3,6% y ofrecerán al vencimiento un rendimiento del 3,67%. Es la emisión a 10 años con cupón y rendimiento más bajo de la historia de México y la primera vez que se incluyen cláusulas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y por el G20, para fortalecer los contratos de deuda soberana, en particular las cláusulas CACs y “pari passu”, que permiten alcanzar procesos de reestructura ordenados en beneficio de inversores y emisores cuando éstos son necesarios.

Por otra parte, **durante 2014 se destinaron al servicio de la deuda pública externa del gobierno federal 38.681 millones de dólares.** Esta cifra comprende amortizaciones por 32.178 millones de dólares (2,6% del PIB y 8% de las exportaciones) y 6.503 millones de dólares para el pago de intereses (**0,5% del PIB y 1,6% de las exportaciones**).

Como se desprende de los datos oficiales que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **los avances** de los últimos años se han observado **en todos los indicadores de la deuda pública, favoreciendo** no sólo la **posición de las finanzas públicas**, sino también **la calificación de riesgo-país.**

Fuentes: SHCP

Deuda externa de la economía (total: sector público+privado).

<http://www.hacienda.gob.mx/> seleccionar: Política Financiera, Finanzas Públicas

<http://www.banxico.org.mx/>

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de la OCDE.- No elegible para financiación concesional desde 1992. La renta per cápita en 2014 fue de 10.714 dólares, por debajo de la de Brasil, estimada en 11.604 dólares, según los cálculos del FMI. Sin embargo, el pronóstico del FMI sitúa la renta per cápita de México en 2015 en 10.174 dólares frente a los 9.312 dólares pronosticado para Brasil.

El “riesgo país” de México medido a través del EMBI+ elaborado por J.P. Morgan se situó a **finales de diciembre de 2014 en 182 puntos base**, 27 puntos por arriba del nivel de cierre de 2012 y, aunque este nivel está muy por encima del mínimo histórico de 70 puntos base registrado en junio de 2007, también es cierto que se recuperan posiciones si tenemos en cuenta que en 2008 alcanzó los 362 puntos.

Además, hay que tener en cuenta que el aumento del nivel de riesgo ha sido prácticamente generalizado en todos los países y que México se encuentra entre los que menor incremento ha experimentado tanto entre los países emergentes como entre algunos países desarrollados. Así, el riesgo país de México es el segundo más bajo de Latinoamérica, sólo por detrás de Chile, pero por delante de países como Argentina (726) y Brasil (264).

Por otro lado, **la calificación otorgada para la deuda soberana de México sigue estando dentro del nivel de “grado de inversión” según las tres agencias calificadoras de riesgo crediticio más reconocidas:** Fitch Ratings (BBB+); Moody’s (A3) y Standard & Poor’s (BBB+), todas con perspectiva estable. Las calificadoras coinciden en que México mantiene una moderada vulnerabilidad ante choques externos con niveles aceptables de deuda gubernamental y externa, a la vez que reconocen una conducción responsable de la política macroeconómica y financiera del país. De hecho, tanto Fitch como Standard&Poors y Moody’s han mejorado la calificación de México en los últimos meses.

Fitch Rating elevó en mayo de 2013 la calificación soberana de México un escalón, de BBB a

BBB+, con perspectiva estable, primer movimiento de subida de una agencia calificadora desde 2007. Este aumento de la calificación de la deuda soberana de México se produjo antes de lo previsto por los mercados, que esperaban un fortalecimiento de la economía que respaldara las expectativas generadas por las reformas.

S&P, por su parte, elevó la calificación de la deuda soberana de México a largo plazo en moneda extranjera de BBB a BBB+ con perspectiva estable en diciembre de 2013. La aprobación de las reformas, en particular la energética, tuvieron un peso importante en esta decisión.

Por último, Moody's elevó su calificación soberana de México de Baa1 a A3 en febrero de 2014. Es la primera vez que una de las principales calificadoras otorga a México una calificación de categoría A.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

La Administración liderada por Enrique Peña Nieto (2012-2018) se ha marcado como **principal objetivo de su política económica la de impulsar las reformas estructurales** que necesitaba el país en **sectores estratégicos**.

Como hemos comentado con anterioridad, promovió la firma, por parte de los tres principales partidos políticos del país (PRI, PAN y PRD), de un documento al que se denominó **“Pacto por México”** en el que se comprometieron a **impulsar diferentes medidas y reformas pendientes en el país**, en lo que puede calificarse como **el acuerdo político más relevante que se haya firmado en México en décadas**. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática. En el capítulo “crecimiento económico” destacaban la asunción de compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma hacendaria. El texto completo del “Pacto por México” se puede consultar en:

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Par-México-TODOS-los-acuerdos.pdf>

Así, la política ha jugado un papel fundamental en el inicio de la transformación en México al sumar acuerdos con partidos distintos al gobernante en un contexto democrático. Desde 1997 no ha habido amplias mayorías parlamentarias en México lo que dificultó alcanzar los consensos y coaliciones necesarias para promover una agenda de temas tan fundamentales como las reformas estructurales. Si bien tampoco ahora hay una mayoría en el Congreso, el hecho de que todos los partidos con representación en el Congreso firmaran el *Pacto por México* permitió sacar adelante una agenda llena de cambios legislativos. Así, se han aprobado **importantes reformas** estructurales en la administración actual, **12 en total**, entre las que **destacamos, la energética** y la de **telecomunicaciones**. (que permitirán, entre otros, la participación de la inversión privada en energía, sector reservado hasta ahora al estado, así como la participación extranjera en todas las actividades del sector telecomunicaciones, salvo radiodifusión con un máximo del 49%, así como regulación de los agentes preponderantes) que favorecerán que México alcance plenamente de su potencial económico. También se ha presentado un **ambicioso Plan Nacional de Infraestructuras** que recoge 743 proyectos en sectores como energía, telecomunicaciones, agua, salud, turismo etc. con una inversión estimada de **7,7 billones de pesos (recursos públicos+privados) aunque algunos proyectos se han cancelado o pospuesto fruto de los recientes recortes presupuestarios** anunciados.

Por último, de acuerdo con los Precriterios de Política Económica 2016 que contienen los principales lineamientos económicos de la política fiscal para el año que viene, se mantiene la decisión de no aumentar los impuestos ni recurrir a un mayor endeudamiento para cubrir los menores ingresos petroleros por caídas en el precio del petróleo. Además, se adelantó que para el año **2016** se realizará un **nuevo recorte al gasto programable por 135.000 millones de pesos**. El **gasto neto será un 3,5% menor al estimado para 2015**, representando un proporción del 23,9% del PIB. De esta manera, se programa que el **déficit para 2016** será de -97.666,5 millones de pesos y representará un **-0,5% del PIB**. Se estima que los ingresos

tributarios alcanzarán niveles históricos con un crecimiento del 10,2% real, pero no generarán el contrapeso suficiente para hacer frente a las presiones por los menores ingresos petroleros. Los ingresos presupuestarios estimados serán aproximadamente el equivalente al 20,9% del PIB. Para el año que viene, el precio estimado del petróleo se ha calculado en 55 dólares por barril, lo que representa una disminución de 24 dólares con respecto al presupuestado en 2015, y se estima un tipo de cambio de 14,50 pesos por dólar en promedio, frente a los 14,80 pesos por dólar esperado para este 2015. Por otra parte, ya se han producido varios ajustes a la baja en el pronóstico de crecimiento en lo que va de año. La Secretaría de Hacienda bajó su estimación para este año al 2,2%-3,2% del inicial 3,2%- 4,2%. Banco de México ya ha ajustado tres veces su pronóstico, el último se ubica en el rango del 1,7%-2,5%. Para 2016, se proyecta que la economía crecerá en un rango del 3,3% y 4,3%. La inflación a diciembre se proyecta en un 3%.

Fuente: Criterios Generales de Políticas Públicas.
<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/>

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un magnífico nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico. Se podría concluir que es muy alto nuestro perfil inversor y más modesto, aunque no desdeñable, el comercial, donde hay espacio para crecer.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Dos son los **Acuerdos Económicos relevantes** con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales: el Convenio de Doble Imposición (**CDI**) (e.v.1995. En marzo de 2015 se ha firmado el protocolo que modifica el convenio para adaptarlo a los modelos de la OCDE, incorporando una nueva redacción a algunos artículos) y el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (**APPRI**) (e.v. abril 2008). **Otros** Convenios de índole económica son el Convenio de **Colaboración entre el ICEX y ProMéxico** (e.v. junio 2014) y el Convenio de Colaboración entre **Invest in Spain** y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011).

Otros ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos.

Durante la visita de Enrique Peña Nieto a España (<http://www.presidencia.gob.mx/resultados-de-gira-de-trabajo-por-europa/>) se firmaron diversos Memorándum de Entendimiento en materias como energía, pymes e industria, entre otros. Actualmente no hay ningún acuerdo bilateral de carácter económico en negociación

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Hay que señalar que el marco legal mexicano es muy complejo y sujeto a constantes modificaciones que hacen difícil a exportadores y comercializadores estar al corriente de todas sus obligaciones. En problemas concretos, destacan los relacionados con los **certificados de origen** EUR-1, rechazados en las aduanas mexicanas y las verificaciones a posteriori de origen, así como los relacionados con el cumplimiento de las **normas mexicanas (NOM)**, obligatorias para la comercialización de productos en este país (especialmente, las de etiquetado). También varían a menudo los procedimientos empleados en las **Aduanas**. Con cierta frecuencia, las autoridades no aceptan los **certificados sanitarios** o “de libre venta”, emitidos por las autoridades competentes en las CC.AA. españolas, y resulta muy complicado y lento obtener los certificados para medicamentos y otros insumos sanitarios por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). No obstante, la reciente eliminación del “requisito de planta” (que exigía a las empresas extranjeras contar con una planta de fabricación en México para introducir sus productos en el mercado) y la aprobación por parte de este organismo en relación a la homologación de las certificaciones de insumos de salud de

Estados Unidos y Canadá abren la puerta a la resolución de este tipo de problemas, pues parece que la intención a medio plazo es conceder esta misma facilitación a los productos que provengan de la UE.

Las condiciones para la importación en México de **productos textiles y calzado** también se han complicado desde la modificación el 8 de enero de 2015 de algunas disposiciones en materia de comercio exterior de forma que los importadores de textiles y calzado estarán sujetos, entre otros, a inscribirse en un “padrón sectorial específico” (requisito que ya había desaparecido para la mayoría de los productos) y un monitoreo exhaustivo de los precios de importación así como diversos mecanismos (solicitudes de permisos, validaciones, depósitos de fianzas etc.) para aquellos productos que ingresen a precios más bajos que los “precios estimados”- precios mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda.

Igualmente, hay barreras para **productos porcinos**: la legislación mexicana requiere la inspección veterinaria de los establecimientos de la UE que deseen exportar a México estos productos. México condiciona el reconocimiento del sistema español de acreditación de productores de porcino al reconocimiento de su propio sistema. Dado que España no puede negociar los aspectos sanitarios de la importación de productos mexicanos de forma individual, por tratarse de una competencia comunitaria, el posible acuerdo debería negociarse a nivel de la UE. Mientras se han producido ya varias visitas de inspectores mexicanos a nuestro país a partir de las cuales se ha logrado autorización para exportar jamones y paletas curados (serranos e ibéricos) y embutidos cocidos y curados, para un total de 79 establecimientos españoles (<http://sistemas1.senasica.gob.mx/PlantaAcreditada/>). Hay establecimientos que siguen aguardando autorización.

También hay **falta de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial** (incluyendo DOs e IGs, como Manchego o Jerez o la utilización del término "jamón serrano" para comercializar productos que nada tienen que ver con el producto español). Asimismo se venden en México falsificaciones de juguetes y joyas de marcas españolas. Estos problemas han sido trasladados al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y se están tratando bilateralmente, así como a través del Comité Especial de Propiedad Intelectual (en el marco del Tratado de Libre Comercio UE-México). Como dato positivo, destacamos que México se adhirió finalmente al Protocolo de Madrid que ha entrado en vigor en febrero de 2013.

Por otro lado, la diferencia en la **clasificación arancelaria** de las mercancías también está presentando problemas. Desde diversas instancias se están haciendo esfuerzos para lograr un entorno más claro y seguro para las operaciones. En este sentido destaca la firma en 2005 de un **Protocolo de Cooperación** en materia aduanera entre México y la UE y el lanzamiento en octubre 2006 del “Proyecto de Facilitación del TLC UE-MEX”, enmarcado en el Acuerdo de Cooperación México-UE.

Por último, México exige **excesivas medidas fitosanitarias** que impiden en la práctica la exportación de frutas y hortalizas, a pesar de que su comercio con la UE se liberalizó con la entrada en vigor del TLCUEM en 2000. Destacan, entre éstas, numerosas y estrictas medidas para mitigar las plagas cuarentenarias para cítricos, manzanas, meras, kiwis y melocotones; la exigencia de que autoridades mexicanas inspeccionen y validen a los exportadores para lo que hay que hacerse cargo de los costes de las visitas de inspección y que no existe una lista fija de plagas cuarentenarias para las frutas y hortalizas sino que cada producto está sujeto a un estudio “caso por caso”.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La entrada en vigor del **Tratado de Libre Comercio y Asociación Económica entre la UE y México (julio de 2000)** ha contribuido, sin duda, al **aumento de los intercambios**.

En **2015** la Secretaría de Estado de Comercio situó el **saldo de la balanza bilateral a favor de España en 651,45 MEUR**, con una **tasa de cobertura del 118,02%**. Desde **2009 no se había registrado un saldo positivo** para España en la balanza comercial. El saldo negativo de la balanza bilateral de los últimos años se explicaba por la variación en el precio del combustible, principal partida de importación española.

En 2015, la **exportación española alcanzó 4.265,69 MEUR, aumentando un 23,02% en relación a 2014 (3.467,28 MEUR)**, muy por encima del 4% del crecimiento global de las exportaciones españolas. En 2015 **México fue el 1er destino de la exportación española a América Latina; el 5º mercado más importante fuera de Europa (detrás de EEUU 11.410,8, Marruecos 6.134, Turquía 5.077 y China 4.438 y el 13º a nivel mundial**. Los principales productos que México compró a España en 2015 fueron: máquinas y aparatos mecánicos (734 M€), vehículos automóviles (597 M€), aparatos y material eléctrico (488 M€), prendas de vestir no de punto (179 M€), prendas de vestir de punto (135 M€), aeronaves (134 M€), productos químicos (119 M€), bebidas (118 M€), manufacturas plásticas (116 M€).

En 2015, las **importaciones españolas de productos mexicanos sumaron 3614,24 MEUR, disminuyendo un 25% en relación a 2014**. México fue nuestro **proveedor número 14** con el **1,31% del total importado por España** del mundo y el 24,4% del **área latinoamericana**, donde se consolida como nuestro **primer suministrador, por delante de Brasil (3.135 M€)**. Las **importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas, explicando el capítulo 27, combustibles fósiles, en 2015 el 66% del total (2.393 M€)** aunque en años anteriores ha llegado a representar casi el 82%, lo que se explica por la caída en el precio del petróleo. Otras partidas a destacar, por orden de importancia, aparatos y maquinaria mecánica (268M€), aparatos y maquinaria eléctrica (132M€) y aparatos ópticos (116M€).

Por otra parte, según datos del Banco de México, **España (4.554 MUSD)** fue en 2015 el **tercer suministrador de la UE para México, por detrás de Alemania (13.974 MUSD) e Italia (5.061MUSD)**, con una cuota de mercado del 1,15% y el **primer comprador de la UE** con 3.534 MUSD, seguida de Alemania (3.510MUSD).

Los últimos datos disponibles corresponden a **enero de 2016** período en el que las exportaciones españolas ascendieron a 295,85 M€ (frente a los 255 del año previo), las importaciones a 158,88 M€ (frente a los 296 M€ de 2014), para un saldo de 136,7 M€ y un grado de cobertura de **186,21%**.

CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A MÉXICO POR SECTORES					
(Datos en millones de €)	2012	2013	%	2014	%
SECTORES ECONÓMICOS	3.271,24	3.226,38	100	3.507,08	100
1. ALIMENTOS	235,63	221,40	6,86	240,48	6,86
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	45,35	136,35	4,23	34,94	1,00
3. MATERIAS PRIMAS	68,67	26,30	0,82	32,51	0,93
4. SEMIMANUFACTURAS	667,13	688,21	21,33	758,65	21,63
5. BIENES DE EQUIPO	1.145,10	998,47	30,95	1.237,57	35,29
6. SECTOR AUTOMÓVIL	518,71	574,85	17,82	578,22	16,49
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	40,43	45,51	1,41	62,26	1,78
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	524,55	522,08	16,18	547,15	15,60
9. OTRAS MERCANCÍAS	25,69	13,21	0,41	15,30	0,44

Fuente: Datacomex.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
Datos en millones de €	2012	2013	%	2014	%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	527,60	629,57	19,51	600,61	17,13
85. Aparatos y material eléctrico	228,49	284,01	8,80	441,14	12,58
87. Vehículos automóviles	473,94	440,94	13,67	435,19	12,41
62. Prendas de vestir, no de punto	129,85	137,00	4,25	149,88	4,27
89. Barcos y embarcaciones	15,68	0,43	0,01	126,85	3,62
73. Manufacturas de fundición, de hierro y acero	95,91	113,54	3,52	123,12	3,51
61. Prendas de vestir de punto	100,28	105,64	3,27	114,81	3,27
22. Bebidas de todo tipo, exc. zumos	98,58	108,72	3,37	103,47	2,95
29. Productos químicos orgánicos	107,64	91,50	2,84	93,24	2,66
39. Materias Plásticas y sus manufacturas	74,35	81,00	2,51	92,71	2,64
94. Muebles, sillas y lámparas	69,17	70,58	2,19	83,83	2,39
30. Productos farmacéuticos	68,52	77,52	2,40	81,44	2,32
72. Fundición hierro y acero	82,77	63,24	1,96	78,12	2,23
33. Aceites esenciales, perfumes	57,01	62,60	1,94	63,09	1,80
49. Libros, publicaciones	71,95	64,37	1,99	62,00	1,77
48. Papel, cartón. Sus manufacturas	49,38	60,10	1,86	55,70	1,59
90. Aparatos ópticos, de medida,	30,20	39,50	1,22	48,52	1,38
TOTAL SELECCIONADO	2.281,31	2.430,27	75,33	2.753,71	78,52
TOTAL	3.271,24	3.226,38	100	3.507,08	100

Fuente: Datacomex.

CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE MÉXICO, POR SECTORES					
(Datos en millones de €)	2012	2013	%	2014	%
SECTORES ECONÓMICOS	5.730,88	5.489,03	100	5.128,96	100
1. ALIMENTOS	174,69	143,81	2,62	181,97	3,55
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	4.919,32	4.733,30	86,23	4.197,18	81,83
3. MATERIAS PRIMAS	76,16	59,54	1,08	68,76	1,34
4. SEMIMANUFACTURAS	154,59	189,67	3,46	219,48	4,28
5. BIENES DE EQUIPO	248,81	223,33	4,07	263,61	5,14
6. SECTOR AUTOMÓVIL	79,52	97,24	1,77	143,78	2,80
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	5,53	5,83	0,11	8,16	0,16
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	34,89	35,29	0,64	45,62	0,89
9. OTRAS MERCANCÍAS	37,37	1,02	0,02	0,39	0,01

Fuente: Datacomex.

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA PROCEDENTE DE MÉXICO					
Datos en millones de €	2012	2013	%	2014	%
27. Combustibles, aceites minerales	4.919,32	4.733,30	86,23	4.197,18	81,83
84. Máquinas y aparatos mecánicos	143,34	147,86	2,69	194,02	3,78
90. Aparatos ópticos, medida	85,10	88,52	1,61	92,02	1,79
85. Aparatos y material eléctrico	88,31	65,79	1,20	88,21	1,72
29. Productos químicos orgánicos	42,93	58,52	1,07	84,68	1,65
03. Pescados, crustaceos, moluscos	60,27	31,73	0,58	49,48	0,96
22. Bebidas de todo tipo, exc. zumos	48,61	32,83	0,60	39,09	0,76
28. Productos químicos inorgánicos	24,35	33,16	0,60	38,07	0,74
26. Minerales, escorias y cenizas	18,30	17,72	0,32	37,91	0,74
87. Vehículos automóviles	10,44	15,28	0,28	33,29	0,65
39. Materias plásticas. Sus manufacturas.	23,13	24,06	0,44	28,77	0,56
07. Legumbres, hortalizas	39,12	42,05	0,77	26,99	0,53
08. Frutas	6,98	12,06	0,22	22,64	0,44
40. Caucho y sus manufacturas.	23,72	19,84	0,36	18,72	0,36
96. Manufacturas diversas	9,65	15,37	0,28	12,58	0,25
09. Café	2,92	4,36	0,08	12,00	0,23
83. Manufacturas diversas de metales	4,43	8,07	0,15	10,46	0,20
38. Otros productos químicos	2,83	5,45	0,10	10,36	0,20
74. Cobre y sus manufacturas	13,77	8,24	0,15	9,98	0,19
TOTAL SELECCIONADO	5.567,51	5.364,23	97,73	5.006,46	97,61
TOTAL	5.730,88	5.489,03	100	5.128,96	100

Fuente: Datacomex.

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en millones de €)	2012	2013	%	2014	%
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.271,24	3.226,38	-1,37	3.507,08	8,70
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	5.730,88	5.489,03	-4,22	5.128,96	-6,56
SALDO	-2.459,64	-2.262,65	-8,01	-1.621,88	-28,33
TASA DE COBERTURA (%)	57,08	58,77		68,37	

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

El aumento de las relaciones comerciales y la creciente implantación de empresas españolas en México, entre otros, ha propiciado también un **incremento en el comercio de servicios**. Adicionalmente a los servicios turísticos y a los servicios directamente relacionados con el comercio de las mercancías (como el transporte), cada vez es más frecuente la exportación de servicios de informática e información, de licencias, y de otros servicios empresariales (legales, técnicos, de ingeniería etc.) por parte de las empresas españolas a México. Por otra parte, empresas españolas implantadas en México, como las ingenierías, aprovechando en muchas ocasiones el know how adquirido en el país y que cuentan con personal cualificado, exportan sus servicios a la matriz en España o incluso a filiales del grupo en otros países. Aunque no es fácil hacer un balance en base a datos específicos, no cabe duda de que el peso del comercio de servicios es creciente. Además el TLCUEM incluye un capítulo específico sobre esta materia, si bien no se ha logrado avanzar mucho en los últimos años en términos de liberalización.

En el caso del **turismo**, los datos del Instituto de Estudios Turísticos de TourSpain, el número de turistas mexicanos que visitaron España en 2014 fue de 323.741 un 23,5% más que el año previo. España ha sido tradicionalmente el primer destino europeo para los turistas mexicanos y, en la mayoría de los casos, la puerta de entrada o salida del continente para los mexicanos que visitan Europa. Por otro lado, según la Secretaría de Turismo mexicana, este país recibió en 2014 la visita de 29 millones de turistas de los que más de 300.000 fueron españoles, siendo Cancún y Riviera Maya y Ciudad de México los destinos preferidos.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

México se sitúa entre los 12 primeros países con los mayores flujos de inversión extranjera directa (IED) a escala mundial (22.794 MUSD) al cierre de 2014, de acuerdo con el informe de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), hecho público en junio de 2015 (ranking que encabezaron China y Hong Kong 128.500 y 103.254 millones de dólares respectivamente y Estados Unidos: 92.397 MUSD). España ocupó el puesto anterior a México (12) con una cifra similar 22.904. A nivel regional, México ocupó la segunda posición en América Latina, por detrás de Brasil, país que en 2014 captó 62.494 MUSD en IED. Por otra parte, México invirtió en el exterior en 2014 sólo 5.200 millones de dólares, lejos de los 22.000 de 2012 o los 13.000 de 2013, quedando fuera de los 20 primeros países del ranking.

Desde el **punto de vista bilateral**, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la **D.G. de Comercio e Inversiones la posición inversora no ETVE de España en México alcanzó el valor de 27.821 MEUR en 2013 (25.666 MEUR en 2012)**, lo que permitió la creación de 129.198 empleos directos y convirtió a México en el cuarto destino de inversión española, sólo por detrás de Brasil (43.829 MEUR), EEUU (43.653 MEUR) y Reino Unido (40.314 MEUR) y en el tercer inversor en México a nivel mundial, tras Estados Unidos y Holanda. **El flujo de inversión bruta española NO ETVE hacia México ascendió en 2015 a 578 MEUR y a 830 MEUR en 2014, acumulando 32.421 MEUR desde 2000.**

Por su parte, la **Secretaría de Economía mexicana sitúa a España, con 53.261 millones de dólares en el período 1999-2015 (12,5% de la total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (196.262 MUSD)**. En los últimos años Holanda (52.013 M€ al 2015) había superado en inversión acumulada a España debido, entre otros, a la contabilización en 2012 como desinversión de la importante operación de colocación en bolsa del 25% de las acciones de Banco Santander, y en 2013, a la operación de venta de las acciones de Inbursa en manos de CaixaBank y a la venta de la Afore Bancomer del BBVA a la firma mexicana Afore XXI Banorte, pero tanto en 2015 como en 2014 España fue el segundo inversor en México (2.731 MUSD y 4.444 MUSD respectivamente) detrás de EEUU (15.078 MUSD y 7.671 MUSD respectivamente). Por sectores, destacan la **intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario, y generación y distribución de energía y gas**. Por Estados, Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de

Estados receptores de inversión extranjera española. La Secretaría de Economía contabiliza, también, unas 5.400 empresas con capital español en México.

A pesar de que la crisis económica internacional ha pospuesto algunas operaciones, las perspectivas apuntan a un importante progreso y consolidación de la inversión española en los próximos años, debido al interés de nuestras empresas en los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario. La complicada situación económica que vive España también está obligando a que cada vez más empresas busquen oportunidades en otros mercados, entre ellos, México.

Según la **D.G. de Comercio e Inversiones, la inversión mexicana NO ETVE en España, se situó, en 2013, en 19.268 MEUR**, generando unos 5.726 millones de empleos directos, lo que situó a México en el **sexto inversor en España y segundo fuera de la UE**, por detrás sólo de EEUU, con 45.082 MEUR. El flujo de inversión bruta mexicana NO ETVE hacia España ascendió en 2015 a 977 MEUR en 2015 y a 1.178 MEUR en 2014, acumulando 7.005 MEUR desde 2000.

Entre las **empresas mexicanas** con presencia en España cabe destacar a **PEMEX** (tiene una participación del 51% en astilleros Barreras- nov 2013. En junio de 2014 vendió su participación en Repsol), **CEMEX**; Grupo **Modelo** (cerveza); **IMSA** (materiales construcción); **Grupo Zeta** (gas natural licuado); **DESC** (autopartes); **Televisa** (que poseía una participación del 40,8% en La Sexta y que ahora estará representada, a través de su posición, del 14,5% en Imagina, a raíz de la fusión Antena 3-La Sexta), **Softek** (Tecnologías de la Información); **Laboratorios Silanes** (empresa farmacéutica que, con una inversión de 2 MUSD, abrió una sucursal en España en octubre de 2009), **ADO** (que compró en 2013 la empresa de autobuses Avanza), **GRUMA** (que en junio de 2014 anunció la adquisición de la empresa española de productos de maíz y salsas MexiFoods y en abril de 2015 ha acordado con Fat Taco y Azteca Foods la compra de sus operaciones de producción y comercialización en España por 45 millones de euros) y **BIMBO** (en mayo de 2015 ha abierto una nueva planta en Azuqueca de Henares- Castilla La Mancha, en la que ha invertido 50 MUSD y en julio compró el 100% de las acciones de Panrico por 190 MUSD, operación sujeta a autorización), entre otros. Cristalglass (Grupo Vitro), que tenía 5 plantas en España (Madrid, Valencia, Asturias y 2 en León) solicitó en junio de 2012 entrar en concurso mercantil.

Participaciones y otros: En 2012, el empresario **Carlos Slim** adquirió 439 **sucursales a La Caixa** por 400 millones de euros y en diciembre de 2014 se convirtió en el **primer accionista de FCC** al concretarse la ampliación de 1.000 millones de euros de capital de la empresa en la que suscribió 66 millones de acciones, lo que implicó una inversión de 650 millones de euros. Tras la ejecución de la ampliación de capital y compras adicionales en el mercado, el empresario mexicano controla más del 30% de FCC por lo que, en marzo de 2016, lanzó una OPA por el 100%. Además, en marzo de 2015 se anunció que Slim había llegado a un acuerdo con Bankia para la compra del 24,9% de REALIA por 45 MEUR, acuerdo que incluiría una OPA prevista en unos meses para hacerse con el 100% de la empresa. Actualmente, controla el 30.3% de **REALIA y**, a finales de febrero de 2016, acaba de formalizar el lanzamiento de su anunciada OPA sobre el capital restante de la inmobiliaria. Slim también podría estar interesado en entrar en el accionariado de otras empresas, como Gas Natural y Yoigo. Por otro lado, **Roberto Servitje**, propietario del **grupo agroindustrial Altex**, tomó (jun 2013) una participación minoritaria en la compañía propietaria de **Farggi** para cofinanciar su entrada en México, Estados Unidos y Japón. Además, un empresario mexicano, propietario de **Fibra Uno**, fondo institucional relacionado con el sector inmobiliario, firmó (ago 2013) la compra de 278 oficinas de Banco Sabadell por 300M€. Por otra parte, en septiembre de 2013 se anunciaba que el empresario mexicano **David Martínez** había entrado en el accionariado de **Sabadell a través del fondo de inversiones Fintech**, con una inversión de 150 M€, con lo que su participación se situaría en el 3% del capital del banco. En diciembre de 2013 se anunciaba que la **familia Del Valle**, accionista mayoritario del grupo financiero mexicano "Ve por más" (BX+), invertirá junto con otros empresarios, 450 M€ en el capital de **Banco Popular**, adquiriendo el 6% de la institución española, mientras que Banco Popular adquirirá el 24,9% de BX+ mediante un aumento de capital por unos 1.700M de pesos. El conglomerado asturiano **Corporación Masaveu** junto con los inversores mexicanos **Davinci Capital e Inmosan**, adquirieron en mayo de 2014 aproximadamente el 13% de **Liberbank** (aprox 174 M€) y es posible que compren una

participación adicional en la próxima ampliación de capital del banco. Por otro lado, en enero de 2014 la Comisión Europea autorizó la oferta conjunta de **Sigma Alimentos, del grupo Alfa**, y la china Shuanghui, sobre Campofrío (entre las dos compañías poseían ya aproximadamente el 82% del capital de la empresa española) y en junio de 2015, la mexicana ha comprado a la china su parte, con lo que Grupo Alfa controla ya el **100% de Campofrío**. El empresario mexicano **Roberto Alcántara** invirtió en julio de 2014 100 M€ en **PRISA**, con lo que se convierte en el **primer accionista individual** de la empresa española y en agosto, la empresa mexicana de restaurantes **ALSEA** anunciaba la compra del 72% del capital del **grupo español ZENA** (operadora de restaurantes de comida rápida), por 143 M€. **Ópticas Lux** compró en septiembre **hotel Urso** de Madrid por 15 M€. Además, la empresa minera mexicana **Grupo México**, en consorcio con la española Morbis (Grupo Magtel), ganó en febrero de 2015 el concurso para la explotación de la **mina de Aznalcóllar** (Sevilla) y un **inversor mexicano**, cuyo nombre no se ha dado a conocer, ha comprado, a través de la consultora inmobiliaria CBRE, el **edificio de Gran Vía 14** en Madrid. Por otro lado, **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)**, consorcio mexicano en el que participa Aena y que gestiona 12 aeropuertos en el Pacífico mexicano, acordó la compra de la **sociedad española Desarrollo de Concesiones Aeroportuarios (DCA)**, propiedad de Abertis, por 177 millones de euros. Entre las últimas operaciones anunciadas, destacamos la compra en julio de 2015, por parte del **grupo Cinépolis, de la cadena española Yelmo Cines**.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2012	2013	2014	%
INVERSIÓN NETA	-2.887.874,5	269.186,6	-159.959,8	
INVERSIÓN BRUTA	647.545,22	734.259,97	525.241,57	100
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	1.168,24	9.574,16	201.394,29	38,34
SERVICIOS FINANCIEROS EXCP. SEGUROS Y FONDOS DE PENSIÓNES	3.908,50	1.558,99	153.351,55	29,20
TELECOMUNICACIONES	0,00	2,94	56.319,42	10,72
PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA, OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	16.998,33	75.679,61	54.743,43	10,42
ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD	1.557,01	33.930,78	15.293,22	2,91
ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS	161.604,15	3.332,90	7.290,64	1,39
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	44.340,86	198.045,16	6.674,13	1,27
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES	0,00	0,00	5.998,68	1,14
COMERCIO AL POR MAYOR, INTERMEDIACIÓN COMERCIAL	10.731,58	13.659,14	4.995,56	0,95
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	641,85	32.050,79	4.584,50	0,87
INGENIERÍA CIVIL	5.671,90	714,02	2.927,33	0,56
COMERCIO AL POR MENOR, EXCP. VEHÍCULOS A MOTOR	4.965,46	1.971,22	2.069,81	0,39
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	44.410,83	2.397,09	2.057,04	0,39
FABRICACIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	10.896,32	10.980,75	1.690,62	0,32
SERVICIOS DE ALOJAMINETO	64.105,69	2.774,67	1.538,53	0,29
TOTAL SELECCIONADO	362.000,72	386.672,00	520.928,55	99,18

Fuente: Datainvex. www.comercio.es.

CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Posición de la inversión española en MEXICO

(Importes en miles de euros)

AÑO	TOTAL	NO ETVE	ETVE
2008	19.386.280	17.862.310	1.523.970
2009	21.935.740	20.061.600	1.874.140
2010	27.206.850	24.160.030	3.046.820
2011	26.073.340	23.701.250	2.372.090
2012	29.304,40	25.666,730	3.637.510
2013	30.856.130	27.821.280	3.034.850

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

(*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos tales como el empleo, la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE MÉXICO EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2012	2013	2014	%
INVERSIÓN BRUTA	149.785,91	553.380,41	1.178.180,50	100
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	15.000,00	66.686,63	562.888,88	47,78
INGENIERÍA CIVIL	0,00	0,00	501.461,18	42,56
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	58.687,58	114.529,12	44.454,43	3,7
AGRICULTURA, GANADERÍA Y CAZA	2,41	580,73	25.108,16	2,13
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	130,00	0,00	16.760,17	1,42
METALÚRGIA	0,00	0,00	12.959,99	1,10
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	3.077,98	0,26
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	4.964,58	53.860,52	2.971,95	0,25
COMERCIO AL POR MAYOR, INTERMEDIACIÓN COMERCIAL	375,81	2.733,49	1.870,62	0,16
INDUSTRIA QUÍMICA	6.007,79	4.503,02	1.748,00	0,15
ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS	1.812,50	29,69	1.000,00	0,08
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	546,75	22.740,94	801,08	0,07
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCP. SEGUROS	3,60	1.060,94	718,51	0,06
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA	3,00	1,68	658,79	0,06
PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA	394,42	2,17	415,07	0,04
TOTAL SELECCIONADO	87.928,44	266.728,93	1.176.894,73	99,89

Fuente: Datainvex. www.comercio.es. En INVERSIÓN NETA no es posible realizar ningún

desglose por la Comunidad Autónoma receptora de la inversión ni por el País Último del titular de la inversión, debido a que el modelo D-1B de declaración de liquidación de inversión extranjera en sociedades no cotizadas, sucursales y otras formas de inversión de la Dirección General de Comercio e Inversiones, no solicita dicha información." Por este motivo los datos contenidos en esta tabla consideran como país último México para el caso de la inversión bruta y México como país inmediato en el caso de la inversión neta.



CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Posición de la inversión Mexicana en España

(Importes en millones de euros)

AÑO	TOTAL	NO ETVE	ETVE
2010	21.647,59	19.881,20	1.766,39
2011	22.946,22	20.583,88	2.362,33
2012	19.465,12	17.499,63	1.965,49
2013	22.382,90	19.267,98	3.114,91

Fuente: Datainvox.

4.5 DEUDA

Las cantidades reestructuradas en el Acuerdo del Club de París de 1989 ya fueron amortizadas.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

México es un país de grandes contrastes. Bajo su aparente uniformidad coexisten muchos "Méxicos", con distintos ritmos de desarrollo y orientación, y la apertura del país de los últimos años no ha hecho sino reforzar el carácter dual de la economía y la sociedad mexicanas, acentuando graves disparidades a nivel regional, sectorial y social que deben tomarse en cuenta a la hora de abordar este mercado.

Desde el punto de vista del consumo hoy en día, México representa un mercado de aproximadamente 118 millones de habitantes, con una demanda en constante aumento. El FMI estima que el PIB per cápita de México fue en 2014 de 10,714.826 USD, uno de los más elevados de Latinoamérica y alrededor de tres cuartas partes de los habitantes viven en zonas urbanas. Sin embargo, no es menos cierto que una parte importante de la población vive en condiciones de pobreza y que las desigualdades en la distribución de la riqueza y el acceso a la educación o la salud, entre otros, siguen siendo grandes problemas a resolver.

La expansión del consumo que se ha vivido en los últimos años se ha concentrado en los deciles de la población de mayores ingresos, tal y como se recoge en la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares" que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última de estas encuestas (realizada 2012 y publicada en 2013) vuelve a demostrar que las diferencias en los niveles de ingresos y gasto entre deciles de población son muy notorias. Tomando en cuenta el ingreso total trimestral de los hogares encontramos que en 2012 el decil X (10% de la población con mayores ingresos) concentra el 34,9% del ingreso total mientras que el decil I concentra sólo el 1,8%. Con datos más agregados tenemos que el 30% de los hogares (deciles VIII, IX y X) concentraron el 62,7% de los ingresos mientras que el restante 70% de los hogares (deciles I al VII) obtuvieron sólo el 37,3% de los ingresos. El ingreso total

promedio trimestral por hogar se situó en 2012 en 38.125 pesos pero los hogares del decil I sólo tienen un ingreso trimestral de 6.125 pesos mientras que los del decil X superan los 130.000 pesos. Como es lógico, los hogares de los deciles de menores ingresos destinan parte importante de su gasto a alimentos y bebidas, es decir a bienes de consumo básico. Sin embargo, hay una parte de la población con un nivel adquisitivo muy elevado que consume todo tipo de productos y servicios de gama alta.

Otro factor a tener en cuenta en México es el peso de la economía informal. Al igual que en otros países en desarrollo, en México, el sector informal tiende a caracterizarse por empleos en actividades de pequeña escala con bajas exigencias de capital y recursos humanos. Por ello, la actividad informal se concentra principalmente en sectores como el comercio y los servicios, si bien existe también informalidad en el sector manufacturero. Su medición es muy compleja aunque el Fondo Monetario Internacional estima que puede representar hasta un tercio del valor del PIB nacional y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estima que prácticamente el 60% de la población trabaja en la economía informal.

Desde el punto de vista industrial hay que tener en cuenta que, prácticamente en todos los sectores, coexisten un número reducido de empresas con acceso a tecnología y financiación y orientadas al mercado externo con un importante número de empresas con muy escasos recursos que, además, tienen muy poca integración y vinculación con las primeras. En este sentido, es importante destacar que en los principales sectores industriales y de servicios muchas empresas son extranjeras o con capital extranjero, lo que es especialmente notorio en sectores como el químico, farmacéutico, automotriz y electrónico.

Adicionalmente, aunque durante 2013 se aprobaron importantes reformas en sectores estratégicos como energía y telecomunicaciones que se irán implementando en los próximos años, es cierto que las limitaciones legales y la sobre regulación de algunas actividades económicas han favorecido por años la falta de competencia y el desarrollo en sectores clave. Por último, México es un país que arrastra aún grandes carencias en infraestructuras, tanto en lo que se refiere a vías de comunicación (carreteras, aeropuertos, puertos) como en materia de vivienda y salud, sectores en los que ya se han llevado a cabo importantes inversiones y se han anunciado otras para los próximos años, lo que beneficiará de forma importante a todas las esferas de la vida económica del país. En definitiva, México es un mercado que ofrece grandes oportunidades tanto para el comercio como para la inversión y con un importante potencial de crecimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, los niveles de competitividad de México son aún modestos, ocupando el puesto número 61 entre los 144 países analizados en el "Global Competitiveness Report 2014-2015" publicado por el Foro Económico Mundial. México cayó seis posiciones en el ranking al bajar de la posición 55 que ocupó el año pasado hasta la 61. Otros países latinoamericanos como Brasil ocupan el puesto 57 o Chile el 33, siendo la economía latinoamericana mejor posicionada.

http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2014-15.pdf

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

México, país OCDE desde 1994, es la decimocuarta economía del mundo y segunda en Iberoamérica (detrás de Brasil), con un PIB de 1.282.725 MUSD en 2014, para 2015 **la previsión del FMI era que México se convirtiera en la 13ª economía mundial**, por delante de España, quien ocuparía el lugar 14º, aunque es posible que estas estimaciones sean revisadas. y una renta por habitante superior a los 10.000 dólares. Asimismo, está estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y una población muy joven (más de la mitad de la población tiene menos de 30 años).

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995. Inmerso en un vertiginoso proceso de apertura al exterior desde mediados de los ochenta, México se ha convertido, en los últimos años, en una potencia comercial a escala mundial y la primera de América Latina. La OMC sitúa a México en el puesto **15 en el ranking de principales países exportadores y el 14 importadores del mundo**.

Por otro lado, su estratégica situación geográfica en el continente americano y su extensa red de Tratados de Libre Comercio (11) que le otorgan acceso preferencial a los mercados de 46 países y a más de 1.000 millones de consumidores y favorecen el intercambio comercial, así como la utilización de México como destino de inversión para aprovechar las oportunidades que ofrece como plataforma exportadora hacia otros mercados.

México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el TLCAN en enero de 1994, sin duda, el acuerdo comercial más relevante del país ya que EEUU y Canadá son origen de más del 50% de sus importaciones y destino del 82,9% de sus exportaciones. Es también relevante la entrada en vigor del **TLCUEM** en 2000. A quince años de su entrada en vigor ambas partes están de acuerdo en que debe ser adaptado a la nueva realidad económica y hacerlo comparable con los nuevos tratados negociados tanto por México como por la Unión Europea, por lo que se han iniciado los trámites que permitirán el inicio de las negociaciones para su modernización posiblemente en el último trimestre de 2015. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico (junio 2012, firma **Alianza del Pacífico**. México, Chile, Colombia y Perú. Se incorporarán Costa Rica y Panamá) y participa en las negociaciones del **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)**. **En definitiva, el gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 11 TLC-s con más de 40 países, siendo su nivel de apertura comercial superior al 60%, por encima del de muchos países europeos.**

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Al ser grandes importadores de equipo y bienes intermedios son especialmente relevantes los grandes sectores exportadores del país, como **la industria del automóvil, el sector eléctrico y el electrónico**. Por otro lado, representan oportunidades los insumos y componentes y acabados ligados a las operaciones de **infraestructura**, especialmente en energía, transporte y telecomunicaciones. El incipiente **sector eólico** se ha convertido en un **fuerte importador de equipo español**.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Los principales sectores de interés son aquellos donde, con las reformas recientemente aprobadas, se desarrollará una apertura a la inversión privada (energía y telecomunicaciones, entre otros), así como aquellos en los que se están ejecutando importantes obras públicas (aeropuertos, plan de carreteras, gas natural, sector energético y eléctrico, petroquímica, telecomunicaciones, sanidad, tratamiento de residuos, agua...). El sector de las energías renovables ofrece también grandes oportunidades y las empresas españolas están tomando posiciones, sobre todo, en el sector eólico y, más recientemente, en el solar. También son interesantes para la inversión sectores estratégicos como el turismo o el automotriz y aeroespacial, entre otros, aunque la presencia de empresas españolas es muy horizontal y hay oportunidades en prácticamente todos los sectores.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

México no era susceptible de recibir financiación concesional con cargo a la Línea FAD desde 1992, por haber superado el nivel de renta per cápita máximo para ser país elegible. Por este motivo, a nivel bilateral, sólo podíamos hasta finales de 2010 hacer referencia a los estudios financiados con cargo a la línea FEV. En la actualidad, la línea FAD ha sido sustituida por el llamado Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) del que se desprende también el nuevo instrumento que sustituye a los FEV: los Recursos destinados a los Estudios de Viabilidad, Asistencia Técnica, Ingeniería y Consultoría (REVATIC), de los cuales México puede ser beneficiario.

México es elegible para financiación de proyectos con cargo al FIEM, tratándose esta de financiación reembolsable, dirigida a sectores de alto valor añadido y componente tecnológico que favorezcan la transferencia e implantación de tecnología en el exterior, sectores Kyoto, y aquellos sectores con mayor vocación de internacionalización y mayor arrastre horizontal y vertical para la economía española: energía, especialmente energías renovables, sectores relacionados con el medio ambiente, agua y tratamiento de residuos sólidos, bienes de equipo con alto componente tecnológico español, servicios de ingeniería y arquitectura, tecnologías de la información y la comunicación, y transporte e infraestructuras.

Hay que tener en cuenta que la línea FIEM ha sufrido en los últimos años una gran transformación y se ha producido un cambio sustancial en las características de la misma. En el siguiente link del Ministerio de Economía y Competitividad se puede tener acceso a la información completa sobre las diferentes modalidades y características de financiación que ofrecen la línea.

<http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-externo/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/paginas/fondo-internacionalizacion-empresa.aspx>

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

México es uno de los 2 países iberoamericanos (con Brasil) objeto de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercado (PIDM).

Entre las actividades de 2016 destacamos que se continúan desarrollando campañas en varios sectores agroalimentarios en los que España es líder en el país: campaña del Aceite de Oliva, Campaña del Jamón Serrano, Campaña del Chorizo, así como el Plan Sectorial de Vinos, con la muestra y el día del Vino. Además, se ha llevado a cabo un pabellón oficial en la feria Expo ANTAD&Alimentaria. Se participó en ferias como la Smart City Expo de Puebla (celebrada en febrero) y se participará, también, en Expo Lighting, Plastimagen, Expomaq, Exposeguridad, Expopack, Exponacional Ferretera, Fundiexpo, Exintex y Feria del Libro de Guadalajara. Entre las misiones directas están previstas la de cerrajería y herrajes y la de material eléctrico de baja y media tensión, entre otros. Se organizarán también misiones inversas para que empresas mexicanas visiten las ferias FIMA, Salón Gourmet, Alimentaria, Matelec y feria del sector ferroviario e infraestructuras entre otros. Están previstas, además, diversas jornadas técnicas como la del sector eólico y solar y la de e-learning entre otras, además de conexas, servicios personalizados y la elaboración de diversos estudios de mercado.

4.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

México es un país prioritario para España y las empresas Españolas. Así, aunque la crisis económica internacional ha obligado a posponer algunas operaciones, las perspectivas apuntan a un importante **progreso y consolidación de la inversión española** en los próximos años, debido al interés de las empresas en las reformas y los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario.

La complicada situación económica que vive España también está obligando a cada vez más empresas a buscar oportunidades en otros mercados y México tiene un gran potencial en muchos sectores y las empresas españolas y sus productos y servicios gozan de una muy buena imagen en este país.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNION EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones comerciales UE-México se enmarcan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (conocido como Acuerdo Global), en vigor desde el 1-10-2000 que incluye sendas cláusulas de revisión relativas a profundizar en la liberalización de productos agrícolas (Decisión 2/2000) y a adquirir mayores compromisos en materia de servicios (Decisión 2/20011).

En vista de que dichas cláusulas no permitieron la actualización del Acuerdo, en junio de 2013, la UE y México decidieron crear un Grupo de trabajo conjunto que contaba con 3 subgrupos. Uno de ellos, el Subgrupo de Trabajo de Comercio e Inversiones (JWSG, Joint Working Sub-Group) se reunió dos veces: una en Bruselas, el 22- 23.10.2013 (en al que se habló sobre acceso a mercados parabiens agrícolas, comercio de servicios, obstáculos técnicos al comercio (TBT), medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS) y reglas de origen) y otra en Ciudad de México, del 11 al 13.2.2014 (en la que se dialogó sobre inversiones, derechos de propiedad intelectual (incluyendo indicaciones geográficas, IGs), compras públicas, facilitación de comercio, competencia, energía, comercio y desarrollo sostenible, solución de diferencias y medidas de defensa comercial).

Tras las dos reuniones del Subgrupo, el 10.9.2015, con más de un año de retraso, la Comisión distribuyó la versión final de un informe conjunto (Joint Vision Report, JVR), como resultado del scoping exercise, que explica el modo de avanzar en la modernización del Acuerdo.

El JVR recoge la intención de ambas Partes de incluir en el Acuerdo UE-México todas las avances incluidos en los respectivos acuerdos comerciales negociados o en negociación por cada una de ellas con terceros países con una disposición general a lograr un acuerdo OMC+.

La UE está actualmente elaborando sus directrices de negociación internas para llevar a cabo este proceso de modernización con México, estando previsto que se aprueben durante los próximos meses. España considera necesaria la modernización del Acuerdo UE-México dado que, tras la conclusión del Acuerdo con Canadá y los avances en el TTIP con EEUU, es fundamental para actualizar el marco de relaciones con todos los países del NAFTA.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En 2014, **la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de - 24.130 millones de dólares** frente a los -23.343 millones de 2013. En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, **el volumen de comercio entre UE y México ascendió a más de 64.980 millones de dólares** (20.425 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE, que crecieron un 3,2% frente a 2013 y 44.555 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE que crecieron un 3,3 % frente al año anterior), dato sustancialmente mayor a los 56.530 millones de 2011 o los 49.929 millones de 2010 aunque no hay tanta diferencia con los 62.921 millones de 2012 o los 63.000 millones de 2013. **La UE representó el 5,14% de la exportación mexicana y el 11,14% de la importación.**

Entre los **principales clientes europeos de México** en 2014 se encuentran **España** (29,1% de exportación mexicana a la UE y el 1,50% del total), **Alemania** (17,1% de exportación mexicana a Europa y el 0,88% del total), **Holanda** (11,1% de la exportación mexicana a Europa y 0,57 % de la total) y Reino Unido (8,8% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,45% del total) .Los capítulos 27, 87, 84 y 85 concentran más del 63% de la exportación mexicana a la UE.

Por su parte, entre los **principales proveedores europeos de México** se encuentran **Alemania** (30,8 % de las compras mexicanas a Europa y 3,44% del total); **Italia** (11,7% de las compras mexicanas a Europa y 1,30 % del total), **España** (10,6% de la europea y 1,19 % de la total), Francia (8,5% las compras mexicanas a Europa y 0,95% del total) y Holanda (8,27% de las compras mexicanas a Europa y 0,92% del total). Los capítulos 84, 27, 87 y 85 concentran más del 54% de las compras mexicanas a Europa.

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en millones de USD)	2012	2013	variación %	2014	Variación %
EXPORTACIONES MEXICANAS	21.990	19.862	-9,7	20.425	2,8
IMPORTACIONES MEXICANAS	40.961	43.142	5,3	44.555	3,3
BALANZA COMERCIAL	- 18.971	-23.280	-	- 24.130	-

Fuente: Banco de México.

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Por lo que a las Instituciones Financieras Multilaterales se refiere, tanto **el BID como el BM han financiado proyectos** para la promoción y solidez del sistema bancario, para la creación de Financiera Rural en sustitución del Banco Nacional Crédito Rural, para la modernización del mercado laboral, para la vivienda y la modernización de drenajes, para programas de créditos a pequeñas y medianas empresas, para el campo, para la prevención de desastres naturales, para apoyar la agenda del cambio climático, para el mantenimiento de carreteras, para infraestructuras, para la educación, para la salud y la alimentación, entre otros.

En el caso particular del **BID, a lo largo de 50 años, el organismo internacional ha aprobado operaciones para México por más de US\$33.000 millones**, monto que lo convierte en uno de los mayores receptores de préstamos y desembolsos del BID en América Latina y el Caribe, además de constituir el mayor volumen de financiamiento en la historia de la relación bilateral. <http://www.iadb.org/> seleccionar: préstamos aprobados por país y año.

Acciones más relevantes del BID en 2011: Entre los préstamos concedidos por el BID a México en 2011 destacamos en enero un préstamo por 250 millones de dólares para ampliar la cobertura de sistema de agua potable y saneamiento en zonas rurales y 350 millones de dólares más para mejorar la infraestructura sanitaria y la cultura de la salud relacionada con el saneamiento en las escuelas de educación básica. Estos dos préstamos permitirán llevar agua potable a 630.000 personas, mejorar la infraestructura sanitaria en 20.000 escuelas y reducir las enfermedades transmitidas por el agua en beneficio de 1,3 millones de estudiantes. En julio, se aprobó un préstamo por 190 millones de dólares para un programa de fortalecimiento de bienes públicos rurales para mejorar la calidad de los servicios de la Secretaría de Agricultura y sus entidades y organismos adscritos al sector, así como un préstamo de 35 millones de dólares para el programa Infonavit Mezzanine que favorece el acceso a financiación para la compra de vivienda para personas de bajos ingresos. En agosto, por su parte se aprobó un préstamo por 310 millones de dólares para un programa para la mejora de la capacidad de planificación, gestión fiscal y de implementación de proyectos de inversión en los Estados (Infraestructura, servicios públicos y fortalecimiento institucional II). En septiembre se concedió un préstamo por 280 millones de dólares para un programa integral de atención a la pobreza urbana y en noviembre se aprobaron 2 préstamos en el sector de las energías renovables: 70 millones de dólares para cofinanciar la construcción de proyectos de energías renovables y 74 millones de dólares para la construcción de una planta de energía eólica de 292 KW en Oaxaca patrocinado por el fondo de infraestructura mexicano Macquarie. Por último, en diciembre se aprobó un préstamo de 20 millones de dólares para la operación global de crédito con Financiera Rural y otro por 50 millones de dólares para los apoyos a pymes suministradoras de Pemex y pymes en general de Nacional Financiera (Nafin).

Para consultar estos y otros proyectos se puede acceder a la página: <http://www.iadb.org/es/proyectos/busqueda-avanzada>,

Entre las operaciones más relevantes del BID en 2012 destacamos varios proyectos por encima de los 100 millones de dólares: en enero, el préstamo por 300 millones al proyecto ETILENO XXI

para la construcción y operación de un complejo petroquímico en Veracruz; en junio, un préstamo de 300 millones de dólares para el Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y el Empleo PACE Fase III; en julio, 229 millones para Programa Global de Crédito para Desarrollo Mercados Hipotecarios IV; en noviembre se destinaron 350 millones a un programa de salud a la infancia; también en noviembre se destaca un préstamo de 100 millones para un programa de apoyo al desarrollo empresarial y otros 100 millones en diciembre al programa ECOCASA, de financiación a la Sociedad Hipotecaria Federal de México.

En 2013, de las operaciones del BID se destacan: El Programa de Formación de Recursos Humanos por 170 millones de dólares, el proyecto de Sostenibilidad Servicios de Agua Potable Comunidades Rurales por 450 millones, ambos en diciembre, El Programa para impulsar la productividad en México por 800 millones de pesos y Apoyo al Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades" por 600 millones, en septiembre.

En 2014, de los programas y proyectos financiados por el BID se destaca por su cuantía: el programa para el fortalecimiento de las finanzas públicas por 800 millones de dólares y el programa para la promoción de la cogeneración por 350 millones; como parte de la estrategia para la mejora de las instituciones y del Estado, se han probado dos importantes programas: dos ayudas para financiación del sector agrícola en proyectos productivos por 400 millones cada una, Asistencia técnica y manejo fiscal a Estados.

Con respecto al **Banco Mundial**, los proyectos de esta institución en México se destinan principalmente a apoyar programas de **combate a la pobreza y la desigualdad, la educación, el aumento de la competitividad, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad ambiental**. En este sentido, es importante destacar que en abril de 2008 el Banco Mundial aprobó una nueva Alianza Estratégica (AEP) para México que representó cambios en la dinámica de la relación entre ambos, ofreciendo servicios de asesoría y asistencia técnica cada vez más flexibles y enfatizó el rol clave del Banco Mundial como proveedor de créditos financieros a largo plazo a tasas de interés muy competitivas. La nueva AEP cubre el período 2014-2019, tras haber concluido la anterior AEP 2008-2013 cuya base crediticia anual que otorgó el BIRF (la institución crediticia del Banco Mundial para países de ingreso medio) al gobierno federal era de aproximadamente 800 millones de dólares hasta 2013.

Además cabe resaltar que a finales de 2010, el BM aprobó dos préstamos a México por un total de 650 millones de dólares para incrementar la oferta de la energía renovable, promover el manejo forestal sustentable y las inversiones en vivienda sustentable, apoyar el programa de reemplazo de focos incandescentes y el programa de sustitución de electrodomésticos. En 2011 destacamos la aprobación de un préstamo por 100 millones de dólares para un proyecto de consolidación del sector bancario y crediticio del país. En 2012, destacamos dos proyectos de 350 y 300 millones de dólares respectivamente, uno en enero y otro en marzo, el primero para programas de cambio climático y el otro para mejorar la eficiencia de la administración pública. En mayo, destaca la ayuda de 100 millones de dólares destinada a la mejora del Servicio de Meteorología. En agosto y noviembre, se resaltan dos proyectos para la mejora medioambiental y el desarrollo sustentable rural por 11 y 50 millones de dólares, respectivamente. En 2013, se aprobó un proyecto de conservación de cuencas costeras por 270 millones de dólares en el mes de noviembre y otro proyecto de mejora en educación secundaria por 300 millones en diciembre. En 2014 se destacan varios proyectos por la cuantía de los montos aprobados: en junio, un proyecto de mejora del sistema de potabilización en Oaxaca, por 55 millones de dólares, en octubre un proyecto de mejora de acceso al sistema educativo por 150 millones y otro de mejora de la gestión de las escuelas públicas por 350 millones, en ese mismo mes se aprobó otro proyecto de fortalecimiento del sistema de protección social por 350 millones.

Estos son algunos de los préstamos que el BM ha puesto a disposición de México durante los últimos años. El resto pueden consultarse en:

<http://www.bancomundial.org/> seleccionar: México y projects

En cuanto al **FMI**, México participó en 2014 con el 1,52% de las cuotas y contaba con el 1,47% de los votos (Brasil 1,78% de las cuotas y 1,72% de los votos). Este mayor peso del voto conseguido en los últimos años fortalece también el poder del grupo de naciones que conforman

la silla de México, donde se encuentran Venezuela, España y los países de América Central. En este sentido, cabe señalar que en diciembre de 2011 el entonces Presidente Calderón envió al Senado una iniciativa para incrementar en un 145,8% la **cuota** de México al **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, con lo que la **aportación quedaría en algo más de 14.000 millones de dólares, y su poder de voto pasaría de 1,47% a 1,86%** aumentando la influencia de México en la toma de decisiones de ese organismo. La iniciativa fue aprobada en marzo de 2012, aunque por el momento no ha entrado en vigor en el propio FMI. La información será actualizada progresivamente en la página del FMI. Se puede consultar una tabla con la evolución de la participación de México en este organismo en el siguiente link: <http://www.imf.org/> seleccionar: external, members.

Por otra parte, es relevante señalar que en abril de 2009 el FMI puso a disposición de México (primer país en adquirirla) una línea de crédito por aproximadamente 48.000 millones de dólares con vigencia de un año para hacer frente a la crisis, lo que fue valorado como un respaldo del organismo internacional a la política económica del país. De hecho, pese a que México no hizo uso de los recursos, un año después, en marzo de 2010, el FMI renovó por otro año la vigencia de esta línea. Con esta acción, las autoridades mexicanas esperaban otorgar confianza a los mercados financieros. En enero de 2011, el FMI aprobó la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por dos años y por un monto equivalente a 72.000 millones de dólares, aprovechando las modificaciones que hizo el FMI en 2010 a este instrumento. Esta línea de crédito ha sido revisada y mantenida por el FMI desde entonces. La LCF fue creada en 2009 para los países miembros del FMI que presenten los mejores resultados económicos y un historial de políticas económicas sólidas por lo que es un respaldo a las políticas económicas de México y contribuye a generar una mayor confianza en los mercados sobre la situación y evolución económica del país.

Por último, el 17 de marzo de 2006 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que tiene por objeto facilitar las operaciones del BEI en México, de conformidad con el artículo 44 ("Recursos para la Cooperación") del Acuerdo de Asociación. Por otra parte el BEI tiene firmado un acuerdo con BANCOMEXT por el cual pone a disposición una línea de crédito de algo menos de 50 millones de euros para proyectos medioambientales que desarrollen pequeñas y medianas empresas.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995.

En el marco de la OMC México es signatario de todos los acuerdos multilaterales que, por otra parte, son obligatorios y no es signatario de los dos acuerdos plurilaterales vigentes que son el Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles y el Acuerdo sobre Contratación Pública.

En el ámbito de la OMC, mantiene una postura más reacia hacia compromisos en materia de legislación laboral y medio ambiente aunque en otros capítulos, como el agrícola, se ha mostrado dispuesto a negociar alguna concesión en materia de acceso al mercado si se avanza decisivamente en la eliminación de subsidios por parte de los países más desarrollados (cajas ámbar, verde y azul).

La Declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha (Qatar), en noviembre de 2001, tiene como objetivo una importante reforma del sistema de comercio internacional estableciendo medidas para favorecer el comercio buscando, además, mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo. En ese sentido, se estableció un mandato para las negociaciones de temas tan diversos como el comercio de bienes industriales, agricultura, servicios, facilitación del comercio, propiedad intelectual etc. El mandato original se fue perfeccionando en las sucesivas Conferencias Ministeriales (Cancún -2003; Hong Kong-2005;

Ginebra 2009 y 2011; Bali 2013) aunque todas las rondas de negociación concluyeron sin avances significativos y con posiciones muy enfrentadas entre el bloque de países desarrollados y los de en vías de desarrollo. No obstante, en la reunión de Bali de diciembre de 2013, la OMC selló un acuerdo "histórico", el primero firmado tras la creación de la organización en 1995. Tras intensas negociaciones se aprobó el "Paquete de Bali", que consiste en una selección de temas de la "Ronda de Doha". Tres puntos sobresalen en el acuerdo de Bali: facilitar el comercio, mejorar la administración de las cuotas con tarifas reducidas y aceptar transitoriamente compras gubernamentales de alimentos por razones de seguridad alimentaria sin amenaza de disputa por violación del acuerdo agrícola.

La postura de México en todas estas reuniones ha sido la de promover el libre comercio y contraria a las medidas "proteccionistas" que adoptan algunos países. En ese sentido, su postura es similar a la defendida, entre otros, por la UE en el seno de la OMC.

Por último, todos los miembros de la OMC son objeto de exámen de sus políticas comerciales de forma periódica. El último exámen realizado a México fue en 2013. La OMC destaca el programa de liberalización unilateral que México inició en 2009 y finalizó en 2013 por el que casi el 60% de las partidas arancelarias de México estaban libres de derechos y el arancel NMF (nación más favorecida) medio era del 6,2%, en comparación con el 11,2% de 2007. Además, México simplificó su estructura arancelaria al reducir el número de niveles arancelarios de 88 a 28. Sin embargo, sigue habiendo algunas crestas arancelarias: por ejemplo, en 2014, el nivel de los aranceles oscilaba entre el 3% y el 254%. La OMC revisará nuevamente las políticas comerciales de México en abril de 2018.

Fuentes: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

El gobierno mexicano ha venido intensificando las relaciones económico-políticas y la integración dentro de la región latinoamericana, enfatizando su posición aperturista.

Destaca la participación de México en mecanismos de integración como APEC, así como en otros organismos internacionales como el **ALCA** (Área de Libre comercio de las Américas) del cual ha sido gran defensor junto con Estados Unidos, aunque este mecanismo esté actualmente paralizado. Tras el fracaso del ALCA, el presidente Calderón, asumiendo un papel de líder en la zona y aprovechando la voluntad política de Brasil de avanzar en el proceso, dio un empuje decisivo a la integración de un bloque latinoamericano cuyo primer fruto ha sido la creación de **La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**, sin la presencia de EEUU ni Canadá, que quedó constituida la primera semana de diciembre de 2011. La I Cumbre de la Celac se celebró en Chile en enero de 2013 y la II Cumbre se llevó a cabo en Cuba en enero de 2014.

Por otro lado, en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que dio vida a la **Alianza del Pacífico (AP)**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. En febrero de 2014 se celebró la octava cumbre de esta alianza en la que se firmó el Protocolo Adicional al Acuerdo que permitiría la desgravación gradual del comercio entre los países firmantes. En julio de 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco de la AP con una liberalización arancelaria del 92% de todos los bienes comerciables entre los miembros. Además, México firmó un TLC con Panamá en abril de 2014 que entró en vigor en julio de 2015 y que da pie a la posibilidad de que eventualmente Panamá ingrese como miembro pleno a la Alianza.

Por último, en octubre de 2012, México fue aceptado como miembro de pleno derecho del **Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica** (en inglés TPP) y, en enero, como miembro de pleno derecho en el **Acuerdo Wassenaar** que busca la no proliferación de armas, tecnología y bienes de uso dual, lo que dará acceso a las empresas mexicanas a insumos y mercados que hasta ahora no estaban a su alcance. Por otra parte, México firmó en

julio de 2012 el **Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA)**, aunque su aplicación depende de la aprobación del Congreso y algunos legisladores son claramente contrarios a este acuerdo.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

México ha desarrollado una intensa actividad en materia de tratados de libre comercio en los últimos años. En este momento tiene en vigor 11 tratados de libre comercio, que le otorgan acceso preferencial a los mercados de más de 40 países y a más de 1.000 millones de consumidores, además de diversos acuerdos de complementación económica. México cuenta, además, con 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs).

Por otra parte, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI

Toda la información sobre estos acuerdos está disponible en la página www.economia.gob.mx.

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos>

Los tratados de libre comercio suscritos por México son los siguientes:

Tratado	Países	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	1 de enero de 1994
TLC-Colombia	Originalmente el TLC se denominaba del Grupo de los 3 ya que participaba también Venezuela, pero en noviembre de 2006 Venezuela salió formalmente de este grupo.	1 de enero de 1995
TLC México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004
TLC Único. México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	Pendiente de entrada en vigor. En México aprobado por el Senado el 15 de diciembre de 2011 y publicado en el DOF El 9 de enero de 2012

De todos los tratados comerciales que ha llevado a cabo México como parte de su estrategia comercial, destaca el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA por sus siglas en inglés, que se negoció con Estados Unidos y Canadá y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Este tratado es de suma importancia si tenemos en cuenta que EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 78% de la exportación y origen del 49% de la importación. Cumplidos ya 20 años desde su entrada en vigor México está interesado en profundizar los alcances del TLCAN, aunque tanto México como EEUU y Canadá apuestan por el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)**, por sus siglas en inglés). La UE y México han venido trabajando actualmente en un proceso de Asociación Estratégica con el que se busca ampliar los compromisos comerciales ya existentes entre ambos. Además, México propuso a sus socios del TLCAN que los tres negociaran de manera conjunta, en bloque, con la Unión Europea. Canadá y México tienen ya acuerdos comerciales con la UE mientras que EEUU está en negociación. A finales de año, está previsto que se inicie la negociación de la modernización del Acuerdo EU-México.

Por otro lado, el 9 de enero de 2012 se publicó el decreto por el que México aprobaba el **TLC de la región Centroamericana** que unifica en un solo TLC los tratados existentes entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que da vida a la **Alianza del Pacífico**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. Costa Rica y

Panamá son actualmente candidatos a adherirse a dicha Alianza y existe más de una veintena de países observadores, entre ellos España. México también terminó las negociaciones y firmó el TLC con Panamá como requisito para el ingreso de este último en la alianza.

Por último, México está negociando con Turquía desde mediados de 2014 un Tratado de Libre Comercio y está muy interesado en estrechar relaciones con países asiáticos; la actual administración ha intensificado sus contactos con China, entre otros.

Cabe añadir, aunque no tiene carácter de TLC ni de Acuerdo de Complementación Económica, que, en septiembre de 2004, México y China firmaron un acuerdo en el que establecen un Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel para supervisar las relaciones comerciales y de inversiones.

Todos los acuerdos, convenios y tratados tanto bilaterales como multilaterales firmados por México se pueden consultar en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (<http://www.sre.gob.mx/tratados/index.php>).

La relación completa de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales se puede consultar en:

http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/

acuerdos_y_tratados_comerciales_de_MExico.pdf

<http://187.191.71.239/sicait/5.0/>

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organizaciones industriales, sindicales y comerciales

El empresariado mexicano participa de manera activa en numerosas asociaciones en defensa de sus intereses sectoriales, de modo que coexiste un importante sistema de cámaras con organizaciones empresariales de la patronal.

En el sistema cameral destaca la separación entre las Cámaras de Comercio y las de Industria, agrupadas en dos confederaciones independientes, la CONCANACO y la CONCAMIN respectivamente. Hay que destacar el peso de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, la CANACO, y de CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación), que agrupan a casi todas las cámaras de industria, con las notables excepciones de Monterrey (CAINTRA) y Guadalajara (CAREINTRA). Interesa destacar que en 1996 se pasó de un sistema de afiliación obligatoria a otro de registro obligatorio (con una cuota mínima) y afiliación voluntaria.

La cúpula empresarial, por su parte, se aglutina en torno al Consejo Coordinador Empresarial (CCE, <http://cce.org.mx/>), al que pertenecen como asociadas todas las organizaciones de la patronal. El CCE fue constituido el 5 de agosto de 1976, y su objetivo primordial es coordinar las actividades de los organismos empresariales. En estos momentos su Presidente es Gerardo Gutiérrez Candiani.

El CCE está constituido por siete organismos cúpula, que son instituciones líderes en cada una de sus áreas de acción:

1. CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)
2. CONCANACO
3. CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA)

4. CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS (CMHN - selecto grupo de unos treinta de los más relevantes empresarios mexicanos).
5. CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA (COPARMEX)
6. Asociación de Banqueros de México (ABM)
7. ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (AMIS)

Además, el CCE tiene cinco invitados permanentes: CANACO- Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, CANACINTRA- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, AMIB- Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, COMCE- Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Ciencia y Tecnología y ANTAD- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Por otra parte, el CCE se apoya en cuatro centros de investigación que son: Centro de Estudios Sociales (CES), Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Centro de Estudios Fiscales y Legislativos (CEFYL) y el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES).

En este entramado de organismos empresariales merece una especial mención el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C (COMCE) que cuenta con un esquema de comités bilaterales con los países y regiones económicas más importantes, colaborando de manera muy activa con el Gobierno en la atención a misiones de empresarios y organización de encuentros empresariales internacionales. Existe, así, un Comité Bilateral España-México muy activo, cuyos miembros, por parte española, son empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y, por parte mexicana, son empresas socias del COMCE. La presidencia de este Comité Bilateral recae, en su sección española, en D. José María Baztarrica (Presidente de CAF); la sección mexicana es presidida por D. Valentín Díez Morodo (exvicepresidente de Grupo Modelo y Presidente también del COMCE). Este Comité suele mantener con carácter anual la convocatoria de la Reunión Plenaria del Comité Empresarial Hispano-Mexicano (excepto en los años que coinciden con el cambio presidencial en México).

Los sindicatos, en particular los “oficiales” de determinados sectores como el minero, el de los trabajadores del Seguro Social, los petroleros o el de maestros, han tenido tradicionalmente un peso político importante en el país y son organizaciones opacas y poco transparentes. Hace falta una verdadera modernización de los sindicatos en México que podría venir de la mano de una reforma laboral de cierto calado. La Ley Federal del Trabajo recoge en su capítulo II las disposiciones relativas a los sindicatos (los sindicatos pueden constituirse en las empresas con veinte trabajadores en servicio activo y deben registrarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y existe una Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ante la que se dirimen los conflictos laborales.

CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

**PRINCIPALES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y
COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)
AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
BANCO MUNDIAL (BM)
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)